

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

### Contra corriente

## Los incompatibles

Ya han visto los republicanos de izquierda; van a volver los socialistas. ¿Es que vuelven a las Cortes para servir al régimen parlamentario o para que el régimen parlamentario les sirva a ellos? Ya preguntarlo es una candidez.

Cuando han creído en la probabilidad de alcanzar la victoria por otros métodos, han renunciado al parlamentario. Cuando esos otros métodos, después de sanguinaria prueba, han fracasado, es cuando vuelven los socialistas a las Cortes.

Es verdad que había entre ellos algunos que nunca habían visto con buenos ojos la campaña revolucionaria de sus correligionarios de mayor influencia. Pero nunca habían protestado de ella al punto de romper su solidaridad con los rebeldes. Si su oposición a los métodos revolucionarios hubiera sido radical, se hubieran salido del partido que los prohibía, para fundar otro. Pero es que su oposición a esos métodos no era radical, sino oportunista. Lo único que tenían que decir contra ellos, es que no les parecía probable el triunfo inmediato de la revolución.

En el fondo tampoco son parlamentaristas. Son revolucionarios menos apresurados que sus compañeros. Como los antiguos marxistas, suponen necesaria una saturación capitalista de los pueblos para que el triunfo de los socialistas pueda ser fecundo. En cambio, los socialistas jóvenes y los comunistas no creen necesaria esa saturación, ya que el ejemplo de Rusia les ha demostrado que una sociedad menos saturada de capitalismo, como la de Rusia, ha sido más apta para el triunfo de la revolución que otras más saturadas, como las de Inglaterra y los Estados Unidos, y ello a pesar del ambiente revolucionario que crea en ambas la tremenda "alta de trabajo".

Quedamos, por tanto, en que los socialistas vuelven al Parlamento sin creer en el régimen parlamentario, sino como instrumento utilizable para la defensa de sus hombres y de sus intereses y para la propaganda de sus doctrinas.

¿Quién cree entonces en el régimen parlamentario, aparte del señor Royo Villanova? Posiblemente quien disponga eventualmente de la mayoría. Los socialistas no vuelven a las Cortes por amor al régimen parlamentario, sino para abogar por sus presos y procesados, gestionar su amnistía o su indulto y continuar, al amparo de la inmunidad parlamentaria, la organización de la lucha de clases, base también de los futuros intentos revolucionarios. Utilizan el régimen parlamentario como auxiliar de la revolución.

Para hacer entender lo que ocurre me serviré de la gran guerra como ejemplo. Puede decirse que en el frente occidental no hubo sino una sola batalla, que duró desde el primero de Agosto de 1914 hasta el 11 de Noviembre de 1918;

es decir, cincuenta y un meses seguidos, porque en todo ese tiempo fué constante el estampido del cañón desde el mar del Norte hasta los Alpes. El duelo incesante de las artillerías era secundado de cuando en cuando por grandes ataques de infantería; los ataques pequeños eran cotidianos a lo largo del frente.

También la revolución social es una sola. Los ataques violentos surgen y cesan. Los ataques menos violentos de las huelgas se suceden todo el tiempo. La fricción es continua. Pero donde triunfa la revolución social, cesa la lucha, porque la revolución triunfante extermina al adversario, como lo ha hecho en Rusia. En cambio, cuando los ataques violentos de la revolución son rechazados, la revolución menos violenta continúa siempre, porque el régimen democrático permite a los revolucionarios volver al Parlamento y aprovecharse de la legalidad para continuar la lucha. Y esta es la razón de que este régimen no pueda continuar por mucho tiempo.

Después de las angustias que la nación ha sufrido las pasadas semanas, no es posible que continúen indefinidamente ni la lucha de clases, ni la amenaza separatista. Ya he dicho que si el señor Lerroux hubiera aprovechado la experiencia última, todas las fuerzas de derecha, incluso las monárquicas, hubieran tenido que seguirle. Si nos hubiera dicho en las Cortes: "Se acabó la legalidad de la lucha de clases, se acabó la legalidad del separatismo. El sistema parlamentario liberal-democrático tiene por supuesto la solidaridad de los ciudadanos, la comunidad de intereses y de ideales de la inmensa mayoría de los ciudadanos, y para que pueda hacerse efectivo el régimen parlamentario, liberal y democrático, necesito consagrar las fuerzas del Estado al restablecimiento de esa solidaridad y comunidad", todas las derechas españolas hubieran tenido que seguir al señor Lerroux y acaso se hubiera consolidado el nuevo régimen.

Pero ahora nos encontramos con que el Parlamento va a servir de nuevo para amparar el separatismo y la lucha de clases. Y no va a poder ser. No es meramente que no deseamos que sea. Es que no va a poder ser. No se arguya el ejemplo de otros países, donde el parlamentarismo ha sido compatible con movimientos secesionistas y desde luego con la lucha de clases. El ejemplo de Francia no podrá sernos ofrecido, porque en Francia no hay movimientos separatistas, ni gran aptitud para tolerarlos, y porque allí la lucha de clases se estrella ante la muralla invencible que supone la existencia de unos diez millones de propietarios de tierras. Los obreros son en Francia una minoría, que no puede aspirar a ser mayoría.

El caso de Inglaterra no es tampoco aplicable. Allí se ha dado la

### Barcelona.--Nota simpática



En la Catedral ha sido bautizado el hijo del cabo Luis Ruiz, que la noche del pasado 6 de Octubre se presentó y actuó como voluntario en la plaza de la República, resultando herido. Mientras le estaban haciendo la operación, su señora esposa daba a luz a un niño, habiendo sido padrino el general de brigada de Infantería, señor Sampedro, y madrina, la señora del coronel señor Moracho, doña María Teresa Maboza. (Fot. Vidal.)

autonomía a Irlanda, pero se ha suprimido la representación parlamentaria de la Irlanda autónoma. Y de otra parte, la gran riqueza del país ha permitido calmar a las clases obreras con las espléndidas pensiones que se pasan a los obreros sin trabajo, pensiones con las que los españoles no podemos ni soñar. Por lo demás, Inglaterra está expuesta a que una victoria laborista en las urnas y una victoria coincidente de los extremistas en el seno del partido obrero, la coloquen de la noche a la mañana en un régimen comunista, del que acaso no podría salir ya nunca.

Pero si en Francia el problema no es grave, en España lo es. Las tierras de secano no se prestan a los parcelamientos. No tenemos tampoco las reservas de riqueza de Inglaterra. Aquí hemos de hacer frente a la revolución social, porque no podemos soslayarla con dádivas. Buena parte de nuestro pueblo no está todavía contaminado por las ideas revolucionarias, pero puede contaminarse. Más aún se contaminará seguramente si dejamos que la escuela siga pasando a manos de revolucionarios y si consentimos que el Parlamento sirva de plataforma a la revolución. Siguen estando en manos de los revolucionarios los Sindicatos obreros en su mayoría y la mayor parte también de los tribunales mixtos. La situación es, pues, gravísima. Sólo puede afrontarse con graves decisiones.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

### Del día

## El pacifismo de nuestros socialistas

Fueron los socialistas, con la ayuda de los republicanos de izquierda, los autores de aquel famoso artículo de nuestra Constitución, con arreglo al cual España renunciaba a resolver los conflictos apelando a la fuerza armada. Nada de guerras. Los pueblos deben dirimir sus diferencias con la serena razón. Y para mayor compromiso, aquello había de consignarse en la Constitución bien taxativamente, para que nadie osara vulnerar dicho principio.

Fué una de tantas cosas ridículas de aquellas Cortes Constituyentes, como aquella otra de que "España era una República de trabajadores", que meses más tarde "cumplimentaba" el Gobierno mandando a casa, con sueldo, pero en paro forzoso, a millares de militares y de otros funcionarios del Estado y dictando leyes sociales que obligaban al paro también forzoso en fábricas y en el campo.

Pero lo extraordinario del caso es que los socialistas, que al adoptar el acuerdo pacifista menciona-

do creían dar satisfacción a uno de los principales lemas de su idealismo, han sido los que primero han vulnerado el artículo de la Constitución, y en circunstancias gravísimas, ya que ello lo han hecho, no obligados por la necesidad de la defensa nacional en contra de un enemigo extranjero, sino por iniciativa suya y para luchar contra hermanos suyos.

Y no se diga que lo ocurrido fué resultado de un momento de excitación de pasiones, y en defensa de agresiones de que eran objeto. Nada de eso. Los socialistas españoles, aquellos que escribían en la Constitución que eran enemigos de la guerra y de todo procedimiento de fuerza, sosegadamente organizaron sus juventudes en ple de guerra, se proveyeron de toda clase de armamento, incluso del de artillería, y cuando lo tuvieron todo muy bien preparado y en condiciones de hacerse fuertes, declararon la guerra a los Poderes constituidos y contra ellos utilizaron toda clase de armas, llegando en su lucha hasta el salvajismo más horrible.

¿Qué queda de aquellas predicciones pacifistas con que han cazado tantos incautos?

Z.

## Servicio meteorológico

21 Noviembre 1934.

Se sitúa en el Golfo de Vizcaya el núcleo principal de las altas presiones, que ejercen su influencia por toda la Península Ibérica. El cielo es variable en España y aún se observan precipitaciones acusadas en la Meseta Central. Es probable el buen tiempo.

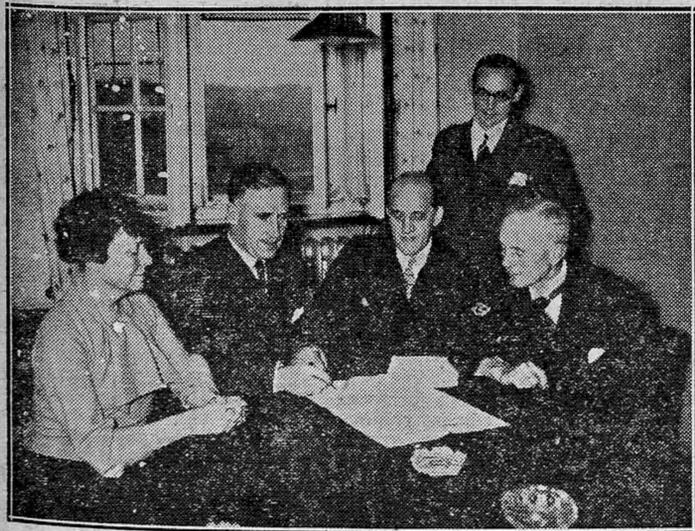
### Política internacional

## Los paraguayos ocupan casi la totalidad del Chaco

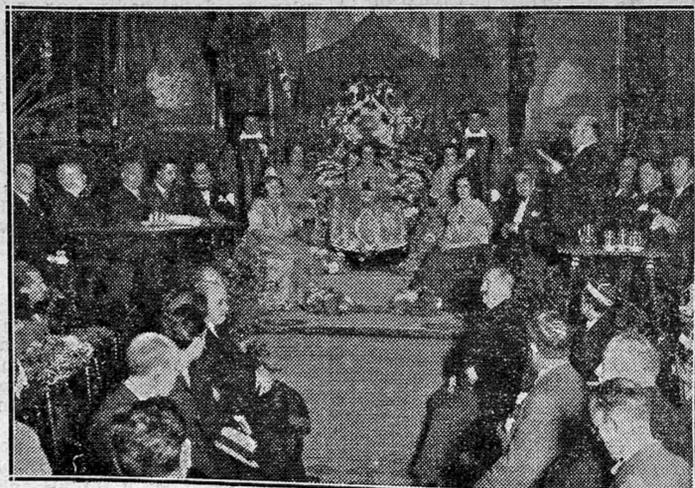
La ocupación del Fortín Ballivián por las tropas paraguayas, ha prestado nueva actualidad al problema del Chaco Boreal. Ballivián fué considerado "el Verdún chaqueño", y en el pasado verano resistió efectivamente al brillante ataque de los paraguayos. Estos simulaban entonces un movimiento envolvente hacia el Oeste, es decir, hacia los límites de la Bolivia propiamente dicha, con el fin de obligar a los bolivianos a concentrar sus fuerzas al Norte de Villa Montes y debilitar de este modo su centro. Conseguido este objetivo, el general Estigarribia inició una nueva ofensiva contra Cañada del Carmen, principal defensa de Ballivián, y esta vez se ha apoderado del famoso fortín.

Para que el lector comprenda, aún sin un mapa a la vista, de qué se trata, indicaremos lo que sigue: el Chaco Boreal es una especie de cuadrilátero, formando una unidad geográfica, dentro del cual resulta casi imposible trazar una frontera divisoria. Lo mismo los paraguayos que los bolivianos, estimaban que tenían derecho a la totalidad del Chaco; sin embargo, tácitamente admitían que el territorio estuviese dividido en dos mitades, hasta hace dos años y medio, cuando los bolivianos, invocando sus derechos históricos y jurídicos (combatidos, desde luego, por sus contrincantes), se lanzaron a la conquista del Chaco hasta el río Paraguay, es decir, hasta frente a Asunción. Como ocurre siempre, los derechos históricos no fueron invocados sino para justificar necesidades económicas: Bolivia estima que necesita el río Paraguay para la exportación de los productos de sus regiones orientales (Santa Cruz de la Sierra).

De este modo empezó la actual guerra del Chaco (hubo otra campaña militar, mucho más breve, en 1929), la cual los bolivianos, más numerosos y mejor armados que los paraguayos (Bolivia tiene tres millones de habitantes y Paraguay tan sólo un millón escaso), tuvieron al principio importantes éxitos militares, como la conquista del Fortín Boquerón. Pero este fortín fué pronto reconquistado por los paraguayos (fué entonces cuando Estigarribia se hizo célebre), lo que motivó la sustitución del generalísimo boliviano Hans Kundt (de origen alemán), por el general Peñaranda. Desde Boquerón la fortuna militar sonrió casi constantemente a los paraguayos, que han ocupado con relativa rapidez la mayoría de los fortines que habían construido los bolivianos en estos últimos decenios. A fines del año pasado, los soldados de Estigarribia tuvieron un gran éxito, mediante el cual obligaron a los bolivianos a retirarse al Suroeste del Chaco Boreal, donde se desarrollan las luchas desde entonces. Con la ocupación de Ballivián y Guachalla el campo de acción de los bolivianos se estrecha todavía más,



La comisión nombrada por la Sociedad de Naciones, celebra sesión en el Palacio del Gobierno en Sarrebruck, para preparar el plebiscito que el próximo día 13 de Enero de 1935, decidirá la suerte futura del territorio del Saar. De izquierda a derecha: Mrs. Wambangh (Estados Unidos), Victor Henry, presidente (Suiza), Allan Rodhe (Suecia); de pie, Herr Hellstedt, de Jongh (Holanda). (Fot. Agencia Gráfica.)



Solemne velada organizada por "Lo Rat-Penat" en sus salones y presidida por la Reina de los Juegos Florales, señorita Amparo Sarthou, en honor del sainetero Escalante. (Fot. Barberá Masip.)

DE ACTUALIDAD

LA PENA DE MUERTE

TEORIAS ABOLICIONISTAS

Con las ejecuciones de los reos José Guerra Pardo y José Naredo Corrales, llevadas a cabo el día 7 del corriente mes de Noviembre en León y Gijón, respectivamente, el Estado español reanuda una tradición penal y penitenciaria que se hallaba interrumpida desde el 15 de Diciembre de 1930, en que tuvo lugar el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

La revolución que se hallaba latente en España desde que fueron alejados del Poder los políticos del bienio, y que ha tenido como desenlace la rebelión de Cataluña y la espantosa catástrofe asturiana, ha colocado en los primeros planos de la actualidad cuanto se relaciona con la pena de muerte. de la que en varios artículos vamos a ocuparnos, para que nuestros lectores tengan una idea perfecta del estado actual de tan importante problema.

No hemos de inclinarnos por esta o por aquella tendencia; no hemos de aplaudir a los que sostienen el criterio abolicionista, ni censurar a los que, ante el aterrador aumento de la criminalidad en nuestra patria, se muestran decididos partidarios de su aplicación. Historiar, ilustrar al lector de una manera fácil y anecdótica, extraer el fruto de nuestros estudios, llevar nuestra experiencia penal y penitenciaria a tan impresionante asunto, es el único fin que perseguimos. De la imparcialidad de nuestra palabras, el lector juzgará.

La pena de muerte es un problema que ha apasionado a la humanidad desde hace centenares de años. La cuestión perdura latente, está todavía y continuará estando durante mucho tiempo de actualidad, puesto que hay países en donde subsiste, otros en donde la han abolido y otros en donde, como en el nuestro sucede, ha sido restablecida luego de su anterior abolición.

Constituye la pena capital la más grave sanción de cuantas hoy establecen los Códigos. Se dividían antiguamente las penas en corporales y pecuniarias. Una de las corporales era la de muerte; corresponde al grupo de las eliminatorias y ha sido, desde los tiempos más remotos, una de las más aplicadas. Este castigo daba lugar a otras especies de pena que eran los diferentes suplicios con que se ejecutaba.

La acción de la pena de muerte ha sido muy discutida, dando lugar a la formación de dos grupos de opinión radicalmente dispares; el de los llamados abolicionistas y el de los antiabolicionistas.

Las teorías de Santo Tomás de Aquino, que sostenían la legitimidad de la pena de muerte, por ser precisa para la salud del cuerpo social, encontraron muchos partidarios, que fundan su utilidad en esta triple consideración: primero, es un procedimiento excelente y único, de selección, que libra perpetuamente a la sociedad del condenado; segundo, aunque no atemorece a todos, obra saludables efectos sobre gran número de delincuentes, insensibles a las penas de prisión; y tercero, ahorra a la sociedad el sostenimiento de un ser que le es enemigo.

Los abolicionistas, a los anteriores argumentos oponen otros tres: primero, desde luego, la pena capital es seleccionadora, pero para conseguir la necesaria selección sería preciso realizar verdaderas hecatombes; segundo, sobre

puesto que el río Pilcomayo es la frontera que divide el Chaco de la Argentina y puesto que al Oeste de Villa Montes empiezan ya los territorios de la Eclivía propiamente dicha. Los paraguayos sólo tendrían que recorrer unos 150 kilómetros para llegar a Villa Montes, capital del Chaco boliviano; algunos prevén ya la invasión de territorios bolivianos, en el caso de que no se llegue a un armisticio entre los beligerantes.

Ahora bien: ni en el Chaco ni en las provincias de Santa Cruz y Tarifa existe ningún objetivo militar cuya ocupación pudiera obligar a los bolivianos a declararse vencidos. Los paraguayos están ya muy lejos de sus centros e internarse más allá de Ballivián podría representar un serio peligro para ellos. Otra sería la situación si en Santa Cruz estallase el movimiento secesionista que se espera en diversos centros de Asunción o si en La Paz fuese derrumbado el régimen.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

los criminales natos y perversionales, ni tampoco sobre los pasionales, actúa la ejemplaridad, y los demás no la necesitan; y tercero, es hasta repugnante el aducir razones de índole económica ante el sagrado derecho de la vida.

Los abolicionistas de la época clásica son grandes figuras escolásticas, que fundamentan sus afirmaciones en el "No matarás" del sagrado Decálogo, el cual obliga lo mismo al rey que al vasallo, al simple ciudadano que al príncipe, al hombre y a la mujer, al rico y al pobre.

Martín de Sarmiento, en el siglo XVIII, plantea de esta guisa la doctrina de la pena de muerte: Si la pena de muerte se emplea como escarmiento, no tiene eficacia alguna, no responde a la realidad, puesto que no obstante las ejecuciones capitales, las hazañas criminales, lejos de desaparecer, se multiplican. Si no sirve más que para evitar que el delincuente haga daño, no es necesario matarle; basta con colocarle en condiciones de que no pueda hacer uso de sus maldades, es suficiente con residenciarle en un lugar donde pueda ser útil al bien común. Como se ve, esta opinión es de tipo defensionista, de defensa social, y tiene, como eficacia de ejemplaridad, el evitar que se cometieran nuevos delitos.

Si con la eliminación se pretende la separación del perverso de la sociedad, es indudable que existe posibilidad de otras penas eliminatorias. Son estas las penas perpetuas y el alejamiento o deportación del país, formando con el tipo del delincuente perversional colonias aparte donde, además, para evitar los desastres de la herencia, se procuraría la esterilización.

Rafael Garcéfal, destacado miembro de la Escuela Penal Italiana y fundador de la Criminología Científica, recientemente fallecido, se opone al sustitutivo de las penas perpetuas, porque no es procedimiento intimidatorio, y además porque queda sin efecto la eliminación, por evasiones, indultos, amnistías y tantos otros motivos que con harta frecuencia abren de par en par las puertas de las prisiones. La otra solución sería más viable, pero no deportando para llevar a un país las lacras sociales de otro, sino con aislamiento total y efectivo que solamente podría lograrse formando verdaderas sociedades de delincuentes.

La verdadera campaña abolicionista comienza con el marqués de Beccaria, piedra angular, fundamento del Derecho Penal. Pero esto ha de ser motivo para el siguiente artículo.

JOSF RICO DE ESTASEN

En la Asociación de la Prensa

EL ARTE POPULAR RUMANO

El pueblo rumano trabaja constantemente. Raza latina, inteligente y emprendedora, andariego y artista, recorre el mundo preguntando vistosa y elocuentemente su laboriosa actuación y su gusto exquisito, que el campesino rumano, en sus noches invernales y en sus vigillas, urde en su telar y después bordan las mujeres con una concepción del arte popular y con un conocimiento en la combinación de colores, que cautiva.

El Gobierno de Rumanía alienta y fomenta esta manifestación folklórica, y al propio tiempo que difunde por el mundo este arte popular, ayuda al campesino rumano adquiriendo toda su producción de tejidos a mano y bordados; en una palabra, cuanto produce.

Para difundir ese arte, para llevar a todos los países esas manifestaciones de su labor, ha lanzado por el mundo a la señora Patin, inteligentísima y culta, para que, como delegada del Consejo Superior rumano de las Artes del Hogar, organice exposiciones y divulgue aquellas manifestaciones rumanas.

Dicha señora se encuentra en Valencia y ha pedido a la Asociación de la Prensa la cesión de su casa, para en ella exponer el arte rumano en sus relaciones con el hogar. Los periodistas se han apresurado a poner a su disposición el local social. (Pintor Sorolla, 5).

El sábado se celebrará la apertura de la exposición de labores, tapices, bordados y tejidos rumanos, y a este acto asistirán las autoridades y es muy posible que asista el ministro de Rumanía en España.

Estamos seguros de que esta exposición será notabilísima, y que por los salones de la Asociación de la Prensa desfilarán no sólo todas las mujeres valencianas, a quienes tanto interesa esta exposición, sino cuantos gusten de estas manifestaciones folklóricas rumanas, que son, a la vez, de arte popular.

LECTURAS

FILIACION HISTORICA DE LOS PRIMITIVOS VALENCIANOS, por el barón de San Petrillo.

Los artistas medievales hicieron un mal tercio a nuestra cultura artística no firmando sus obras. Durante muchos años, y hasta siglos, parece que no interesaba gran cosa averiguar los nombres de aquellos artistas. Fué necesario que llegara la centuria decimonona para que nuestros críticos de arte comenzasen a fijarse en la pintura de los siglos medios, arrinconada, buena parte de ella, en los últimos años del siglo anterior y en toda la mitad del siguiente. Entonces se cayó en la cuenta de que Valencia tenía una riqueza artística espléndida en tablas, y no sólo se rectificó el criterio artístico de que aquellas obras medievales eran cosas poco apreciables, sino que se estimuló para que continuaran conservándose en los altares, pues obras de carácter religioso eran en su inmensa mayoría, y las que habían sido arrinconadas en sacristías y desvanes pasaron a los Museos; es decir, aquellas que no habían caído en manos de madrugadores chamarleros.

Entre los críticos de arte que más se distinguieron en esta labor fué el doctísimo catedrático de la Universidad y paisano nuestro don Elias Tormo, y a su labor coadyuvaron don Luis Tramoyeres, don Francisco Almarche, don Francisco Vilanova, don José Sanchis Sivera, el barón de San Petrillo y algunos valencianos más. Tropezaron con grandes dificultades estos que pudiéramos llamar primeros exploradores, entre los que había dedicados a fijar la filiación artística de los pintores medios, en una época en que muy justamente merecía llamarse Valencia la Atenas del Mediterráneo, por lo esplendorosamente que cultivaba todas las artes, y otros la teoría, entre los que se cuentan el autor de este folleto, tercero de una serie que viene publicando su autor en el "Archivo Español de Arte y Arqueología" de Madrid.

En este folleto estudia el señor barón de San Petrillo los retablos del "Juicio final" de nuestro Museo, conocidos por el de los Artes y el de Francés Maza, y lo hace teniendo en cuenta los trabajos de investigación artística e histórica realizados por los Ros Tormo, Tramoyeres y Sanchis Sivera, los cuales confronta con los suyos para sentar deducciones.

En este mismo folleto, el maestro don Elias Tormo inserta un "Comentario" a dicha filiación histórica, muy lisonjero para el señor barón de San Petrillo, aun cuando la conformidad no sea completa en todos los detalles.

Es una labor meritísima de los que realizan esta obra, siempre verificada entre tinteles. El autor de este folleto, muy docto en heráldica, aplica sus grandes conocimientos a esta clase de estudios, pudiendo, merced a la costumbre de pintar en las tablas el blasón de la familia protectora, fijar la filiación histórica de muchas obras de nuestros antiguos imagineros.

En el mencionado estudio se reproducen, con gran esmero, las obras pictóricas tratadas.

MATEO

LENGUA VALENCIANA

Recogiendo fichas

PENEQUE, m.—Juego de muchachos que en algunos pueblos llaman también sambori, aunque en Náquera y en los tiempos de nuestra infancia eran dos cosas distintas, tanto en la forma como en las leyes del juego. Consistía aquél como éste en varias divisiones trazadas en el suelo, de las cuales se había de sacar con un pie, llevando el otro en alto, un tejo, sin pisar las rayas ni dejarlo dentro, so pena de perder y dejar paso al que le seguía en el orden del juego. En el Diccionario de Martí Gadea se da esta acepción.

AMAGACLUQUES, adv.—Se usa en Náquera como equivalente al castellano a escondidas, a escondillas, ocultamente o con reserva.

E. LL.

CRONICAS JUDICIALES

¡La perdición... del que las convida!

En aquel momento en que su novio el "Lozoya"—un madrileño olfante y saleroso—le arrullaba con cálidos piropos, no se cambiaba ella, la "Pecas", ni por la mismísima "madame Dubarry".

Entre arrumacos y carantoñas, él ya la había llamado, con acentos admirativos, "Negru-ha", "Venus del Mirlo", "chata", "macastruqui", "jamón serrano" y otras expresiones de las de su extenso repertorio de chulapo vehemente.

Y de pronto, como en obsequio supremo, la ofreció:

—¡Te voy a invitar a un arroz con pollo, que te vas a hinchar!

—¡Ya será menos!

—¡Te digo que te vas a pegar una panza, que te se van a desabrochar hasta los zapatos!

—¡Embustero!

¿Cómo? ¿Le había dicho embustero? Le replicó el "Lozoya", repentinamente ofendido en una de sus bruscas transiciones de fiamento que no tolera irreverencias ni de su padre, ¡Como le volviere a llamar embustero, le soltaría un guantazo que le iba a poner el "ondulao" como un estropajo! ¡Faltas de respeto a él!

La "Pecas" lo tranquilizó zalamera. Ella le había dicho aquello para excitarle el amor propio.

—¡So atontao! Te he querido decir que vamos a ver si es verdad eso del pollo con arroz.

—Pos ya sabes que cuando yo digo una cosa, es el Evangelio. Conque ya podía ella preparar la cazuela, mientras él iba a traer el volátil.

—Pero oye, salao: ¿es que tienes dinero?

—Tengo... a mi disposición los gallineros de la provincia de Valencia.

—¡Rediez, qué enchufe t'han dao!

—Lo que m'han dao son unas ganas de comer pollo, que no me las aguanto aunque estemos en estado de guerra.

Se alarmó la "Pecas" al pensar que su galán iba a hacer una de las suyas. ¡Era tan frescales el ladrónazo! ¿A que iba a meter la pata en algún gallinero de las cercanías?

—¡A ver qué es lo que vas a hacer, tío!

—¿Pos qué he de hacer? ¡Lo indico pa estos casos, señor!

—¡Lozoya... que tiés mare!

—Prepara la cazuela. Antes de quince minutos estoy aquí con la víctima plumifera.

Y se caló la gorra y salió de la casa.

Quedó sola la "Pecas", entre intranquila y jactanciosa. ¡Bueno! Que su novio iba a cometer un hecho denigrante, esto era "más fijo que la luz". ¡Pero lo iba a hacer para obsequiarla a ella! ¡Por su amor! ¡Olé los hombres castizos!

Y regresó él. No habían transcurrido ni cinco minutos y le había sobrado tiempo para hacer la faena. Una "atna rápida, de maestro que sobre apoderarse de toda clase de bichos por difíciles que sean: dos pases con la derecha, tres con la izquierda, uno en rondando, media "estocá" en las agujas...

—¡Y aquí está el pollo!

Y mostró el trozo con plumas y con el cuello retorcido.

La "Pecas" hizo un gesto despectivo. Era muy pequeño aquel pollo. ¿Esa birria había cazado?

¡Pues vaya un regalo!

El "Lozoya" la replicó huraño: —¿Pero qué clase de pollo te figurabas que te iba a traer? ¿Uno de esos que juegan al tennis?

—Pues mira: pué que me gustase.

—¡Dita sea tu cara!... ¡A ver si te doy así con el pollo en las narices!

Pero ella, que por lo visto gozaba con exasperar de vez en cuando a su galán, tornó a amansarlo con zalamerías. ¡Bueno, bueno; que no era para que él se pusiera así de "enfadado"! ¿Quién le quería a él? ¡Su "Pecas" de su vida!

Y que ella le iba a guisar el pollo con arroz, que se iban "talmante" a chupar los "dátiles"!

El "Lozoya" se daba por vencido, en cuanto ella le acariciaba la barbilla.

Que a veces se pueden trastocar los términos de la célebre romanza de "Rigoletto". Y en vez de aquello de "la donna", etc., es más acertado y verídico decir que el hombre "e móvile, cual pluma al vento".

Ya estaba guisado el arroz con pollo.

Ya sobre la mesa, estaba la cazuela humeante.

Ya empuñaban la "Pecas" y el "Lozoya" las cucharas, dispuestos

a todo, cuando, de improviso, se presentó un guardia en la puerta de la casa.

El "Lozoya" quedó consternado. —¡Arrea! ¡Un guinda!

El guardia contestó socarrón: Sí, señor; como él le llamase a un agente de la autoridad que venía a detenerle, porque había sido denunciado como autor de un hurto de aves.

Iba el "Lozoya" a negar el hecho. Después de todo, ¡a ver quién iba a reconocer "las señas personales" del pollo, después de hecho a trozos y enterrado en arroz!

Pero la "Pecas", enfurecida por la forma en que su "Lozoya" había sido denunciado, rectificó al aente, en instinto e irreflexivo impulso de defensa.

—¡Oiga usted, so exagerao! ¿Qué es eso de "aves"? ¡Si no ha sido más que una!

Y aunque el "Lozoya" la pateaba furiosamente un pie, por debajo de la mesa, para que callase, aun ella añadió para convencer al guardia:

—¡Y si no, ahí tié usted la cazuela! ¡Si encuentra más de uno, pa usted!

Claro que aquella espontánea e impensada declaración de la "Pecas", perdió al "Lozoya", porque, sin querer, corroboraba, en parte, la denuncia contra éste.

El "Lozoya" fué conminado a seguir al guardia camino de la cárcel. Y hubo de obedecer, claro está.

Al verle marchar preso, rompió la "Pecas" en sollozos de despedida, pretendiendo abrazarle. ¡Ay su "Lozoya" de su alma!

Pero él la rechazó altivo.

—¡T'aday, mala sombra! ¡Después que has hecho de fiscal!...

—Pero ha sido sin pensar...

—¡Ala, pingosa!

Y la amenazó. Cuando él saliera de la cárcel iba a preparar otro arroz; pero ya podía ponerse ella en remojo.

—Porque en vez de pollo, te voy a meter a ti en la cazuela.

El letrado don Manuel Bonell defendió ayer a un joven que estaba procesado por hurto y para el que el fiscal pidió varios meses de cárcel.

La causa quedó concluida para sentencia.

Por cierto que el encartado protestaba contra la calificación del delito.

¡Nada de hurto! La verdad era que él estaba procesado por haber querido convidar a una mujer.

¡Ni más ni menos!—aseguraba él.

Si se encontraba en el banquillo lo era por generoso, por galante, "por caballero español"...

Y por haber invitado a una mujer, que se había ido de la lengua como una imbécil.

¡Las mujeres!—pensaba—¡la perdición... del que las convida!

UN TOGADO

Al margen...

Hubo un juicio por jurados en la Sección primera de lo criminal. Se celebró a puertas cerradas. Sin duda causa no apta para "nadie". Actuó como defensor el joven letrado señor Vilana Sabemos que hubo absolución.

Otra causa. Por accidente automovilístico, en el que resultó manco un hombre. Actuó de acusador don Luis de Luna, y de defensor don Pablo de Fuenmayor.

Otra. Don Rafael Palmé defendió a un encartado por hurto.

En lo civil contendieron—en el sentido "más jurídico" de la palabra—los abogados señores Dualde y Calatayud. Asunto de desahucio. Por si un señor se va o no se va a la vía pública, o por lo menos por si debe o no proceder a la mudanza de los muebles, hubo, pues, derroche de elocuencia. ¡No es pequeño honor para aquel a quien su casero le dice que "por la puerta se va a la calle". ¡Vaya categoría! ¿eh?

U. T.

Pérdida

El día 17 del actual se perdió en la pinada de Porta-Coeli un perro joven de bastante talla, de raza charnego, pelo rojo, con pecho y una raya en la frente blancos; atiende al nombre de "Orsi". Comuníquese su hallazgo a Juan Pérez pintor de Náquera, y se gratificará.

# INFORMACION LOCAL

**PASTILLAS PECTORALES DOCTOR GREUS.** Calman y curan la tos. Farmacia P. Sta. Catalina, 4.

**EL MEJOR TURRON GOLOSOS.** Todas clases, 6'50 kilo. Fábrica: Salinas, 9. Tv. Caballeros

Por desengañados que estéis de otros laxantes, probad el **LAXORENA** y os convenceréis de su eficacia

## NOTICIAS

Para los agricultores arroceros fué el de ayer un buen día: se extendió la noticia de haberse llegado a un acuerdo entre productores e industriales, con las necesarias garantías para ambas partes, por el que se comprará el arroz a precio de tasa por lo menos, asegurándose con ello el abastecimiento nacional y la regular exportación del excedente de cosechas. Para llegar a esta solución, unos y otros elementos, eficazmente secundados por la Federación Sindical Arrocería y por el celo del Ministerio de Agricultura, no regatearon esfuerzo ni actividad. Lo que se logró es un buen paso para llegar al fin que todos anhelan; ya dirá la realidad lo que significa de avance en el dominio total de ese problema económico.

Como se había anunciado, ayer salió el gobernador para Madrid; su ausencia, según se asegura, durará algunos días. Nada dejó traslucir el señor Terrero del objeto de su viaje, así que no sabemos si se tratará de realizar algunas gestiones de interés para la provincia, ya que hay asuntos que lo tienen urgente, o para informar al Gobierno de asuntos relacionados con la política local. Poco comunicativo suele ser el señor gobernador, pero da lugar a comentario su silencio al ausentarse de la ciudad. Durante su estancia en Madrid quedó encargado de la jurisdicción el secretario del Gobierno civil, señor Benavides.

Ocurrió ayer un robo que tiene tanto de audaz como de inocente, pero que indica un abandono incomprensible de la vigilancia en la barriada donde se cometió. Los ladrones cargaron con el santo y la limosna; es decir, con una caja de caudales, de acero, que mide un metro y 50 centímetros de altura, una cantidad insignificante en su interior, que para mayor comodidad se llevaron en un taxi. Nadie vio semejante fatigosa operación, ni percibió el menor ruido; tampoco sospechó nada el conductor del vehículo. El hecho, por inverosímil, parece que pida rectificación, porque, la verdad, queda malparada mucha gente.

Valencia fué favorecida en el sorteo de la Lotería de ayer con el tercer premio, treinta mil duros, que se repartirán sin duda entre familias modestas. Sea este relativamente pequeño premio nuncio de otros mayores en la Lotería grande de las próximas fiestas.

Mejoró mucho el tiempo ayer. Estuvo el cielo limpio de nubes, hizo una mañana espléndida y cedió un poco el frío; la gente aprovechó este gesto primaveral para gozarse en los paseos y en las calles. —Exija ricino Naranjil. No repite. —Pruebe Naranjil. Lo usará siempre. —Comprad Boinas Ros, F. Pizta., 22. —Gorras, Boinas Ros, F. Pizta., 22.

—En el salón de actos de la Facultad de Medicina celebrará la Academia de Dermatología y Sifilografía, filial de Valencia, el día 24 del que rige, sesión con el siguiente orden del día:

- 1.º Doctores Allaga y Cortina: Nota previa acerca del tratamiento antisifilítico por un nuevo preparado salvarsánico.
- 2.º Doctor Navarro Sala: Microbismo uretral.
- 3.º Doctor R. G. Medina: Hiperglucemia y dermatosis.
- 4.º Junta general reglamentaria.

—Los jóvenes de Renovación Española festejarán este año a su excelsa Patrona, la Inmaculada Concepción, con una solemne misa a gran orquesta y voces, que se celebrará en el convento de las Monjas Catalinas, calle de las Barcas, número 34, el día 9 de Diciembre, a las 10'30, ocupando la Sagrada Cátedra el reverendo Padre José Santonja. Las invitaciones pueden retirarse en la secretaria de Renovación Española, de tres a ocho de la noche.

—De nuestro suscriptor don G. T. F. hemos recibido cincuenta pesetas con el ruego de que las distribuyamos de la siguiente forma:

A la Asociación Valenciana de Caridad, para cooperar a la adquisición de un cama, 25 pesetas; al Asilo de San Juan de Dios, 15, y a las Hermanas del Asilo de Ancianos Desamparados, 10.

Como nos pide que le acusemos recibo en esta sección, queda cumplido.

Las cantidades han sido enviadas a su destino conforme pedía.

—Canas desaparecen y adquieren su color natural, con el Agua Virginal. 4 ptas. Farmacia La Morera. Abierta toda la noche.

—En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado la siguiente nota: "En el pasado sábado ha sido firmado en el Ministerio de Agricultura un contrato entre el Comité Patronal de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros y la Federación de Elaboradores de Arroz, entidades que representan a los productores e industriales, respectivamente.

Con el contrato se garantiza el mantenimiento de la tasa establecida por decreto de 22 de Septiembre último, se asegura el abastecimiento del mercado nacional, previniendo la posible alza en la cotización del arroz blanco, se facilita la preparación de piensos con parte del arroz sobrante y se favorecen las posibilidades de la exportación del excedente sobre el consumo nacional.

El contrato representa un paso feliz para la agricultura española, así como para la industria y la economía. Los arroceros ven valorizada su cosecha que, por circunstancias diversas, era difícil hasta este momento, y los industriales adquieren la tranquilidad de que sus fábricas puedan trabajar en idénticas circunstancias en cuanto al precio de adquisición de la primera materia."

—Esta tarde a las siete se inaugurará en el salón de actos de la Federación Industrial y Mercantil (Pintor Sorolla, 11) la Exposición de obras del renombrado pintor valenciano José Guiteras.

—La Comisión Naranjera ha recibido el siguiente despacho de la Dirección de Comercio y Política Arancelaria:

"Contestando su telegrama, comunicole que el tratado holandés presentose ratificación Cámara, jueves primero pasado, preocupándose el Gobierno intensamente asunto que tanto afecta exportación naranjera. Deben confiar en que insistentes gestiones España, permitan impedir perjuicios que señalan."

Como podrán apreciar los interesados en este asunto, debido a las acuciosas y reiteradas gestiones realizadas desde el primer momento por la Comisión Naranjera de Levante, el Poder público ha sabido hacerse cargo de la importancia de la cuestión y comunica su decidido propósito de evitar el peligro que presentaba Holanda a nuestros envíos de naranja lo que hace esperar la inmediata solución que anhelamos.

—En la Alcaldía se ha continuado recibiendo felicitaciones de personalidades y representaciones para el señor Gisbert, por su elevación a la más alta magistratura de la ciudad.

Le visitó una numerosa comisión de vecinos de las barriadas de Mahuella y Teuladella y adyacentes para hablarle de las necesidades de aquellos poblados.

Se disolvió la Junta Local del Aeropuerto, por cierto, que en el oficio de la superintendencia ordenando la disolución, no se hace constar la gratitud oficial por el celo

con que dicha Junta local haya desempeñado sus funciones; se dice, por el contrario, que por no haber dado rendimiento alguno, ni moral ni material dicha Junta, se procedía a su disolución.

De la función que a ella estaba confiada, se ha encargado un delegado del Gobierno, el señor Robert, y otro representante del Estado que a su vez figura como interesado de L. A. P. E.; y no se comprende cómo haya de actuar este último en su calidad de juez y parte, cuando alguna circunstancia lo requiera.

—COCINAS ECONOMICAS, ESTUFAS, CHIMENEAS, PUERTAS ONDULADAS. R. E. P. A. RACIONES. JOSE ARFELLA. CALLE SAGUNTO. 13. Teléfono 11 634. Valencia

—La Junta de gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Valencia, ha decidido poner en práctica un curso de "Conferencias teórico prácticas semanales", que tendrán lugar los jueves no festivos y versarán sobre diversos temas de interés profesional.

A estos actos semanales podrán asistir todos los farmacéuticos de esta y otras provincias, sin ninguna restricción.

La duración de las conferencias no pueden tener límites determinados previamente, por lo menos en su parte práctica. Ello dependerá de la índole del tema a desarrollar. Comenzará a las once de la mañana y virtualmente durará hasta las seis de la tarde y aun continuará durante los días siguientes, si las operaciones lo requieren o algunos compañeros lo pidieran.

Los temas y conferenciantes se anunciarán oportunamente.

Jueves 22, primera conferencia a cargo del director del Laboratorio don Salvador Clariana.

Tema: "Exposición de los fundamentos del tubo "Múltiple" y sus ventajas sobre muchos de los instrumentos y aparatos usuales conocidos. Operaciones realizadas y operaciones posibles."

## Militares

Los individuos de tropa que serán licenciados estos días en los cuerpos de esta plaza, corresponden a los siguientes:

- Quinta brigada de Infantería, 20;
- tercera brigada de Artillería, 19;
- regimiento 7 de Infantería, 427;
- regimiento 13 de Infantería, 310;
- cazadores de Caballería 7, 189;
- quinto ligero de Artillería, 220;
- parque de Artillería, 54;
- tercero de Zapadores minadores, 126;
- Intendencia, 93, y segundo grupo de Sanidad Militar, 68.

—En la Comandancia Militar se han recibido del Ministerio de la Guerra los siguientes telegramas:

"Pendiente aprobación petición formulada suplementos créditos para aplicación ley 5 Julio último, no procede interin tenga efecto concesión aquellos reclamar y abonar a los cabos con más de dos años de empleo premio constancia que señala artículo primero ley citada."

"Ordene licenciamiento individuos pertenecientes segundo llamamiento reemplazo 1933 que tengan concedido el beneficio artículo sexto, decreto 20 Agosto 1930, y hayan cumplido ocho meses servicio efectivo en filas, que fué aplazado por orden telegráfica 8 Octubre pasado."

VEGA GIL AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS CARMEN, 36 MADRID SALVATIERRA, 30 TELEF. 14.081-VALENCIA

## Notas de Sociedad

### NUOVO ARQUITECTO

Ha regresado a España, después de un año de permanencia en el extranjero, el joven arquitecto, amigo y paisano nuestro, don Leopoldo Blanco y Mora, hijo del que fué amigo también don Carlos Blanco, director de la Compañía de Tranvías.

Al nuevo arquitecto, que ha hecho su carrera con gran aprovechamiento, así como a su distinguida familia, enviamos nuestra enhorabuena.

## En el Gobierno civil

### EL GOBERNADOR A MADRID

Ayer mañana marchó a Madrid, como anticipamos, el gobernador civil don José Terrero.

De sustituirle en el cargo se ha encargado el secretario del Gobierno don Ramón Benavides, que ayer no tenía noticias que comunicar a la prensa.

Sólo nos facilitó la nota de donativos recibidos con destino a la suscripción nacional.

Son los que siguen: Ayuntamiento de Manuel, 100 pesetas.

Don Rafael Marsal Gómez, de Manuel, 50.

Don Bernardino Martínez Gómez, de Manuel, 15.

Doña Carmen y doña Leonor Gómez Navarro, de Manuel, 100.

Señores Marco e Iñiesta, de Manuel, 50.

Don José Giner Pedrós, de Manuel, 2.

Don Antonio Gómez Varó, de Manuel, 15.

Don Vicente Gómez Pastor, de Manuel, 5.

Don Manuel Garí Lapeña, de Manuel, 15.

Un patriota, de Manuel, 5.

Don Salvador Gómez Faus, de Manuel, 10.

Don José Gómez Pastor, de Manuel, 5.

Estas cantidades han sido recaudadas en la sucursal del Banco de Valencia, en Manuel.

Sin duda por error se dijo a la prensa que don Julio Garreta Fleita había hecho una donación de 500 pesetas para la fuerza pública y 250 pesetas para los huérfanos de Asturias, siendo así que este señor era sólo el comisionado por el Sindicato de Almacenistas e Importadores de Carbones Minerales de Valencia y Castellón, que es la entidad que hizo el donativo.

FAJAS "Cauchodama" BEM Disminuye rápidamente grasas Ctg.º gratis. D. JUAN AUSTRIA, 32

## LOS NIÑOS VALENCIANOS ANTE EL INFORTUNIO DE LOS NIÑOS DE ASTURIAS

### MARCHA DE LA SUSCRIPCION

Suma anterior 3.518'50 pesetas. Escuela nacional "María Carbonell", de sus alumnas, 13'55 pesetas; Ayuntamiento de Rocafort, 25; Pedro María Llosá, 25; Grupo escolar "Cervantes", sección niñas, de sus alumnas y profesoras, 90'15; María Sanchis Guillén, 10.

Recaudad entre las enfermeras de la Escuela de Puericultura: Señoritas Amparo Domingo, 5; Manuela Mateu, 5; Vicenta Gandia, 5; Dolores Peris, 5; María Teresa Moll, 5; Isabel Meseguer, 2; Vicenta Méndez, 2; Paulina López, 2; Amparo Ibars, 2; Soledad Vila, 2.

Agrupación Esperanza Alberique, donativo de sus alumnas, 20; Escuela Nacional de Algemés, donativo de sus alumnas y profesora, 25'25; Ayuntamiento de Cácer, 100; Amparo Navarro Hernández, 10; José Manuel Navarro Hernández, 10; Alberto Navarro Hernández, 10.—Total, 8 892'45 pesetas.

Detalle de lo recaudado en la Escuela Nacional de Niñas de Algemés, dirigida por doña Sofía Fornas:

- Antonieta Pastor, 0'50; Pepita Machi, 0'60; Pepita Ballester 0'30; Vicentita Gomis, 0'85; Pepita Ferris, 1'20; María Felii, 0'50; Vicentita Giner, 2'15; Joaquina Adam, 0'50; Miliagrito Ferrando, 0'50; Reginita Vidal, 0'50; María Bueno, 0'15; Hermanas Poblador, 0'30.
- Amalin Esteve, 0'25; Pepita Colomer, 0'25; Carmencita Vidal, 0'25; Vicentita Ortiz, 1; Pilar Marqués, 0'25; María Castañer, 0'25; Paquita Marco, 0'10; María Mares, 0'10; Angelita Quiles, 0'30; Vicentita Díez, 0'50; María Fornes, 0'10; Teresín Hervás, 0'30.
- Carmencita Blesco, 0'25; Amparito Vidal, 0'15; Vicentita Barberá, 0'25; Vicentita Masía, 0'10; Adoración Aliques, 0'25; Hermanas Blasco, 1; Rosita Martínez, 0'50; Elena Castaño, 0'25; Pepita López, 0'20; Rosita Lloret, 0'60; Señora Fornas, profesora de la escuela, 10.

Como pueden observar nuestros lectores, los niños de las escuelas

de Valencia y su provincia acuden con el mayor entusiasmo y la más completa unanimidad en favor de la suscripción de sus compañeros de Asturias.

El ejemplo de los Grupos escolares "María Carbonell" y "Cervantes" de Valencia; "Agrupación Esperanza", de Alberique; "Escuela Nacional", de Algemés, y "Los Amigos del Niño", de Almusafes, debe encontrar imitadores. Los hallará seguramente.

Sigue abierta la suscripción en la Junta Provincial de Protección de Menores, plaza San Luis Bertrán, 2, entresuelo, teléfono número 12626.

## De Enseñanza

Se recuerda a los Consejos locales la obligación de remitir acta de su renovación, al Consejo provincial de primera enseñanza.

—Se viene observando con mucha frecuencia que no se acompaña oficio de remisión de documentos; esto dificulta tanto el registro de los mismos como el poder decretar por el jefe lo que procede hacer con los mismos. El hecho de presentarlos a mano no excluye de este requisito obligatorio.

En su virtud se previene al Magisterio que la documentación que no venga acompañada de su correspondiente oficio o instancia en su caso, será devuelta a los interesados.

—El maestro señor Uriel de El Val Ademuz, no puede entrar en nómina por defectos en la documentación; devuelven de la localidad el aviso.

—Documentos recibidos para la nómina: Salvador Martínez, Germán F. Menguad, Mercedes Ferrandis, Elías Orduña, Antonio Félix, Emerenciana Asensio, Salvador Mullor, María Cisneros, Josefina Vázquez, Carmen Moll, Isabel Fernández, Asunción Martínez, María Fenollosa, Desamparados Ballester, Carmen Castellarnau, María Arnal, Antonia Gómez, Teresa Alcalá, Juan José Cruz, Antonio Vallet, María Alonso, Vicenta Morales, Esteban Nadal, Luis Andreu, Carmen Doñate, Josefa Tomás, Luis Sanchis, Juan José Soler, María Montes, Teresa Uxó, Edelmira Tomás, Francisca Figuerola, Desamparados Busó, José Gallart, Arturo Magalló, Teresa Bartolomé, Francisca Ferrer, Carmen Segura, Bienvenido Martínez, Francisco Lacal, Enriqueta Gras, Bernardo Martínez, Eduardo Betoret, Josefa Marín, Concepción Ibañez Badía, José Vayá y Jesús Galdón.

—Se nombra director accidental de Moncada a doña Francisca Gimeno.

—Doña Margarita Agustín, de Cuartell, y doña Elvira Gascó, de Luchente, incoan expediente de permuta.

—Se acreditan haberes al señor Argente, maestro de Alfarrasí.

—Se reclama telegráficamente certificado haberes de Lugo del maestro de Montroy don Ismael Gil.

—La sección de Teruel remite documentos para entregar a doña María del Pilar Lleó.

—Se nombra directora accidental de Liria a doña Consuelo Medina.

—Se remite a Madrid instancia de don Federico Gil.

—Se tramitan expedientes de construcciones escolares de Daluz, Guardamar y Casas Altas.

—Expedientes personales recibidos de otras provincias: Desamparados Ballester, Isabel Fernández, Carmen Moll, Fernando Mengual, Salvador Martínez, María del Carmen Doñate, Luis Andreu, Esteban Nadal, Vicente Morales, María del Carmen Alonso, Antonia Vallet y Juan José Cruz.

—Se formulan reparos al expediente de construcciones escolares de Algar de Palancia.

—Pasa a informe de la inspección instancia de doña Asunción Llabres Martí.

—Se reciben reparos formulados a construcciones escolares del Ayuntamiento de Gandía.

—Documentos para la nómina: David Marco, Salvador Pardo, Julia Mateo, Silvino Sánchez, Encarnación Asensio, Manuela Gábarra, Josefa Quesada, Vicente Herrero, Manuela Castillo, Juan B. Peiró, Josefa González Francisca Ferrer, José Alfonso y Concepción Font.

—Ha fallecido la maestra de Almusafes doña Carmen Ferrer.

—Se traslada acuerdo de clasificación a doña María Corella Eced.

EL NIÑO QUE LLORA no está sano. La alegría y risa de los niños es el mejor señal de que no están enfermos. Qué daría una madre por la salud de su hijo. Verle llorar es su desesperación. Evitaréis sus lloros dándole con frecuencia un papel Yhomar en agua azucarada.

# SECCION DE ESPECTACULOS

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica  
**MORA-ESPANTALEON-BARROSO**  
Hoy jueves A las 6 tarde  
**LA MISS MAS MISS**  
A las 10'15 noche  
ESTRENO de la comedia en tres actos, de Antonio Paso,  
**Los mártires de Alca'á**  
BUTACA 3'50 pesetas  
Nota: Este teatro no tiene RE-VENTA.



A les 6 vespra: Matiné popular. Butaques, a 1 i 1'50; cheneral, a 0'40. De la terra del gancho; Ya soc lliure (2 actes), magnífica interpretació.—A les 10'15 nit: Butaques, a 1'50 i 2 ptes. El sainet en un acte, de G. Marco. Aixó es una desgrasia, y el choguet en 2 actes, de Alvarez y Vidal Corella. ¡Quina lluna de mel!—Demá, a les 6 vespra, matiné popular. Butaques, a pesseta i 1'50; cheneral, a 0'40.—Tots eis dilluns, funcions democràtiques. Butaca, una pesseta.

## OLYMPIA

LUNES PROXIMO: ESTRENO  
**Madge Evans**  
**Una Merkel**  
**Ralph Graves**  
**JUVENTUD TRIUMFANTE**  
**Ramon Novarro**  
HABLADA EN ESPAÑOL  
Director: SAM WOOD  
RAMON NOVARRO con el espíritu de "Ben-Hur", renaciendo en un emocionante argumento de los que le consagraron como gran artista

**JUVENTUD TRIUMFANTE**, la emocionante carrera de cuádrigas se convierte en la gloriosa hazaña de un joven que lucha para abrirse camino desde unas minas de hierro a una gran Universidad, para advertir entonces que su gran batalla comenzaba en aquel punto.

## Cine Avenida

A las 5 tarde y 9'30 noche  
Programa de GRAN EXITO.  
**EL DINERO DE LOS TONTOS**, un film Paramount, por Marcel André.  
**CONTIGO A LA ESTRATOSFERA**, maravillosa opereta musical, por Magda Schneider. Completan el programa otras películas cortas.

Nota: El empresario de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

## Popular Cinema

Calle del Turia (junto a e Cuarte)  
**HAY CALEFACCION**  
Hoy, colosal programa.  
**EL REY DE LA PISTA** (reestreno).  
**UNA MUJER PERSEGUIDA**, en español.  
**ESE SINVERGUENZA DE MORAN** (reestreno).

## TEATRO RUZAFÁ

Espectáculos Rambal  
Hoy, a las 6 de la tarde.  
La obra de grandioso éxito,  
**Secreto de confesión**  
La obra que ha hecho famoso a RAMBAL.  
A las 10'15 noche  
La obra de éxito resonante,  
**María Antonieta**  
(La Revolución Francesa)  
Obra de palpitante actualidad

Mañana, tarde y noche, dos únicas representaciones de  
**EL MEDICO DE LAS LOCAS**  
El próximo estreno: **EL MISTERIO DEL MARIA CELESTE**.

## TEATRO APOLO

COMPANIA LIRICA DE  
**EDUARDO Y ELENA BRITO**  
Hoy jueves A las 6 tarde  
**LA VIRGEN MORENA**  
Butaca, 2'50 pesetas  
A las 10 noche:  
**EL SANTO DE LA ISIDRA**  
**MOLINOS DE VIENTO**  
Butaca, 3 pesetas

Mañana viernes, dos grandes funciones. Tarde, 2'50 ptas. butaca, y noche, 3 ptas. butaca.

## Gran Teatro

CINE SONORO  
Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.  
CINE MAGAZINE (variedades)  
La graciosa comedia lírica de costumbres militares,  
**LOS TRES GUAPOS DEL ESCUADRON NOTICARIO FOX**  
La monumental película de la S. I. C. E., verdadero alarde de técnica y presentación,  
**EL DILUVIO**  
Formidable y fantástico espectáculo. Una conmoción sísmica **DESTRUYE NUEVA YORK**  
Los rascacielos se resquebrajan y se hunden; las olas invaden la ciudad.  
Un argumento de gran sugestión. Sin alteración de precios.

## CAPITOL

A las 6 tarde y 10'15 noche  
**LA MAS FAMOSA DE LAS ESTRELLAS**  
**Marlene DIETRICH**  
**CAPRICHIO IMPERIAL**  
en el más grandioso DE LOS ESPECTACULOS  
Director: VON STEMBERG  
NOTA: Este salón no anuncia sus programas por Unión Radio Valencia.

## Cinema Goya

4'45 tarde y 9'30 noche  
Otro programa extra  
**EL CLASICO RHIN**  
Documental, en español.  
**UN MISTERIO MUSICAL**  
Comedia. Bailables.  
**CARITA DE ANGEL**  
Por la guapísima Bárbara Stanwick. Pastuosa presentación.  
**TE QUIERO Y NO SE QUIEN ERES**  
Deliciosa opereta UFILMS, por Jean Murat y Edwige Feuillere.

## ESLAVA

Compañía MARTI PIERRA  
Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche.  
**20.000 duros**  
Mañana, a las 6'15 tarde:  
**CINCO LOBITOS**  
10'15 noche:  
**20.000 DUROS**

## OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY  
6 tarde y 10'15 noche  
**¡EL EXITO DE LA SEMANA!**



Hablada en español  
Director: Wesley Ruggles.  
"La famosa composición musical de Maurice Ravel ha servido para inspirar su argumento."  
La sesión empieza con la proyección de otras películas.

## SUIZO

A las 6 tarde y 10'15 noche.  
**¡EXTRAORDINARIO EXITO!**



JAN KIEPURA, el tenor de la voz de oro, canta las canciones "¡Oh, Marita!", "¿Sólo cantaré para tí!", el aria de "Turandot", la "Ricondita armonía" y "El adiós a la vida" de la ópera "Tosca".

## COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche.  
Colosal programa  
**FUGITIVOS**, film de ambiente ruso, por Kate de Nagy.  
**HOLLYWOOD CONQUISTADO**, en español, por Spencer Tracy y Loretta Young. Una película que apasiona y conmueve al público. Completarán el programa otras películas cortas de gran interés.

Nota: El empresario de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

## VALENCIA CINEMA

Cuarte 25 A las 5  
**HAY CALEFACCION NOCHE DE BUENDES**  
Por Laurel-Hardy.  
**LA LEY DEL TALION**  
Por Spencer Tracy.  
**DIBUJO SONORO MORAL Y AMOR**  
Gran éxito, por Camilla Horn.

## FRONTON VALENCIANO

HOY JUEVES.—TARDE, A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS.  
PRIMER PARTIDO  
Orio y Germán contra Echevarría y Navarrete  
SEGUNDO PARTIDO  
Arrezabalaga y Erdoza IV contra Chaparro e Iriondo  
Noche, a las 10'15 — Dos partidos  
PRIMER PARTIDO  
Fidel y Trecet I contra Azcue y Gárate  
SEGUNDO PARTIDO  
Urrutia y Blenner contra Erdoza menor y Berrondo  
Mañana viernes, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

## Teatro Alkazar

(Calle General San Martín, 19. Tranvías 6, 7 y 8)  
Sábado 24 de Noviembre, a las 10'15 noche.  
DEBUT de la compañía de comedias cómicas  
**LUPE RIVAS CACHO**  
Procedente del teatro ASTORIA, de Madrid con el estreno de Capella y Lucio,  
**¡A DIVORCIARSE TOCAN!**  
y FIN DE FIESTA MEXICANO.  
Lujosa presentación. Decorados exprofesos.

CAPITOL Próximamente

**LA BATALLA**  
**LA BATALLA**  
**LA BATALLA**

La emotiva y espectacular obra de Claude Farrere llevada al cine sonoro con una grandeza y dignidad modélicas, con  
**Annabella - Charles Boyer - Inkijinoff**

Gran éxito de ACTUALIDADES FILM con sus interesantes reportajes, noticiarios, Buster Keaton (media hora de risa), dibujos en colores, etc.

**metropoli**  
HERNAN CORTES 9. TELEFONO 17928.  
Hoy 5 tarde y 10 noche  
Un programa incomparable  
**LA LOCURA DEL CINE**  
Dibujos sonoros  
**ANA LA DEL REMOLCADOR**  
por Marie Dressler y Wallace Beery. Una preciosa comedia de estos dos grandes actores.

**Vuelo nocturno**  
por Helen Hayes  
John Barrymore  
Clark Gable  
Lionel Barrymore  
Robert Montgomery  
Myrna Loy  
Una película de la vida emocionante de los heroicos aviadores comerciales. Una producción cumbre de la Metro Goldwyn Mayer.  
**HABLADA EN ESPAÑOL**

**TYROS**  
A las 5 tarde y 9'30 noche.  
**¡HAY MUJERES ASI!**  
Interesante comedia dramática.  
**FUEROS HUMANOS**  
Un tema profundo y emocionante, hablado en español.  
**LA LEYENDA DE PASCUA**  
Maravillosos dibujos en colores, en español.  
**De Eva para acá**  
Deliciosa farsa cómica hablada en español.  
NOTA: Este salón no anuncia sus programas por Unión Radio Valencia.

## ACTUALIDADES FILM

P. Emilio Castelar 10 Tel. 12124  
Enorme éxito del nuevo programa ECLAIR JOURNAL, últimos reportajes de palpitante actualidad.—PATHE JOURNAL, interesantísimos noticiarios.—REVISTA FEMENINA, últimos modelos, deportes, infantiles, etc.  
**¡MAS DIFICIL TODAVIA!**  
regocijante nueva producción de BUSTER KEATON (Pamplinas), película de corto metraje, especial para ACTUALIDADES.—ALADINO O LA LAMPARA MARAVILLOSA, precioso dibujo en colores (en español).—Sesión continua de 11 de la mañana a 1 de la madrugada.—Localidad única: Butaca, una pta.

## PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO  
Tarde:  
Primera quiniela: Ganador, Barrenechea; colocado, Carmelo.  
Primer partido a 35 tantos: Barrenechea y Chiquito Erdoza (rojos) contra Carmelo y Rego (azules).  
Vencieron los azules por 35 a 34 tantos.  
Segunda quiniela: Ganador, Iriondo II; colocado, Cantabria.  
Segundo partido, a 25 tantos: Cantabria y Guisasaola (rojos) contra Iriondo II y Solazabal (azules), ganando los azules por 35 a 28 tantos.  
Noche:  
Primer partido a 30 tantos: Vergara y Navarrete (rojos) contra Román y Arrate (azules), ganando los azules por 30 a 15 tantos.  
Quiniela: Ganador, Verdasco; y colocado, Echenique.  
Segundo partido a 35 tantos: Mendia y Loyola (rojos) contra Verdasco y Echenique (azules); fueron batidos los azules por 35 a 21 tantos.  
El mejor, Loyola.

¿Ha visto usted el nuevo programa de ACTUALIDADES FILM? Vea la cartelera y pregunte a quien lo haya visto

# LIRICO

Hoy jueves, a las 6 tarde y 10 noche:

## 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup>

REPRESENTACION DE LA VERSION CINEMATOGRAFICA DE

# LA DOLOROSA

¡LA PELICULA DE MAS PERFECTA TECNICA!

La película que es objeto de entusiásticas aclamaciones. Un triunfo definitivo de ROSITA DIAZ y demás artistas. Grandiosa creación de JEAN GREMILLON. Indescriptible éxito de los nuevos motivos musicales escritos por el MAESTRO SERRANO.

Nota: El empresario de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

### AL PUBLICO VALENCIANO

En la versión cinematográfica de LA DOLOROSA, el director, Mr. Jean Gremillon, inspirado en loable criterio artístico, ha impresionado las romanzas dramáticas de la famosa zarzuela prescindiendo de la imagen del tenor cantando. El obrar así ha sido porque su empeño era hacer cine y no teatro. Más real el cine, no puede admitir sin dificultad, como no lo admite la vida real que un hombre exprese sus sentimientos cantando. En cambio, ha recogido y elevado el fondo poético de las bellísimas romanzas plasmando en la cinta la voz del tenor, como una voz del alma, al mismo tiempo que en la pantalla aparecen los motivos diversos a que hace referencia la letra. Ha poetizado, sencillamente, el sentido humano y dolorido de la romanza y del dúo. Ha ofrecido, por tanto, a la sensibilidad y buen gusto del público un poema de las maravillosas melodías del maestro Serrano.

Por eso en el dueto cómico figuran los protagonistas cantando, y por eso no aparece el tenor cantando.

Era más fácil, más cómodo y más barato haber impresionado estas escenas de forma semejante al teatro. Es más, esas escenas fueron en parte realizadas y luego rechazadas por considerar que eran completamente anticinematográficas.

Se ha dicho que la voz del tenor está tomada de una placa.

Para desvirtuar esa falsedad, los editores han dispuesto que, a partir de la semana próxima, quede incluido en la película los metros de cinta en los que aparece el tenor cantando.

Y como es indudable la falsedad intencionada de ese rumor que podría dar lugar a otra especie cualquiera, se presentará personalmente al público el tenor protagonista, Agustín Godoy, y cantará unas romanzas. Así el público podrá apreciar que la voz del tenor es la misma voz de la película y no una voz tomada de una placa.

Mientras, LA DOLOROSA seguirá ofreciéndose al público de sensibilidad y buen gusto, tal y como la ha concebido en una aspiración lograda de superación artística, el gran realizador Jean Gremillon.

Mil quinientas pesetas importó la impresión del dúo cómico y 22.300 las escenas del dúo, impresionadas en la casa Pathé Nathan, de París, y que figuran en la película.

LOS EDITORES.

## En el Conservatorio

La Orquesta "de Cambra" dió anoche su anunciado concierto, bajo la dirección de su fundador F. Gil. Buen concierto. Buena interpretación. Sobre todo teniendo en cuenta que ahora sí que es una agrupación de cámara; número justo de ejecutantes, cada grupo actuando como solistas; y un conjunto homogéneo y bien equilibrado.

Las Piezas Breves tuvieron una interpretación fácil y coloreada. Todas gustaron mucho y fueron muy aplaudidas, especialmente el "Andantino", en donde los solistas hubieron de levantarse ante los aplausos del auditorio.

El Alegro final, difícil de ejecutar, resultó ajustado y con animación; uno de los números que mejor haya interpretado nunca la orquesta de Gil.

Wagner y Boccherini finalizaron felizmente esta parte.

La segunda parte especial en interés, por estar dedicada a valencianos.

El lindo minuetto "del sarao" de Giner tuvo el éxito de costumbre. ¡Cómo contrastaban con él las coloraciones de "Pantomima" de Garcés!

Ha hecho el joven maestro un trabajo de músico inspirado y de técnico que sabe todo lo que se precisa en nuestro tiempo. Por eso su evocador poema tuvo el éxito entusiasta que merecía, al que contribuyeron Gil y sus profesores con su interpretación. Garcés fué obli-

gado a saludar, desde el público, ante la insistencia del auditorio.

"Tres piezas" de Gomá. Tres inspiraciones bien personales, bien sentidas, bien escritas, en donde los temas se desenvuelven libremente, con toda facilidad, en medio de una armonización "luminosa", si vale la palabra, siempre justa, a pesar de sus osadías. ¿No es ésta la mejor prueba de que se trata de la sincera creación de todo un artista, que sabe ser maestro sin ostentarlo? La obra se presenta con felices contrastes, con bellas apariencias, con estructura solista, grata para el auditorio..., que a veces no se da cuenta de los difíciles problemas técnicos que el autor resuelve a maravilla, siempre al servicio de la expresión poética, dueña y señora en todo momento. Ovocaciones merecidas a Gomá, saludos de éste desde el público, aplausos a Gil y a la orquesta... Y así terminó felizmente el grato concierto.

## Noticias teatrales

TEATRO LIBERTAD. — HOMENAJE A ESCALANTE Y MORA.— Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, este homenaje no puede celebrarse hoy y se celebrará mañana viernes, con el mismo programa anunciado.

## Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6 tarde: La miss más miss.—A las 10'15 noche: Los mártires de Alcalá (estreno).  
RUZAFIA.—A las 6 tarde: Secreto de confesión.—A las 10'15 noche: María Antonleta.  
APOLO.—A las 6 tarde: La virgen morena.—A las 10 noche: El santo de la Isidra; Molinos de viento.  
ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: 20.000 duros.  
NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: De la terra del gancho; Ya soc llure.—A las 10'15 noche: Aixó es una desgrasia; ¡Quina lluna de mel!  
FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.  
ACTUALIDADES FILM. — Sesión continua desde las 11 mañana a 1 de la madrugada. Sonora.  
OLYMPIA. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.  
CAPITOL. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.  
LIRICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.  
SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.  
METROPOL.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.  
COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.  
AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.  
GYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.  
GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.  
CINEMA GOYA.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.  
POPULAR CINEMA.—De 4'30 tarde a 12 noche: Cine sonoro.

## TAURINAS

### RACHA "BENEFICA"

O de festivales benéficos. Para el próximo domingo está anunciado uno de "postin" en el que actuarán de matadores Cagancho, Manolo Bienvenida, Enrique Torres, Pepe Bienvenida, Fernando Domínguez y otro que sustituya a Chicuelo, ya que éste ha hecho "fil trenca".

El día 2 de Diciembre otro festival organizado por un semanario taurino.

Y luego otro beneficio, en el que se dice que, entre otros "amateurs", toreará un becerro y lo matará a estoque—si puede, naturalmente—"un popular periodista ex revistero taurino, que usa gafas".

¡A ver! ¡Que se aclare eso del "ex revistero con gafas"! ¡No vaya a ser que cunda la alarma entre los amigos de nuestro dilecto camarada Almela y Vives, el sospechar que éste se halle dispuesto a la aventura de "hacer de Frascuelo", con todas sus alarmantes consecuencias.—Cafreles.

En vista del éxito que alcanzó la Banda "El Empastre" el día 11 del corriente, en la plaza de Toros de Puebla (Méjico), se repitió dicho espectáculo en la misma plaza, obteniendo el mismo éxito del primer día y repitiéndose varios números en vista de las innumerables ovaciones que el público que llenaba la plaza prodigaba a la Banda y a la troupe.

Al fin, el público les obligó con sus aplausos a dar varias vueltas al ruedo y a interpretar varios pasodobles españoles, aclamándoles a la salida de la plaza.

## YA LLEGO

El antiguo y acreditado turronero de la calle de la Paz, JUAN RAMOS MIRA SUCESOR DE RAMOS GALIANA donde ofrece a su numerosa y distinguida clientela sus afamados turrones a precios como nadie. CALLE DE LA PAZ, 5 Frente a los Almacenes El Aguila

## Obras de T. Llorente Falcó

Obras	Ptas.
Ráfagas del Campo (escenas de la 'asada)...	2
Cuentos Maravillosos (agotada)...	3
Más Cuentos Maravillosos...	5
Epistolari Llorente Volumen I: Cartes levantines (1861-1900)...	15
Epistolari Llorente (volumen II: Cartes levantines (1900-1911)...	17
Miniaturas ...	2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

## INSTANTANEAS VALENTINAS

### Doña Maruja Escobar dirige la mejor Academia de Corte y Confección de Valencia



Alegre y riente Cabañal. Populárisima calle de José Benlliure. Llegamos ante el número ciento ocho y franqueamos la puerta de la coquetona casa en donde está instalada la mejor Academia de Corte y Confección de la Ciudad de las Flores. La cultísima Directora-Propietaria, doña Maruja Escobar (del árbol genealógico del marqués de Valdeiglesias, sin duda), nos recibe afabilísima.

Subimos al piso principal, y al irrumpir en las aulas, un rayo de sol valentino besa la estancia y tenemos que cerrar los ojos; mas no por el dios Febo, sino por los incandescentes fulgores de los ojos de las bellas alumnas, valencianas y dos lindísimas de Lyon, Pilar y Palmira Cabo, la primera secretaria de la culta Directora señora Escobar.



El "as" de "ases" de la fotografía periodística, señor Lázaro se impresiona al impresionar dos placas: la primera, a las alumnas en plena fiebre de trabajo, y la segunda, luciendo las alumnas los elegantes trajes de papel, modelos por ellas mismas confeccionados.

Doña Maruja Escobar, con su charla encantadora, nos explica el método racional y aménisimo del Sistema de Corte y Confección "Parisién" y la facilidad con que las alumnas prácticamente aprenden a ser excelentes modistas y perfectas cortadoras, confeccionando modelos en papel de los últimos "gritos" de la Moda.

En los siete años que fundó su Academia doña Maruja Escobar, ha logrado elevarla a la misma categoría de las de más fama de París y Barcelona. No en vano practicó en la capital de Francia, en casa de uno de los más célebres modistos de la "Rue de la Faix".

En la Academia triunfante de la señora Escobar, Profesora Municipal de intensa nombradía, se cursa la enseñanza elemental y superior y se recibe todas aquellas materias que requiere la preparación para obtener el título de profesoras.

Vimos los incomparables patrones que se hacen para todas las señoras que lo deseen, y gracias al verdadero Sistema Patentado Parisién, que con tanta autoridad explica la eminente Directora doña Maruja Escobar, la alta costura en Valencia recibe los óptimos frutos de la práctica de este ideal centro de enseñanza, que tanto contribuye al sostenimiento de la elegancia en el vestir del bello sexo.

Doña Maruja Escobar honra a Valencia con su labor didáctica admirable.

RAMIRO DE LA ESCOSURA (Fotos Lázaro.)

# OPEL

DIEZ Y QUINCE H. P.

LE OFRECEN ENTRE OTRAS MUCHAS VENTAJAS  
RUEDAS CON RODILLAS  
ESTABILIZADOR  
CHASSIS EN X REFORZADO  
FRENOS HIDRAULICOS



"EL COCHE MAS PRIMOROSO DE EUROPA"  
¡VÉALO HOY!

CONCESIONARIO:

AUTO-CAMIONES, S. A.

MAR, 23 duplicado

  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
**LA SEÑORA**  
**Doña Clara Vidal Mompó**  
**VIUDA DE COLOMER**  
**falleció en Canals el día 23 de Noviembre del año 1933**  
*habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.*  
**L. P.**  
 Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos una oración por su alma.  
 Todas las misas que se celebrarán mañana día 23 en la iglesia parroquial de Canals, convento de Santa Clara, colegio de Franciscanas, funeral de las nueve de ese día y las de todos los días 23 de cada mes, en el referido pueblo; las que se celebrarán en las iglesias de Ayacor y Torre Cerdá; las de Alcudia de Crispins, de dicho día y del 23 de cada mes; las de Ayelo de Malferit y funeral de las nueve del día 24 en este pueblo; las que se dirán en los PP. Capuchinos de la Ollería; las de mañana y días 23 de cada mes en Fuente la Higuera; las de Montijo (Badajoz) y Molina de Aragón (Guadalajara); la de hoy a las seis de la mañana en el altar de la Santísima Trinidad de la Catedral, la de las nueve en el altar de San José de San Andrés, la de las 11'45 en el altar del Perpetuo Socorro de la iglesia de la Sangre y el diario de las misas del día 24 en esta última iglesia; las de las Siervas de María y Colegio del Sagrado Corazón de Godella, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.  
 Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Crónica religiosa**

**SANTOS DE HOY.** — Santos Cecilia, Filemón, Aña, Mauro, Marcos, Esieban y Pramacio.  
 Rito doble color rojo; misa de Santa Cecilia, virgen y mártir.  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en el convento de la Presentación. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 5'30 de la tarde.  
**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por los Antiguos Alumnos de los Salesianos.  
**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz.

**CULTOS PARA HOY**

—A Santa Cecilia:  
 En la iglesia del Milagro, a las ocho y media, misa de Comunión. A las once, misa solemnisima, oficiando el muy ilustre señor doctor don Guillermo Hijarrubia, canónigo de la Santa Catedral Metropolitana.

Por las capillas de música de la Catedral, del Colegio del Patriarca, de la Asociación de Profesores Músicos (sección de voces), del Sindicato de Cantores de Iglesia y la Escolanía Pompilliana se cantará la inspirada partitura del maestro Romeu, titulada "Misa del Roser", a dos coros: uno popular y otro a cuatro voces mixtas, dirigidos, el primero, por el maestro don Juan Bautista Tomás, profesor del Conservatorio de Música, y el segundo, por don Salvador Gea, maestro de capilla del Colegio del Patriarca, acompañados al órgano por el maestro don Francisco Tito, beneficiado organista de la Metropolitana. El coro popular será cantado por las señoritas asociadas, formando un conjunto de más de cien voces.  
 Al Ofertorio se cantará un hermoso motete por las capillas de música mencionadas. Cantará las glorias de la excelsa Patrona el elocuente orador sagrado reverendo señor don Marcelino Fernández, cura párroco de Cuart de les Valls.

A la terminación de la misa se sortearán preciosas medallas entre los profesores músicos presentes, y valiosos objetos de arte religioso, entre las señoritas asociadas que hayan tomado parte en el coro popular de dicha misa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Clemente, Lucrecia, Felicitas, Sisimio, Anfloquio, Gregorio, Trudén y Juan Bueno.  
 Rito doble; color rojo; misa de San Clemente I, Papa y mártir; conmemoración de Santa Felicidad, mártir.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en el convento de la Presentación. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.  
**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por la Congregación de la Guardia y Oración.  
**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de San Luis Gonzaga.

**CULTOS PARA MAÑANA**

La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión, tendrá lugar en la iglesia del Temple.  
 —A Jesús Crucificado:  
 En el Patriarca, a las nueve,

misa conventual, Miserere y visita a las reliquias.  
 En el Salvador, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio. Por la tarde, a las siete, Rosario, Via Crucis y plática.  
 En Santa Mónica, a las ocho, misa cantada de Pasión en el Cristo.  
 Ejercicio de Via Crucis:  
 En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde.  
 En Santa María del Grao, a las 6'30 de la tarde.  
 En Santo Tomás, a las seis, Rosario y Via Crucis.  
 —A San Francisco de Paula:  
 En la iglesia parroquial de San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión general para la V. O. T., cordigeros y devotos del Santo.  
 A las once, misa rezada con ejercicio de los trece viernes. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.  
 —A la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa:  
 En el Asilo del Niño Jesús, a las ocho, misa de Comunión con ejercicio. Por la tarde, a las cinco, exposición, trisagio mariano, sermón, reserva y Salve.  
 En San Eugenio, a las seis y a las ocho, misas de Comunión; por la tarde, a las 4'30, ejercicio y sermón por el capellán del mismo.

doctor don Vicente Gómez y García.  
 En el Colegio de San Vicente, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las 5'30, ejercicio con exposición, sermón por el Padre Monserrat, O. P., reserva e himno.  
 En San Valero, a las siete, misa y Rosario. Por la tarde, a las 6'30, exposición y ejercicio con sermón por el Padre Luis Urbano.  
 En la iglesia del Milagro, a las 5'30 y ocho, misas de Comunión; por la tarde, a las cuatro, ejercicio con exposición y sermón por el Padre Santonja.  
 —Novenario de Almas:  
 Continúa:  
 En San Martín, a las seis de la tarde, ejercicio con sermón por el doctor Gómez García.  
 —A San Juan de la Cruz:  
 En la iglesia de San Juan del Hospital continúa solemne triduo con exposición de Su Divina Majestad, Rosario con misterios cantados, sermón por el reverendo Padre Ludovico, C. D., reserva y gozos al Santo, a las cinco de la tarde. El sábado, festividad del Santo, a las ocho, misa de Comunión con plática.

.....  
**ULLERES**  
**CRUMIERE**  
**LES MILLORS**  
 .....  
**El trabajo intelectual**  
 Son muchos los que creen que la verdadera fatiga, y lo que produce desgaste y agotamiento prematuro es el excesivo trabajo físico. Nada más lejos de la realidad: la experiencia ha demostrado bien a todos los buenos observadores que lo que produce verdadero desgaste físico es el exceso de trabajo intelectual. Conviene, pues, recordar a los que practican un asiduo y fuerte trabajo mental que si quieren evitar los estragos del desgaste o anemia tengan especial cuidado. Para compensarse de tales esfuerzos cerebrales se les recomienda mucho aire y sol y buenos paseos y como complemento indispensable una sobrealimentación conveniente y ésta sólo la obtendrán tomando algunos frascos de Carne Líquida del Doctor Valdés, de Montevideo, cada vez que se sientan fatigados como consecuencia de un excesivo trabajo intelectual.

.....  
**LEA USTED LAS PROVINCIAS**  
 .....

  
**Peletería "Le Renard D'Alaska"**  
(NOMBRE Y MARCA REGISTRADOS)  
**Plaza de Mariano Benlliure, núm. 5**  
(Entrada: Santa Irene, 4, finca Almacenes Montañés) — VALENCIA  
**CASA CENTRAL EN MADRID: AVENIDA CONDE PEÑALVER, número 3**  
 Presenta las últimas creaciones en **ABRIGOS** de Breitschwan, Astrakan Persianer, Potro, Agneau rasé, Nutria y **CHAQUETITAS, CHAQUETONES** y **BOLEROS** de alta fantasía.  
 Espléndida colección de **RENARDS, Martas** y pieles finas para guarniciones.  
 Preciosa colección de Sombreros de Señora.

**CALLOS**  
  
**ESTE ES EL TRATAMIENTO EFICAZ Y CIENTIFICO**  
**ZINO APLICADO, DOLOR Y CALLOS TERMINADOS**

**Crónica de sucesos**

**SE LLEVAN LA CAJA DE CAUDALES**

Ayer se cometió un robo que pone da manifiesto una vez más la audacia de los ladrones.  
 Las vigentes leyes para castigar esta clase de hechos son muy severas en el texto; pero mientras no se apliquen con el rigor que las mismas señalan, es como si no existieran, porque está visto que los ladrones se burlan de ellas y de los encargados de aplicarlas.  
 Ayer penetraron en el despacho que la casa consignataria señores Lauritzen tienen en el Paseo de Caro. Forzaron la puerta para entrar, y al no poder abrir la caja de caudales, que mide metro y medio de altura, la cargaron en un taxi y se la llevaron tan tranquilos.  
 La caja contenía 1.213 pesetas y hasta la hora que escribimos estas líneas no ha aparecido por ninguna parte.  
 La Policía practica diligencias para encontrarla, como también a los autores del robo.

**UNA MUJER ARROLLADA Y MUERTA POR UN TRANVIA**

Desde el Cementerio, iba ayer mañana un tranvía número 9, con

dirección a la plaza de Emilio Castelar. Al llegar a la altura de la calle de Pelayo, de detrás de un poste, salió con ánimo de atravesar la calle, la anciana de 70 años Fernanda Jordá Ferrer, domiciliada en la calle de Pelayo, 12.  
 La inesperada salida de la anciana no dio tiempo a darse cuenta el conductor, no pudiendo evitar que fuera atropellada.  
 La infeliz mujer fué trasladada rápidamente al Hospital, donde le apreciaron tan graves heridas que falleció a poco de haber ingresado.

**NINO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL**

En término de Masanasa fué atropellado por un automóvil el niño de cinco años Federico Gómez Lechón, quien al ser trasladado al Hospital, le apreciaron una contusión con hematoma en la región fronto-parietal derecha, escoriaciones en la cara y conmoción cerebral. Su estado es grave.

**DE MUERTE NATURAL**

A última hora de la tarde de ayer, ingresó en la casa de Socorro de Rozafa, Gracia Guillem Estornel, de 76 años con domicilio en la calle de Cádiz, número 86, que fué recogida del suelo a causa de un desvanecimiento.  
 Todos los auxilios de la ciencia resultaron inútiles, pues al ingresar era ya cadáver.

**RUEDAS QUE DESAPARECEN**

De un automóvil que se había dejado su propietario Joaquín Peña en la calle de Isabel la Católica, fueron sustraídas dos ruedas de recambio.

  
**El automovilista refinado exige el PORTETTE de la Radio Corporation of América**  
 Unico receptor que asegura durante el viaje, el placer de una audición deliciosa  
 Se adapta a cualquier coche. Sirve además para el hogar, funcionando con la **CORRIENTE ALTERNA**  
 Modelos económicos y de gran lujo, para toda clase de ondas  
 Pida usted catálogos y precios a  
**RADIO GUZMAN**  
 José Guzmán  
 Pl y Margall, 35 VALENCIA

**La Vitamina B. y el Ruamba**

Para prolongar la existencia y librarse de las enfermedades, dentro de lo posible, eminentes clínicos han estudiado y observado las propiedades de ciertas sustancias misteriosas integradas en los alimentos, cuyo poder reconstituyente es tan notable, que aseguran está en ellas la esencia de la vida. A dichas sustancias llámanlas Vitamina A o B, según la potencia reconstituyente que se les atribuye. La Vitamina B es la que desarrolla más calorías en nuestro organismo; más potencia nutritiva; y es extractada de los cereales, especialmente de la cebada germinada en invierno.

El Ruamba contiene una gran cantidad de esta Vitamina, a la que se ha adicionado otros componentes vitamínicos, tales como el fosfocasein extractado de la leche, y cacao el más selecto, completamente desgrasado. Por su virtud terapéutica, el Ruamba regenera el plasma sanguíneo, los glóbulos adquieren nueva vitalidad, y en las convalecencias, en las anemias, en los hombres de negocios, agotados, en las enfermedades del estómago, obra milagros.

Una cucharada de Ruamba mezclado en la leche, aumenta cuatro veces su valor nutritivo, de modo que los de digestión difícil se nutren suficientemente con la menor cantidad de alimento, procurando el descanso de las células afectadas, que es la base de la curación. El Ruamba constituye un delicioso desayuno o merienda, especialmente para los niños y madres lactantes.

# INFORMACION NACIONAL

## LOTERIA NACIONAL

### Premios mayores

CON 150.000 PESETAS

5.725 Algeciras.

CON 70.000 PESETAS

22.241 Barcelona, Segovia.

CON 50.000 PESETAS

26.726 VALENCIA.

CON 15.000 PESETAS

18.015 Madrid, Barcelona.

CON 3.000 PESETAS

- 1.308 Barcelona, Alicante.
- 3.051 Santander.
- 3.838 Madrid, Barcelona, Murcia.
- 3.996 Sevilla, Tarrasa.
- 5.216 Córdoba, Barcelona, Málaga.
- 5.941 Burgos, Sevilla.
- 7.517 Madrid, Barcelona.
- 8.937 Málaga, Zamora.
- 12.921 Barcelona.
- 12.980 Sabadell, Barcelona, Logroño.
- 14.815 Santander, Málaga.
- 16.570 Barcelona, Madrid, Segovia.
- 22.089 Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera.
- 22.886 Las Palmas, Barcelona.
- 29.874 Alicante, Barcelona, Sevilla.

CON 500 PESETAS

DECENA

17 44 57 88 97

CENTENA

123 127 149 188 190 245 246 268  
 290 294 332 343 349 371 379 387  
 402 410 412 428 446 453 457 511  
 518 542 575 576 609 677 682 686  
 708 748 751 759 781 793 809 831  
 868 934 953 959

MIL

030 062 106 142 166 216 220 239  
 333 372 409 410 437 457 481 482  
 489 517 544 603 609 623 641 665  
 700 701 703 742 744 778 792 826  
 830 849 856 896 940 953 974

DOS MIL

009 025 071 072 092 102 107 110  
 123 125 164 166 168 169 182 218  
 283 318 326 365 374 380 390 395  
 432 453 462 527 542 548 641 650  
 699 701 735 742 762 807 825 841  
 916 937 965 983

TRES MIL

009 035 037 040 044 073 134 148  
 213 243 251 252 280 290 331 335  
 361 374 400 401 421 443 445 450  
 462 475 525 543 548 558 559 609  
 646 684 736 750 778 779 787 796  
 826 855 867 876 890 960 979 999

CUATRO MIL

018 022 049 056 072 095 104 116  
 134 148 149 158 251 260 280 295  
 347 402 406 410 433 452 460 506  
 512 648 656 680 745 752 773 778  
 825 830 831 834 865 866 875 881  
 909

CINCO MIL

028 045 112 196 239 244 265 282  
 284 314 383 405 419 440 471 476  
 478 518 593 596 649 687 718 720

742 768 776 800 804 806 838 855  
 862 887 893 921 955 960 961 969  
 991

SEIS MIL

003 006 025 028 043 059 061 119  
 125 148 161 167 175 203 242 246  
 261 294 329 354 373 380 532 533  
 536 600 665 671 675 683 699 710  
 734 765 781 792 802 811 914 967  
 989 991

SIETE MIL

043 055 147 173 199 212 235 319  
 324 387 389 404 431 445 447 521  
 532 566 604 639 661 668 750 775  
 810 867 880 898 967 969 997

OCHO MIL

000 027 029 050 105 114 134 139  
 196 242 245 250 300 332 359 382  
 384 411 458 520 529 534 536 543  
 614 619 627 645 728 732 747 756  
 764 773 807 855 857 863 914 942

NOVE MIL

043 048 118 121 141 213 248 257  
 326 358 367 373 374 415 455 468  
 493 517 565 589 620 637 659 671  
 717 723 800 832 834 880 883 898  
 935 956

DIEZ MIL

050 054 059 066 080 101 145 194  
 257 271 285 335 340 342 352 435  
 450 523 582 587 647 663 673 675  
 677 711 715 738 791 799 872 873  
 903 925 927 939 996

ONCE MIL

053 076 115 120 132 170 175 176  
 198 246 284 342 365 378 393 403  
 498 524 566 612 620 653 657 676  
 682 693 737 807 847 865 869 893  
 921 928 947 961 963

DOCE MIL

042 082 086 152 156 172 221 225  
 300 306 312 313 361 385 424 435  
 454 473 483 596 606 664 686 726  
 734 757 791 804 809 819 857 867  
 892

TRECE MIL

193 197 199 242 254 290 307 309  
 311 312 317 333 342 411 412 508  
 522 544 584 589 626 656 664 667  
 696 699 737 764 779 960 970 997

CATORCE MIL

000 032 033 058 165 176 180 222  
 263 271 272 292 328 343 376 378  
 380 431 463 476 482 524 532 541  
 575 586 588 609 638 673 705 724  
 726 764 810 833 846 850 852 865  
 900 929 957 959 989

QUINCE MIL

040 048 051 053 061 065 091 096  
 118 126 158 204 223 237 242 321  
 348 377 387 396 417 418 433 456  
 490 508 519 520 535 549 573 613  
 616 669 714 791 850 853 861 868  
 869 915 920 931 933 963

SEISCIENTOS MIL

017 040 045 065 074 077 087 091  
 165 193 201 218 222 235 238 317  
 354 413 442 444 461 467 522 523  
 546 596 653 716 752 814 825 864  
 873 894 903 909 921 930 940 976  
 977 983 985 994

SEISCIENTOS Y UN MIL

002 014 026 032 037 042 049 071  
 074 079 086 118 164 175 221 283  
 288 331 361 401 404 440 442 474  
 504 508 547 579 582 583 587 669  
 672 701 704 731 737 744 752 822  
 837 851 909 912 922 939 967 989

SEISCIENTOS Y DOS MIL

006 034 080 151 202 204 242 273  
 295 311 315 319 334 335 357 358  
 381 412 421 473 474 476 636 642  
 693 694 750 751 754 811 818 828  
 853 863 882 910 981 985

SEISCIENTOS Y TRES MIL

045 054 139 183 185 194 220 269

338 354 367 389 441 475 479 497  
 517 548 575 583 591 598 617 640  
 699 719 762 782 783 800 811 814  
 815 840 888 896 921 929 938 966

VEINTE MIL

017 022 040 072 100 104 119 132  
 138 151 178 185 212 213 223 237  
 256 267 283 297 318 320 350 364  
 394 446 452 455 458 462 487 502  
 508 540 580 603 615 621 649 652  
 671 709 717 781 807 812 853 867  
 903 922 944 946 952 958 970

VEINTIUNO MIL

004 027 048 070 096 114 164 184  
 220 243 260 281 279 207 331 332  
 353 365 367 522 551 672 692 708  
 718 816 818 843 847 867 872 880  
 890

VEINTIDOS MIL

021 049 054 057 067 079 128 215  
 218 235 276 292 328 333 347 380  
 438 456 464 525 534 575 613 631  
 637 657 718 756 760 799 990

VEINTITRES MIL

018 041 065 108 182 194 211 215  
 234 247 250 257 322 352 356 372  
 389 396 411 424 444 458 471 495  
 521 587 601 618 659 676 682 741  
 765 817 862 902 911 915 937 959  
 963 978 995 998

VEINTICUATRO MIL

036 055 080 087 113 121 152 167  
 188 218 230 261 271 304 313 335  
 336 347 379 405 495 503 649 676  
 690 720 725 758 764 792 834 869  
 886 960 963 985

VEINTICINCO MIL

007 035 086 087 181 200 207 209  
 216 218 269 272 310 312 387 391  
 449 466 476 519 539 550 565 566  
 590 605 626 628 641 651 656 660  
 673 766 777 806 811 849 850 855  
 864 888 909 911 920 971

VEINTISEIS MIL

028 041 099 139 170 193 230 246  
 248 275 277 291 317 318 383 456  
 481 482 501 523 551 557 569 603  
 612 618 632 666 674 701 708 721  
 727 728 741 799 808 816 919 923  
 948 951 970 989

VEINTISIETE MIL

012 017 064 066 079 119 120 229  
 234 331 349 426 455 461 494 496  
 518 554 582 608 609 624 632 636  
 669 689 692 694 725 758 769 785  
 794 833 838 840 861 871 883 892  
 965 970

VEINTIOCHO MIL

016 021 029 034 040 052 060 080  
 156 212 233 234 246 272 290 301  
 305 363 380 387 400 421 426 429  
 454 468 498 510 511 529 554 564  
 611 646 656 665 682 728 759 776  
 734 806 817 820 849 858 859 892  
 967 976

VEINTINUEVE MIL

011 018 045 058 059 109 127 168  
 170 190 205 212 300 344 345 351  
 369 403 414 449 482 493 518 545  
 563 601 616 625 661 671 687 733  
 734 737 761 882 884 927 965 968  
 985

TREINTA MIL

008 046 083 087 106 111 139 154  
 165 184 207 322 328 344 353 425  
 448 458 527 551 578 587 625 640  
 736 769 771 787 793 801 806 815  
 840 865 869 898 905 948 963 989

TREINTA Y UN MIL

050 055 074 106 116 122 127 136  
 150 168 175 225 325 345 249 358  
 416 446 505 518 549 604 626 641  
 656 720 750 762 792 828 863 895  
 907 917 928 971 978

TREINTA Y DOS MIL

006 011 047 078 091 108 114 133  
 154 163 170 227 239 250 260 293  
 313 335 339 351 373 439 442 472  
 502 538 581 596 635 642 671 674  
 683 702 710 720 730 738 774 787  
 815 850 863 866 898 946 984

TREINTA Y TRES MIL

013 042 054 062 072 077 083 096  
 106 117 151 152 161 165 181 212  
 226 233 282 296 360 407 425 447  
 465 489 491 500 576 583 592 598  
 613 637 643 653 692 734 741 751  
 769 828 853 865 882 885 900 984

TREINTA Y CUATRO MIL

020 050 054 083 132 171 214 226  
 227 229 234 251 265 300 309 439  
 460 464 465 502 531 551 559 560  
 613 618 620 655 678 694 700 748  
 750 775 799 848 865 866 881 888  
 909 939 940 962

TREINTA Y CINCO MIL

004 043 051 061 069 079 090 106  
 110 111 116 190 210 254 261 381  
 396 429 445 450 456 503 509 539  
 545 587 627 631 639 640 687 725  
 735 739 746 750 771 777 832 933  
 985 998

TREINTA Y SEIS MIL

010 013 017 043 065 085 089 092  
 106 113 135 153 194 222 237 272  
 285 288 340 345 350 455 456 468  
 499 518 533 568 569 619 620 625  
 664 777 781 806 809 815 816 831  
 836 839 858 864 886 901 920 992  
 993

TREINTA Y SIETE MIL

003 004 019 046 071 080 083 093  
 097 157 168 171 173 248 269 273  
 302 338 344 394 445 499 505 518  
 541 542 550 634 648 651 673 697  
 707 715 732 743 750 866 887 961  
 965

TREINTA Y OCHO MIL

000

## Declaraciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Marraco, recibió a los periodistas y les manifestó que había sido visitado por una representación de las Diputaciones vascas, que ya le había hablado anteriormente sobre asunto del cobro por aquéllas del impuesto sobre la renta en el territorio concertado.

El señor Marraco dijo que ya ha redactado un decreto, que está en la Presidencia del Consejo, autorizando a las Diputaciones para que puedan efectuar el cobro en los pueblos. Pero esto como medio de facilitar a los contribuyentes el pago sin hacerles ir a la capital, ya que, según lo dispuesto, el pago habría de hacerse personalmente y por los interesados. En las capitales se seguirá, por tanto, cobrando en las delegaciones de Hacienda.

Los representantes de las Diputaciones insisten en que se respete el fuero que proporciona el concierto, pero es que no se fijan en que el impuesto sobre la renta no es de los que están incluidos en aquel régimen. Además, aducen que si no se les atiende en su aspiración, lo que se hará es dar una bandera al nacionalismo, y yo creo —decía el señor Marraco— que debe ser todo lo contrario, pues el que se sienta verdaderamente español ha de mostrarse satisfecho al ver que se respetan las prerrogativas de la ley general.

Por otra parte, advertía el ministro que siguiendo en todas las provincias ese criterio descentralizador, no se recaudarian los 4.600 millones de pesetas calculados en el presupuesto, pues se da el caso de que mientras cada alavés paga 6'54 de contribución, el madrileño abona 33 pesetas.

Se le preguntó qué había en definitiva sobre la fórmula de sustitución por otro del proyecto dispuesto del cinco por ciento sobre los intereses de las deudas del Estado, y contestó que todavía no hay nada concreto, pues tiene que seguir hablando con los banqueros. El proyecto primitivo se redactó antes de la revolución de Asturias. Ahora han variado las circunstancias, y así como entonces me aferré a todos los recursos posibles, en la actualidad comprendo que se aspire a otra cosa.

La expresión de la Bolsa y otros ecos de opinión que se han determinado en los sectores financieros, son dignos de tenerse en cuenta. Por tanto, si la Banca me da las necesarias facilidades para proceder a la conversión de las deudas amortizables, no tengo inconveniente en desistir del indicado gravamen.

En cuanto a la amplitud que haya de alcanzar la conversión, declaró que él era partidario de ir haciendo ésta escalonadamente y que si permaneciera en el Ministerio tres o cuatro años, llegaría a convertir los 300 millones de pesetas, aproximadamente, que existen

en esta clase de deuda, con lo que podría lograr la nivelación presupuestaria.

Y añadió que en realidad su criterio ha sido siempre más favorable a un sistema de conversión que al de establecer el impuesto en que por aquellas circunstancias hubo de pensar.

Con relación a las cargas del presupuesto, el ministro dijo que el problema del paro ha venido a complicar aún más la situación.

—Yo no creo— aseguraba el señor Marraco— que el paro pueda ser extinguido por el Estado. Como ser extinguido por el Estado. Como el auxilio permanente del erario lo que se hace es sostener de modo ficticio una situación de prosperidad, que luego agudiza más las dificultades económicas. La verdad es que todos los elementos de la producción industrial procuran que se resuelva el paro de un modo o de otro para poder seguir desarrollando su actividad de momento, sin interesarles demasiado el futuro.

Hay que desenvolver una política económica y social que inspire confianza al país y precisa que se restablezca la normalidad en la producción personal, sin miedo a las injusticias en los Jurados mixtos ni a las represalias personales contra los patronos. A ello se va con la reforma del régimen de esos organismos, con la política de la máxima autoridad y justicia del Estado.

Los periodistas expusieron al señor Marraco su deseo de que el Instituto de Investig

# LA VIDA PARLAMENTARIA

## LA SESION DE AYER

### La muerte de Sirval y el nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías.--Hubo un interesante debate agrícola

Abre la sesión a las cuatro de la tarde el señor Alba.

En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda.

EL SEÑOR DE LAS CASAS (don Hermenegildo) se ocupa del caso del señor Sirval.

Dice que la censura ha impedido que se hablara de este asunto e incluso ha impedido que se anunciara esta pregunta.

EL SEÑOR ARMASA: Pues yo lo he leído.

EL SEÑOR DE LAS CASAS: Yo pido que se haga una amplia información.

Se trata de un periodista que realizaba unos trabajos honesta y honradamente.

Refiere que hallándose en un calabozo Sirval, llegaron cuatro oficiales, entre ellos el teniente Ivanof, que le dijo: "¿Qué haces aquí?" "Soy periodista", respondió. "Tú eres un asesino, y esto se va a acabar."

Lo sacaron a un patio y disparó dicho teniente contra él, sin que le valieran sus protestas de inocencia. Quedó muerto a machetazos; abrieron un maletín de la víctima, y dijo Ivanof: "Aquí están las listas de los que iban a ser asesinados."

El cadáver lo taparon con unas tablas y así permaneció muchas horas.

Yo, que censuro duramente las barbaridades cometidas en Asturias, digo que tanto Sirval como el ingeniero Riego, murieron en el cumplimiento de su deber.

Por tanto, pido que se abra sumario al teniente Ivanof, y que a la familia Sirval se le tengan las consideraciones a que es acreedora. Hay que depurar lo ocurrido y proceder en consecuencia.

EL MINISTRO DE ESTADO dice que en los periódicos ha leído la noticia y que, por lo tanto, no hay persecuciones de censura.

Ha procedido su señoría de ligero al insinuar aquí que un equipo de oficiales de la Legión maltrató y ejecutó al asesinado.

EL SEÑOR MARCO MIRANDA: Pues yo aseguro que sí.

EL SEÑOR ALBA: Esas insinuaciones las dejé pasar creyendo que sabría guardarse la debida consideración al problema, pero el señor Marco Miranda me obliga a rogar que no se trate con desenfado de la situación del Ejército.

EL MINISTRO DE ESTADO: El asunto está sub-judice y no hay derecho a proceder como lo han hecho sus señorías. Está abierta la sumaria y se depurará todo. Sus señorías pueden aportar los datos que tengan.

No hay inconveniente para el traslado del cadáver. La señora de Sirval recibió todo género de facilidades y si no lo han hecho fue por creer que no se debía.

Ahora bien; si le diré aquí que el

Gobierno no amparará traslados que tengan carácter político.

(Entran los ministros de Justicia y Agricultura.)

La presidencia del Tribunal de Garantías.

EL SEÑOR CANO LOPEZ defiende una proposición incidental pidiendo que el Gobierno se preocupe de la pronta provisión de la presidencia del Tribunal de Garantías.

Explica la conducta inexplicable del señor Albornoz, que a pesar de dimitir el cargo, justamente el día que estallaba la huelga revolucionaria, es lo cierto que sigue cobrando y no está dimitido más que para trabajar.

Dice que el nombramiento del señor Albornoz produjo la gran carcajada nacional y ahora será preciso que vaya a este puesto una personalidad al margen de los intereses de partido, que merezca los máximos respetos.

EL SEÑOR MARCO MIRANDA le interrumpe, y el señor Alba también le llama la atención por el lenguaje con que trata al presidente del Tribunal de Garantías.

Entre el orador y la presidencia se produce un vivo diálogo, porque el señor Cano dice que el citado presidente del Tribunal de Garantías no es inviolable y, además, el llamado a defenderlo, en todo caso, es el Gobierno.

EL MINISTRO DE JUSTICIA dice que la Cámara es la llamada a elegir presidente de tan alto Tribunal y eso lo hará en momento oportuno. No es preciso que se haga de prisa y pronto. Urge que se haga bien.

El Gobierno ha tenido otros asuntos más urgentes y no pudo ocuparse de esta provisión; sin embargo, procurará que se haga pronto y que, en efecto, la persona que se proponga, constituya para todos una garantía de acierto.

EL SEÑOR CANO rectifica, y dice que en mes y medio tuvo el Gobierno tiempo por muchos problemas que se lo impedirían, para proveer ese cargo. Mantiene la proposición y no está conforme con la respuesta del ministro.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, para evitar votaciones, declara que el Gobierno procederá con urgencia a designar ese presidente.

EL SEÑOR CANO LOPEZ dice que retira la proposición si la promesa del ministro no es una de tantas.

Se entra en el orden del día. Proyecto de protección a yunteros y pequeños labradores.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños labradores.

EL SEÑOR ALVAREZ LARA, agrario, defiende un voto particular. Dice que ellos acatan la totalidad del proyecto, pero hay algo con lo que no están de acuerdo ni con la comisión ni con el ministro. Y es aquello que significa una prórroga menos firme, menos audaz del proyecto que hizo don Cirilo del Río. Se prometió a los propietarios extremeños que en primero de Agosto se resolvería su situación y llegamos a estas alturas y nada se ha hecho.

EL SEÑOR ALVAREZ LARA rectifica. Defiende la posición de los agrarios en las Constituyentes y recuerda que no apoyaron las pretensiones de Peña Novo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA quiere demostrar que la política no obliga a claudicaciones.

A lo que si obliga es a trabajar en ciertas y determinadas cosas y tiene que decir que todas las condenaciones hechas contra el señor Peña Novo pueden traducirse en recursos y medios legales y no quedar en protestas oratorias.

Se ha dado importancia a este proyecto, porque en él apunta una tesis acerca del uso de la propiedad que representa una tendencia.

Recuerda que al tratar del concepto de la soberanía al discutirse la Constitución hubo coincidencias entre los socialistas y las huestes del señor Gil Robles. ¿Cómo no va a haberla en la tendencia que se manifiesta para resolver una realidad tan nimia como ésta de los yunteros?

Se dice que este cultivo es anti-económico y antiagronómico. Lo primero, porque deja en mala situación a la propiedad.

hectáreas ¿darán lo bastante una vez sembradas, para alimentar a las familias de los yunteros?

(Entra el jefe del Gobierno.)

Ante eso nosotros defendemos este voto, habiéndose dado un plazo improrrogable para los efectos de ocupación de fincas rústicas de Cáceres y Badajoz, que por la ley de intensificación de cultivos de 11 de Febrero de 1934 había de terminar en la región extremeña, siempre antes del primero de Agosto del presente año, se rinde acatamiento a aquella formal disposición y por ningún pretexto pueden prorrogarse dichas ocupaciones ni siquiera la parte de rastrojo de la cosecha últimamente recolectada por los llamados yunteros.

No podrán regularse en adelante las ocupaciones de fincas susceptibles de cultivo fuera de una ley eficaz de reforma agraria.

Niega que en Extremadura hubiera casos de absentismo ni de resistencia a sembrar fincas.

No es cierto que allí se haga lo del perro del hortelano, que ni come ni deja comer. Lo que ocurre allí es un fenómeno de economía agrícola que hay que atender y proteger.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDI-ZABAL, presidente de la comisión, le contesta. El criterio del Gobierno se encontró con un problema grave.

Abordó la solución creada por demasías y excesos, y entonces contó con el apoyo de sus señorías, y no comprendo cómo ahora le combaten.

EN LOS AGRARIOS: Nuestros votos particulares ahí están contra esa afirmación.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDI-ZABAL: No desviemos las cosas. La minoría radical fué la única que combatió la disposición del gobernador de entonces, señor Peña Novo. Nada logramos y ahora no tenemos por qué suscribir responsabilidades que no son nuestras. El problema está claro. Vamos a abordarlo. O tenemos o no tenemos confianza en el Instituto de Reforma Agraria.

VOCES AGRARIAS: Ninguna.

EL SEÑOR DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, quieren hacer lo que les dé la gana.

EL SEÑOR ALVAREZ LARA: Queremos una ley de reforma agraria eficaz.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDI-ZABAL: Dándonos cuenta de la magnitud del mal, queremos ponerle remedio. A eso se debe nuestro proyecto.

Defiende al Instituto de Reforma Agraria.

EL SEÑOR ALVAREZ LARA: El Instituto de Reforma Agraria no sabe lo que hace, ni hace lo que sabe.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDI-ZABAL: No comparto tal criterio. Hay 30.000 yunteros con aperos, sin hacer nada y urge acometer su problema.

EL SEÑOR ALVAREZ LARA rectifica. Defiende la posición de los agrarios en las Constituyentes y recuerda que no apoyaron las pretensiones de Peña Novo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA quiere demostrar que la política no obliga a claudicaciones.

A lo que si obliga es a trabajar en ciertas y determinadas cosas y tiene que decir que todas las condenaciones hechas contra el señor Peña Novo pueden traducirse en recursos y medios legales y no quedar en protestas oratorias.

Se ha dado importancia a este proyecto, porque en él apunta una tesis acerca del uso de la propiedad que representa una tendencia.

Recuerda que al tratar del concepto de la soberanía al discutirse la Constitución hubo coincidencias entre los socialistas y las huestes del señor Gil Robles. ¿Cómo no va a haberla en la tendencia que se manifiesta para resolver una realidad tan nimia como ésta de los yunteros?

Se dice que este cultivo es anti-económico y antiagronómico. Lo primero, porque deja en mala situación a la propiedad.

EL SEÑOR MARTIN (agrario): No es eso.

EL SEÑOR DIEZ PASTOR: Es antieconómico para los yunteros y no para los propietarios.

EL PRESIDENTE: ¡Respeto para el señor ministro!

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: No se agrava en nada el interés del propietario. Se dice que esto va a provocar la desconfianza en la sociedad, pero esta razón es de escasa fuerza.

El orador no tiene la culpa de haber encontrado esta situación en el Ministerio. Promete, si le conceden un crédito de confianza, ir a una ley de arrendamientos.

Todas las reformas que se han intentado en Extremadura, han fracasado porque en esta región existe un concepto familiar de la propiedad y el obrero no quiere un jornal alto, como en Andalucía, sino que quiere tierras. Hay problemas muy diversos en Extremadura. En Alburquerque existe un régimen heredado del feudal, que impide el aprovechamiento de las tierras por unos y por otros.

En Herrera del Duque existe otro problema distinto.

Tendrá una ley de arrendamiento en que por el sistema de aparcería se darán garantías a la propiedad. Tiene preparada a salida de los ingenieros para todos los pueblos, a fin de que vean cómo se ha de resolver el problema de las tierras y ver el modo de darlas. Porque no se puede hacer que los yunteros tengan que comerse sus yuntas y acaben con esto todas sus esperanzas.

En la situación creada por don Cirilo del Río y la nueva ley de arrendamientos no puede quedar un vacío en que perezcan los yunteros. (Aplausos de la C. E. D. A. e izquierdas.)

No se puede sacrificar a estos labradores, que han de formar la masa de los pequeños propietarios del porvenir. (Nuevos aplausos.)

Es preciso que todo el mundo se convenza de que la solución de estos problemas no está en que conserven sus derechos plenos los que lo tienen todo sacrificado a los que apenas tienen nada. (Nuevos aplausos de la C. E. D. A. e izquierdas de la Cámara.)

Claro es que esto tiene que realizarse no en sacrificio exclusivo del propietario, sino de todos los españoles. (Nuevos aplausos.)

Dedica un párrafo, también aplaudido, a la necesidad de crear el patrimonio familiar, puesto que es menester favorecer y proteger el amor a la tierra, al hogar y a la familia.

Después del periodo revolucionario, se habla mucho del desarme; pero lo cierto es que hay que ir al desarme rural con estas concesiones, que por no haberse hecho antes, dieron lugar a explosiones como la pasada. (Fuertes rumores.)

—La sociedad—añade aun el ministro—no suele preocuparse más que de sus necesidades, con miras puramente egoístas, sin atender para nada a las necesidades de los desheredados.

(Nuevos y prolongados aplausos de la C. E. D. A. y todas las izquierdas.)

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA dice que por mucho que se tiranice al propietario urbano, rural y financiero, el marxismo y el internacionalismo no desaparecerán.

Al socialismo no hay quien lo desarme, así como creo que sólo por la fuerza pueden derribar los socialistas el régimen en que vivimos.

Así, pues, vengan reformas sociales; pero no olvidemos la defensa necesaria del Estado. No por eso hay que olvidar los aumentos en la Guardia civil.

EL SEÑOR ALVAREZ LARA dice que todo está bien; pero hay labradores que están en la miseria y que no pueden salir adelante. Si se quiere resolver el problema, vamos a una moratoria para esos pequeños propietarios que no pueden pagar la contribución.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA dice al señor Royo que está convencido de que con estas medidas no se desarma al marxismo y está conforme con toda clase de

medidas defensivas. Pero entiende que el temor no debe impedir hacer justicia.

Al señor Alvarez Lara le contesta, con respecto a ciertas manifestaciones hechas en relación con el Crédito Agrícola.

EL SEÑOR DEL RIO dice al señor Lara que se nota en la Cámara hace tiempo una noble emulación por el vocablo "agrario", porque todos se van dando cuenta de que la agricultura es la base de la riqueza nacional. Niega que este proyecto desmoralice la propiedad. Manifiesta que el grupo político que pertenece no viene a hacer política, sino a examinar los proyectos del Gobierno para tributarles aplausos cuando lo merezcan. Y esto ocurre con el proyecto actual, que favorece a los humildes.

Rebate el argumento de que el cultivo al estilo de los yunteros es antieconómico. Lo será—dice—para los yunteros, no para los propietarios, a quien el Estado, por conducto del Instituto de Reforma Agraria, garantiza su renta. También se dice que es antiagronómico sembrar sobre el rastrojo. Es verdad, aparentemente; pero no se olvide que los yunteros hicieron un barbecho el año 1932 y hoy pueden resembrar. Y si no, hágase la prueba: suprimase el proyecto y prohibase la siembra, y ya se verá cómo los propietarios no aceptan esta solución. Lo que quieren es sembrar ellos.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI dice que la situación fué creada por haber favorecido todos los funcionarios los desmanes del señor Villalobos.

EL SEÑOR DEL RIO: Pues ejérzense las sanciones procedentes contra esos funcionarios.

Y como desean colaborar en el proyecto—dice—propone una enmienda para salvar un lunar del párrafo segundo del artículo segundo.

Esto es una especie de prórroga forzosa que da la ley por un año al propietario afectado por aquella, el cual se encuentra en mejores condiciones que los que no pueden desahuciar al fin del contrato. Encuentra racional que se resiembre sobre el rastrojo; pero no lo sería resembrar por tercera vez.

EL SEÑOR LARA: Pues el año que viene volverán los yunteros a pedir prórroga para sembrar por tercera vez.

EL SEÑOR GUERRA JURADO pregunta si lo que se quiere es favorecer la política de las Casas del Pueblo que impusieron todo el personal de sus organizaciones.

EL SEÑOR DEL RIO alienta al ministro de Agricultura a que siga por el camino iniciado sin oír las voces de sirena que le pudieran hacer desviar de su propósito. Olvida la actitud de la C. E. D. A., que juzgaba incompatibles sus doctrinas con el pensamiento del orador.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA no quiere que se den interpretaciones a sus palabras que no sean las lógicas. Reconoce que a los propietarios de las fincas de los yunteros se les da un trato de favor en relación con otros arrendadores, porque se les autoriza a que en el término de un año puedan dar a esas fincas la explotación que crean conveniente. Pero este trato de favor lo merecen si se tiene en cuenta los sacrificios de que han sido víctimas.

Explica el medio que empleó el orador recorriendo más de cuarenta pueblos, para convencer a los propietarios de que cedieran otra vez sus tierras con estos contratos previos, a los antiguos arrendatarios. Y así lo hizo la gran mayoría. Y sólo una minoría no aceptó la propuesta y contra tal actitud va esta ley.

Termina diciendo que su obra responde a sus propagandas en el mitin, y dice que pueden estar seguros todos de que seguirá labrando en este sentido por la Patria y por la República.

EL SEÑOR DEL RIO rectifica. EL SEÑOR DAZA, ex conservador y hoy independiente, ataca el proyecto por considerarlo lesivo y da

tes al próximo se hacen a 267, también más altos, y los Andaluces a 13'50, a fin de mes al contado se pagan a 13, y al próximo a 13'50, después de la hora.

Estas acciones, que estuvieron durante mucho tiempo abandonadas, son objeto ahora de la atención del grupo especulativo.

En Barcelona quedan pedidas a 13'25; los Tranvías de Madrid tienen amplio negocio y permanecen a la par. Y el Metropolitano se paga a 121 y se ofrece a 122. Los Explosivos acusan mejor situación, aunque la cotización varía poco. A fin de mes se pagan a 554 y se ofrecen a 556, y al próximo a 556 y 558; los Petrolillos quedan a 29'25, sin alteración; las Minas Rif avanzan dos pesetas y media y las nominativas, una. El Monopolio de Petróleos está entre 121 1/2, y las Telefónicas bastante animadas, pero con cambios sostenidos; las ordinarias abrieron con dinero a 100 y papel a 100'25, y terminan al primer cambio ofrecidas, y las preferentes se pagaban a primera hora a 106'50 y se ofrecían a 107'25, y al final quedan situadas a 106'60 y 106'75, respectivamente.

La Bolsa de Barcelona estuvo encalmada y registró cambios muy parecidos a los de Madrid.

foso para los legítimos intereses de los propietarios.

Afirma que el proyecto es demagógico, aunque el ministro no lo quiera ser.

Afirma que en Extremadura se preguntará con arena. (Rumores.)

Pregunta qué se va a hacer con los yunteros durante el tiempo que dure la sementera, porque es precisamente la época del paro obrero en Extremadura.

**EL SEÑOR MAURA** (don Honorio): Que se coman la yunta.

**EL SEÑOR DAZA** afirma que éste es uno de tantos problemas nacionales, y a nadie se le ocurre pensar que debe ser resuelto por los mismos propietarios.

El Estado no ha pretendido que los daños en Asturias los paguen los dueños de las minas.

Afirma que este proyecto importa a toda la Cámara y a toda España, porque marca un camino que es el de reconocer todos los derechos de la sociedad rústica, utilizándolo como conejillo de Indias. En estos momentos en que se propugnaba una política de moderación, un partido como el popular agrario presenta este proyecto peligrosísimo y coactivo para la propiedad del campo. Juzga necesaria la retirada del dictamen.

**EL SEÑOR AZPÉTTIA**, de Acción Popular, diputado de la comisión, contesta al señor Daza.

Expone los antecedentes de esta cuestión, nacida de la ocupación de las fincas, la cual creó un derecho revolucionario e ilegítimo, pero que fué la raíz de un problema que hay que resolver con un sentido de urbanidad.

Recuerda que ante el proyecto de don Cirilo del Río la minoría prestó su colaboración, y hay que tener en cuenta que los términos del problema no han variado. No se puede dejar en la calle a todos esos desgraciados.

**EL SEÑOR DAZA** niega que el proyecto resolviera ningún problema, y menos el del paro.

**EL SEÑOR AZPÉTTIA** estima que éste es un proyecto que al fin y al cabo es conservador, pues el concepto absoluto de la propiedad que rigió en el siglo XIX no puede prevalecer.

**EL SEÑOR GONZALES SANDOVAL**, de la C. E. D. A., consume el primer turno en pro. Justifica la necesidad del proyecto, y afirma que es propietario en Extremadura y conoce las realidades.

Estima que ésta no es nueva ley, sino la ampliación de la antigua en Febrero, porque en Extremadura hay la costumbre de rastrear.

Se interesa por los majadales o terrenos de pastos, que han sido las víctimas de las invasiones, y al terminar es aplaudido.

**EL SEÑOR FLORENSA**, regionalista, manifiesta que ha dedicado toda su vida al cultivo, y cree tener una idea razonable del problema. Cree haber oído que la necesidad está por encima de la técnica y de la agronomía.

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA**: No he dicho eso, sino que considero ante las circunstancias, que se debe aceptar una resolución que en Extremadura es de tipo práctico, cual es la del resiembra.

**EL SEÑOR FLORENSA**: Pues bien, si en Extremadura se acostumbra al resiembra, los extremeños no saldrán nunca de la miseria. Hay que hacer, pues, todo lo contrario de lo que propone el ministro de Agricultura. Hay que cultivar con arreglo a la técnica y a los conocimientos.

El resiembra es antirracional, práctica viciosa que conduce a la pobreza.

Explica la necesidad imperdonable del barbecho en el secano, pues todas las prácticas con nombres modernos de los ingleses en Africa del Sur y otros puntos del planeta, no son más que el barbecho español, de tradición antigua, que limpia la tierra de mala hierba y rompe la costra y que es absolutamente necesario.

Todo agricultor sabe que el barbecho que limpia la tierra de malas hierbas y rompe la costra, es absolutamente necesario en secano. Con palabras, señor ministro, no crecen las espigas. (Rumores y aplausos.)

Recuerda las palabras del señor Del Río, planteando hace un año el mismo problema que hoy.

Entonces le dijo el orador que aquel proyecto era simple y trivial, y que la necesidad requería una solución a fondo del problema agrícola en Extremadura.

Ahora bien: entonces acuciaba la necesidad y la urgencia; pero hoy el proyecto viene aconsejando el resiembra, que yo—dice—lo tengo prohibido en mis contratos terminantemente. Perdono todo, pero si yo sé que un arrendatario mío, en contra de mis advertencias, suprimió el barbecho, lo llevo a los tribunales. (Risas.)

Pertenece a la Lliga Regionalista, pero su significación en el Parlamento es la de un diputado que ha venido votando por una masa de opinión campesina catalana que

protestó de las atrocidades de don Marcelino Domingo.

Y por esto no puedo callar ante un proyecto que preconiza el disparate agrícola del resiembra, que tiene prohibido en todas sus tierras.

Si esto hiciera—dice—mis electores no me volverían a votar. (Risas.)

Yo también soy cristiano y católico, y creo que hay que ayudar

al prójimo; pero al examinar la situación de los agricultores de Extremadura, digo: "Que venga una ley como esta a quitarme lo que es mío, esto de ninguna manera." (Grandes risas. Aplausos de los regionalistas y agrarios, que felicitan al orador.)

**EL MINISTRO DE MARINA** lee un proyecto de ley, y el presidente levanta la sesión a las nueve menos cinco.

## La situación política

### En la Presidencia

**EL SEÑOR LERROUX PROHIBE LA APERTURA DE LAS MINAS DE CARBÓN DE ASTURIAS MIENTRAS SUBSISTA LA ACTITUD DE DETERMINADOS ELEMENTOS**

El señor Lerroux, desde el Ministerio de la Guerra, se trasladó a la Presidencia, donde recibió a varias comisiones, entre ellas una de ferroviarios.

A la salida dijo a los informadores que ya había puesto en limpio los decretos aprobados en el Consejo de ayer y que se refieren al problema de Cataluña.

También había enviado al Consejo de Estado el expediente de crédito extraordinario por diez millones de pesetas para la reconstrucción de Oviedo, pidiendo al alto organismo que lo despache con urgencia.

—Y ahora—añadió—deseo hacer una manifestación de interés. En vista de la actitud en que siguen colocados determinados elementos de Asturias, he decidido que no se abran las minas de carbón mientras no esté completamente terminado el desarme de Asturias y quede una sola arma en poder de los mineros. Y esto de tal manera que si es preciso traeremos el carbón del extranjero.

### Antes de la sesión

#### REUNION DE MINORIAS

##### Los agrarios

Se ha reunido la minoría agraria, bajo la presidencia de don José Martínez de Velasco.

Dieron cuenta los diputados representantes de las diversas comisiones, de sus trabajos en las mismas, y se trató de modo especial de la situación creada a los labradores por las disposiciones dictadas sobre las tasas de trigo y la necesidad de dictar otras disposiciones definitivas asegurando a los productores de trigo un precio estable y remunerador.

También se dió lectura a dos interesantes ponencias firmadas, respectivamente, por don Pedro Martín y el señor Igual.

En vista de lo avanzado de la hora se acordó circular dichas ponencias entre los miembros de la minoría y volver a reunirse el viernes.

#### REUNION DE COMISIONES

##### ENERGICA ACTITUD DE HONORIO MAURA

Esta mañana se reunió la comisión de Presupuestos, a la que acudió el diputado de la Esquerza señor Trabal.

La reunión tenía por objeto dictaminar sobre el proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen provisional de gobierno por un plazo de tres meses.

El criterio de la comisión, sobre todo el de los monárquicos, es el de que no procede el restablecimiento de un Estatuto que ha quedado anulado por la violación de sus cláusulas a consecuencia de la rebelión en Cataluña.

Predominó el criterio de los de la CEDA, agrarios y radicales, que tampoco es el determinado en el articulado del proyecto, que fija, como decimos antes, tres meses de plazo, sino que desean que este plazo sea indefinido; y para resolver, los representantes en la comisión de estos grupos pedirán su opinión a las respectivas minorías, para ver si el Gobierno apoya este criterio.

La comisión no pudo otomar ningún otro acuerdo, porque el diputado de la Esquerza señor Trabal, que asistía a la reunión, pidió la palabra para intervenir e inmediatamente con Honorio Maura le solicitó también para una cuestión de orden, y explicó ante la comisión que él ya había dicho que se declaraba incompatible con los diputados de la Esquerza, como con todos aquellos que no hubieran hecho condenación expresa del movimiento sedicioso, y que esta incompatibilidad alcanzaba, como

es natural, al trabajo en las comisiones.

El señor Trabal explicó que él ya había condenado el movimiento en distintas ocasiones, y entonces el señor Maura le preguntó concretamente si repudiaba el acto cometido por el señor Companys y sus compañeros de Generalidad, así como por todo el partido de Esquerza al que pertenecía el señor Trabal; y como éste no contestase categóricamente, sino que, por el contrario, hubo de hacer presente su amistad con el señor Companys y aquellos otros elementos de Cataluña, el señor Maura mantuvo su decisión de no colaborar con el señor Trabal.

A consecuencia del incidente hubo de ser levantada la sesión, sin llegarse a adoptar ningún acuerdo definitivo.

La comisión permanente de Instrucción pública acordó, en sesión celebrada hoy, abrir información pública por escrito hasta el día 19 de Diciembre próximo, sobre el proyecto de reforma de la ley de Propiedad intelectual, a fin de que quienes tengan intereses en esta cuestión puedan exponer sus puntos de vista; especialmente acerca de las siguientes materias:

En qué consiste el derecho de autor y nomenclatura adecuada a este respecto.

Inclusión de las cartas, como material literario, en las disposiciones de la ley de Propiedad intelectual.

Regulación de lo referente a la prensa.

Regulación de lo referente a la fonografía.

Regulación de lo referente a la cinematografía.

### Después de la sesión

#### Glosas parlamentarias

##### LA ORGANIZACION SOCIALISTA NO QUIERE QUE ENTREGUEN ARMAS

Entre los diputados se comentó mucho la declaración del señor Lerroux relativa al acuerdo del Gobierno de prohibir la reapertura de las minas de carbón en Asturias, mientras persistan en su actitud determinados elementos.

Preguntamos a los diputados por Asturias si estas palabras del señor Lerroux obedecían a algún hecho nuevo, registrado en aquella región.

Nos dijeron que lo que ocurre es que el partido socialista ha dado orden a los mineros que pertenecen a la organización de que no entreguen las armas y eviten que sean recogidas por la fuerza pública.

En estas condiciones no es posible que en las minas se reanude el trabajo.

Tiene razón el Gobierno—nos añadieron.—Hay que ir al desarme total y absoluto, cueste lo que cueste.

El diputado por Sevilla, señor Beca Mateo, ha formulado un ruego a la mesa de la Cámara para que el ministro de Comunicaciones haga inmediatamente entrega al Ayuntamiento de Sevilla del edificio de la calle de San Acacio, de aquella capital, que fué Casa de Correos y que hace años permutó por unos solares.

El expresado edificio será destinado a albergue de personas necesitadas durante este invierno, y hasta tanto que el Ayuntamiento realice las obras de reforma necesarias para dedicarlo a otras finalidades.

El proyecto que ayer leyó el ministro de Marina se refiere a la aprobación del Tratado antitético suramericano firmado en Buenos Aires el 27 de Abril de 1930, a los efectos de su ratificación por España.

Empezó a discutirse ayer en la Cámara el proyecto del Ministerio de Agricultura sobre protección

a los yunteros de Extremadura, y el interés político de la jornada estuvo concentrado en el debate y en las conferencias que fuera del salón de sesiones se mantuvieron entre el Gobierno y los representantes de la C. E. D. A. y de la minoría agraria.

El proyecto había disgustado a los agrarios, que presentaron un voto particular a la totalidad firmado en primer término por el señor Alvarez Lara.

Este voto particular fué defendido por dicho señor, y se dió el caso de que el orador pidiera votación nominal, y a renglón seguido cambiara de parecer y anunciara que retiraba el voto. ¿Qué había sucedido?

Según parece, el jefe de la minoría agraria sostuvo conferencias con el Gobierno y con el jefe de la C. E. D. A. y de estas conversaciones surgió la fórmula de que se retirara el voto particular, siempre que el proyecto volviera de nuevo a Consejo de Ministros para su reforma.

Mientras estas gestiones se realizaban, el ministro de Agricultura pronunciaba en el banco azul un discurso que mereció entusiastas aplausos de toda la Cámara, excepto de los agrarios, monárquicos e independientes.

En las ovaciones se significaron los diputados radicales demócratas y los que pertenecen a otros grupos de izquierda.

El ministro había sostenido la doctrina social cristiana y había anunciado la presentación de diversos proyectos al Parlamento, inspirados en la misma tendencia.

A su juicio, hay que ceder lo que sobra para que todos los hombres tengan un mínimo de vida.

La propiedad no puede ser un concepto rígido. Tiene una misión que cumplir.

Un juicio del orador, quizá poco meditado, aumentó el disgusto de que daban muestras los agrarios, y fué el de que con una política como la que acababa de preconizar se evitarían explosiones revolucionarias como la de Octubre.

El concepto aplaudido estrepitosamente por las izquierdas, no podía satisfacer a quienes saben positivamente que la revolución de Octubre no se hizo por reivindicaciones obreras, sino por un afán político de mando y por un deseo de poder.

Siguió la discusión del proyecto, pero las conferencias fuera del salón de sesiones no cesaban y, al fin, se supo que el proyecto no será admitido en el día de hoy, sino que volverá al Consejo de Ministros para su reforma.

Muchos diputados de la C. E. D. A. se mostraban contrariados por la actitud de los agrarios.

Decían que el proyecto de ley de yunteros fué examinado dos veces por el Consejo de Ministros y aprobado por unanimidad.

No se conciliaba esta actitud de los ministros agrarios con la mantenida ayer en el salón de sesiones.

Los agrarios, por su parte, decían que el proyecto carecía de eficacia y es perturbador.

No comprendían cómo la C. E. D. A. mostraba empeño en su aprobación, a no ser por disciplina de partido.

Ellos sabían que bastantes diputados de la C. E. D. A. eran totalmente opuestos al proyecto, y así lo manifestaban en los pasillos.

Tenían la esperanza que el proyecto quedara a extramuros, pero si el Gobierno se empeñaba en mantenerlo, irían a una franca obstrucción y pedirían el "quorum" para la aprobación definitiva con la seguridad de que el Gobierno no lo lograría.

Interrogado el ministro de Agricultura acerca de si era cierto el rumor de que iba a ser retirado el dictamen sobre el proyecto de yunteros, repuso que seguirá discutiéndose, si bien se aceptarán todas las enmiendas compatibles con el espíritu de la futura ley, como anteriormente se habían admitido cuantas sugerencias se hicieron acerca del proyecto.

El ex ministro de Agricultura don Cirilo del Río manifestó que si en el día de hoy no se continúa la discusión, reproduciría su proposición incidental, a fin de que se discutiera mañana.

##### LOS BENEFICIOS A LOS JEFES Y OFICIALES DE LA ESCALA DE RESERVA

La comisión de Guerra ha emitido dictamen al proyecto concediendo beneficios por edad de retiro y empleos honoríficos a los jefes y oficiales que, procedentes de la escala de reserva, pasaron a formar parte de las escalas activas del Ejército.

En el dictamen se dice que los jefes y oficiales que desde los empleos de la clase de tropa ascendieron a oficiales de la antigua escala de reserva o sus similares y luego fueron baja en ella por haber ingresado en la escala activa

después de seguir sus estudios en alguna de las Academias militares, podrán siempre que conserven la aptitud física necesaria, continuar en activo, ampliándoseles la duración ordinaria de éste a los años normales de estudio a que voluntariamente se sometieron.

A este dictamen se ha presentado una enmienda del señor Rodríguez de Viguri, que dice así:

"Esta ampliación no podrá en ningún caso extenderse más allá del límite de edad señalado para el pase a situación de reserva ni del empleo de coronel, máximo que podía alcanzarse en la extinguida escala de reserva."

Otra enmienda del señor Ortiz de Solórzano dice que el retiro se concederá a esos jefes y oficiales a la misma edad que para todos los demás, haciéndoles una bonificación en el retiro de aquel que pudo corresponderles en el empleo a que hubiesen podido llegar, de haber continuado en la escala de reserva.

Parece que las minorías de Renovación y tradicionalista son opuestas a que prospere dicho dictamen, por considerarlo atentatorio a los derechos de la oficialidad del Ejército.

Dichas minorías se proponen combatirlo en el salón de sesiones y hasta llegar a solicitar el "quorum" para su aprobación.

##### UNA NUEVA MINORIA PARLAMENTARIA

Ayer quedó constituida la minoría de los diputados independientes, quienes facilitaron a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"La Cámara de Diputados, al aprobar su nuevo Reglamento, ha limitado derechos y facultades a los que no se hallen adscritos a partido alguno, estableciendo diferencias que restringen su actuación, y al implantar la asociación en el régimen interior, permite la formación de grupos afines que al llegar al número determinado puedan considerarse como minoría parlamentaria con plenos derechos.

Acogiéndose a estos preceptos se han reunido en la Sección cuarta varios diputados en número reglamentario suficiente, formando grupos y eligiendo presidente a don Abilio Calderón; vicepresidente, a don Eduardo O'shea, y secretario, a don Dionisio Cano.

Al constituirse hicieron constar que cada uno conservará su significación política y su criterio personal, uniéndose como afines para la labor parlamentaria con apoyo mutuo en puntos coincidentes.

La nueva minoría la constituyen los siguientes diputados: don Angel del Moral, don Modesto Gosalvez, don Eduardo O'shea, don Dionisio Cano López, don Juan Antonio Perea, don Agustín Virgili, don Angel Aperibay, don José Gafo, don Fermín Daza y don Abilio Calderón.

Don Abilio Calderón y otros diputados del grupo se mostraban satisfechísimos del debut de la minoría en la sesión de ayer.

El señor Cano López había defendido con éxito indudable su proposición incidental sobre el nombramiento de nuevo presidente del Tribunal de Garantías, consiguiendo que el ministro de Justicia hiciera declaraciones de mucho interés en orden a dicho nombramiento.

También el diputado de la minoría, don Fermín Daza, al intervenir en el debate sobre el proyecto de ley de protección a los yunteros de Extremadura, había logrado retener la atención de la Cámara durante su largo discurso, en el que adujo razones que produjeron mucha impresión en sus oyentes.

Hoy iniciará la discusión del presupuesto con un debate de totalidad que servirá para conocer la opinión de los distintos grupos de la Cámara en orden a la ley económica.

##### ALBA Y LOS PERIODISTAS

El señor Alba recibió a los periodistas a última hora, como de costumbre.

Dijo que la sesión de hoy comenzará con la discusión de la totalidad del presupuesto con una doble finalidad: primera, la reglamentaria y normal, y segunda, la de facilitar a todas y a cada una de las minorías parlamentarias la exposición de su pensamiento en relación con la ley económica.

Existen algunos criterios favorables a una autorización para el Gobierno con el fin de atender distintas finalidades de la obra económica.

Un periodista preguntó al señor Alba si eso quería anunciar la posibilidad de que los presupuestos no fueran discutidos tal y como los conoce la Cámara, y el presidente repuso que es un hecho notorio que

algunos presupuestos están confeccionados por ministros que ahora no lo son y que naturalmente interesa a todos conocer si los actuales consejeros los mantienen y asimismo en qué relaciones están dichos proyectos con la comisión.

—Yo podía haber convocado una reunión de jefes de minoría—agregó,—pero después de hablar del particular con el ministro de Hacienda, he creído más conveniente que el asunto se trate públicamente y en el salón de sesiones.

Después de este debate, si ha lugar, se tratará de las modificaciones de las plantillas de Marina y del proyecto de reposición de funcionarios públicos.

No les hablo del proyecto sobre yunteros de Extremadura—agregó el señor Alba.—porque de la discusión de hoy pueden salir fórmulas que permitan llegar a un acuerdo de los sectores discrepantes en la Cámara.

Dijo por último el señor Alba, que si la discusión de los presupuestos continuara y éstos no vuel-

ven a comisión, propondrá a la Cámara que se acuerde la sesión de seis horas.

El ministro de Hacienda tenía anoche el propósito de pronunciar esta tarde un discurso para exponer el criterio del Gobierno en orden a la discusión presupuestaria. Ya había pedido la palabra para consumir el primer turno en contra el señor Chapaprieta.

La comisión de Hacienda se reunirá hoy para tratar del problema de los presupuestos y de los proyectos que el ministro de Hacienda ha entregado a distintas ponencias.

Esos proyectos son los siguientes: Derechos reales, jubilación de los funcionarios a los setenta años, aumento del precio de la gasolina en nueve céntimos y recargo del diez por ciento para construcciones escolares, sobre las contribuciones industrial y territorial en las provincias que no tiene recargo de paro obrero.

pesetas que la junta acordó suscribir, en nombre de la sociedad citada, para el homenaje a la fuerza pública.

Al mismo tiempo hizo entrega de la cantidad de 300 pesetas, importe de la suscripción espontánea del modesto personal de la casa.

La Sociedad "Sadel", en su deseo de contribuir a aliviar la situación de los huérfanos de las víctimas de los sucesos revolucionarios, ha abierto una suscripción entre los niños de sus colegios y personas que quieran asociarse para crear becas que permitan dar educación y alimentos a dichos huérfanos.

Hasta ahora se han concedido 24 becas y la suscripción sigue abierta en la casa social y en el domicilio de la señora de Martínez de Velasco, Castellana, 19.

Los aplaudidos autores don Carlos del Villar y don Carlos Juan del Pozo han escrito al presidente del Consejo ofreciéndole el producto de su comedia en tres actos, "Por los hijos", para los huérfanos de Asturias.

Melilla.—Se celebró un festival para engrosar la suscripción a favor del Ejército y fuerza pública.

Obtuvo un gran éxito artístico y económico.

### Funerales

En Barcelona y en memoria de los Hermanos de las Escuelas Cristianas que murieron en el cumplimiento de su sagrado deber durante los pasados sucesos revolucionarios en el pueblo de Turón (Asturias), se celebraron ayer solemnes funerales en la parroquia mayor de Santa Ana, costeados por las Asociaciones de Antiguos Alumnos de los colegios Bonanova, Condal, La Salle y Nuestra Señora de Gracia.

El templo estaba atestado de fieles. Asistieron el reverendo Padre doctor Balcells, ciller secretario del Obispado, que presidió la fúnebre ceremonia; el reverendo párroco de la Bonanova, doctor Gil, y los superiores de las Comunidades de Escolapios y Franciscanos de Barcelona.

En Palma de Mallorca, y especialmente en sufragio del teniente de la Guardia civil don Juan Llorens, muerto en Oviedo, se celebraron solemnes funerales.

Igualmente revistieron gran solemnidad las honras fúnebres dedicadas a las víctimas de la revolución, en Torrejón de Velasco, La Solana (Ciudad Real) y Nava del Rey (Valladolid).

## Comentarios de prensa

"A B C"

"La II Internacional va a enviar a España a dos abogados—es de suponer que de su secta—para que aquí observen las diligencias sumariales que se instruyen, contra Largo Caballero y Teodomiro Menéndez.

La impertinencia es todavía más grave que la intentada por la comisión investigadora de franceses e ingleses, que ya ha repasado la frontera, porque anuncia descaradamente un prejuicio de desconfianza irreverente e injurioso contra los dignos jueces encargados de esas causas.

En un régimen colonial no se llegaría a mayor atrevimiento respecto de la justicia indígena. La de España se administra con toda rectitud y prestigio, y ese prestigio demanda que el Gobierno no tolere el menor intento de lo que se pretende.

Ahorremos palabras para decirlo pronto: esos abogados no deben pasar de Hendaya. El Gobierno les debe prohibir la entrada en España.

Es una necesidad de dignidad nacional."

"INFORMACIONES"

"El armamento de que han dispuesto los socialistas en toda España, para matar soldados, guardias civiles, de Asalto, carabineros, policías y ciudadanos indefensos, ha sido facilitado por Azaña, por mediación del Consorcio de Industrias Militares.

Independientemente de la complicidad que guarda tener en el armamento de Cataluña, y del aliento que dió a los separatistas, aprovechándose del pánico del 10 de Agosto, resulta con toda evidencia de su actuación al frente del Ministerio de la Guerra, de su inversión o malversación de los fondos de ese Ministerio para subvencionar a los revolucionarios portu-

gueses, de sus órdenes al Consorcio de Industrias Militares y a los aeródromos para que entregasen elementos de guerra a los que iban a atacar al Gobierno de un país vecino; ofrece, en suma, toda su actuación criminal secreta, en la que dispuso del dinero de la nación contra ella y contra el Estado, y en la que preparó a los separatistas catalanes el camino en que luego alega que no quiso seguirles; y al partido socialista español el medio de instaurar la dictadura del proletariado, pisoteando la Constitución y la República en la forma que hemos visto y que sólo por aquella labor previa consistente del señor Azaña, ha sido posible."

"EL DEBATE"

En su editorial de ayer, titulado "Fueron responsables y reinciden", dice:

"Ayer mismo nos dieron en el Parlamento una nueva muestra de esa actitud permanente, porque no solamente fueron elocuentes las revelaciones que ayer se hicieron en la Cámara, sino también las simpatías que se manifestaron y las defensas que se intentaron.

Votó el partido de Unión Republicana contra el replicatorio de uno de los principales agitadores, y su jefe, señor Martínez Barrios, acusó de dictador al Gobierno porque mantiene aún en las cárceles a algunos de los detenidos.

Todavía no ha pasado el peligro y ya están al lado de los enemigos de la Patria y del orden social.

No se atrevieron a producirse de esta manera en los primeros momentos; no querían concitar sobre sí la indignación general, pretendían pasar por servidores de la nación o del orden. Mas no bien transcurren unos días, se muestran tales como son y defienden a los inductores y halagan y engañan a las masas.

El señor Martínez Barrios ha llegado ayer a decir que la República que él quiere debe permitir a la clase obrera no sólo conquistar el Poder, sino incluso monopolizar el Poder.

No es posible llevar la adulación más lejos, pero es imposible dejar de considerar como culpables a los que así se expresan."

"LA NACION"

"Mientras el pueblo piensa en la riqueza destruida, en los edificios derrumbados y en los ciudadanos sacrificados al instinto homicida de la revolución marxista, ocurrió ayer otra cosa sintomática. Fué la relativa a los replicatorios.

Declarado el estado de guerra, el fuero especial atrae a su jurisdicción a todos los ciudadanos, a todos, menos a los que ostentan investidura parlamentaria.

Una parte de la sesión de ayer fué dedicada a dilucidar este "gravísimo y trascendental" problema. A ver si un juez militar puede o no pedir un replicatorio al Parlamento. A ver si esta facultad corresponde de modo exclusivo a la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Debate tan útil, que enjuga tantas lágrimas, que remedia tantos males, que trunca el paro obrero, se produjo en torno a la figura de Teodomiro Menéndez, uno de los dirigentes más caracterizados de la revolución asturiana.

No se consideró necesario o oportuno esperar a otro momento. Se eligió ese y se discutió gitanando el nombre del encarcelado de Oviedo que se comía los niños crudos y tenía patente de corso para ofender a todo el mundo y ahora nos resulta un pobrecito que pide perdón y que hecho a imagen y semejanza del famoso cabecilla Largo Caballero, dice que no sabe nada de nada, que es inocente como una paloma.

Si lo es, ojalá lo comprueben los tribunales, porque nosotros no queremos que se castigue a nadie que no haya delinquido."

### Explosión de un petardo

Anoche hizo explosión un petardo que había sido colocado por unos desconocidos que se dieron a la fuga, en el vestíbulo del grupo escolar, sito en la calle del Marqués de Zafra, número 13. El artefacto no causó víctimas y únicamente produjo algunos desperfectos de escasa consideración en el vestíbulo del edificio.

El director del grupo escolar, don Andrés Sánchez Pastor, que vive en la calle de Padilla, número 59, estuvo anoche mismo en la comisaría del distrito del Congreso para denunciar el hecho. La Policía practica activas gestiones para dar con el paradero de los autores del atentado.

## La reconstrucción de Asturias

En el Ministerio de Obras públicas han facilitado las siguientes órdenes firmadas en el día de ayer:

Mandando librar a Oviedo, para remediar el paro obrero, para las obras del trozo segundo de la sección Collanzo al límite de la carretera de León a Collanzo por el puerto de Piedrahita, 92.230 pesetas.

Idem a la misma para idem del trozo tercero de la sección y carretera anterior, 92.230 pesetas.

Idem a la misma para idem del trozo tercero de la sección de La Collada a Cabañaquinta, carretera de Laviana a Cabañaquinta, pesetas 53.398.

Idem a la misma para idem del trozo tercero de la carretera de Portiella a la de la Magdalena a Belmonte, 48.543 pesetas.

Idem a la misma, trozo primero de la sección de Brevies a Naraval, carretera de San Martín a Naraval, 67.961 pesetas.

Idem a la misma, trozo primero de la sección de Illano a Pesoz, carretera de Navia a Grandas de Salime, 82.524 pesetas.

Idem a la misma para idem del trozo segundo de La Portiella a la de la Magdalena a Belmonte, pesetas 48.543.

## La Academia de Ciencias

Anoche se reunió el pleno de esta Corporación bajo la presidencia de don Blas Cabrera.

El secretario general, don José Torroja, presentó las publicaciones editadas con motivo del quinto aniversario de la Universidad de Padua y del primero de la Sociedad Mexicana de Geografía e Historia, y el tomo tercero de los trabajos de la cátedra de Historia crítica de la Medicina, dirigidos por el doctor García del Real.

Dió cuenta asimismo de haberse recibido la invitación para las fiestas que en París se celebrarán los días 30 del corriente y 1 y 2 de Diciembre, con motivo de la inauguración de la Maison de la Chimie, en las que representará a la Academia el numerario don Enrique Moles Ormella.

Se dió cuenta del pesame que la Academia de Ciencias de Lisboa envía a la de Madrid, con motivo del fallecimiento del sabio historiador don Santiago Ramón y Cajal.

También se leyeron cartas de varios investigadores que en diferentes puntos de Europa disfrutaban las becas de la fundación "Conde de Cartagena", y de varios informes sobre otras tantas obras.

La sección de Física ha elegido presidente a don José Casares Gil en la vacante producida por elevación del señor Cabrera a la presidencia de la Academia.

Para la Junta administrativa de los fondos "Conde de Cartagena", se designó al académico numerario don Julio Palacios.

La votación para la vacante producida por fallecimiento del señor Cajal, se verificará el próximo miércoles, y a continuación la sesión inaugural del curso próximo.

## Un banquete

La Casa de la Montaña organiza un banquete en homenaje a sus ilustres paisanos don Eduardo Benzo, don Pablo Ceballos y don Juan Díaz Muñoz, por su elevación a los cargos de subsecretario de Gobernación, subsecretario de Justicia y director de Agricultura, respectivamente.

El banquete tendrá lugar el próximo lunes, a las nueve y media de la noche, en el Círculo de Bellas Artes.

## Los peligros de la circulación

Un auto militar que guiaba el soldado del regimiento de carros de combate, Manuel Soria García, atropelló ayer en la calle de San Bernardo a una mujer de unos sesenta años de edad. La víctima falleció cuando era conducida a la Clínica del Noviciado. El cadáver no ha podido ser identificado todavía.

En la casa de Socorro del distrito del Centro fué asistida de lesiones de pronóstico muy grave, Natividad Quijano Rodríguez, de 68 años, domiciliada en la calle de la Bolsa, número 12. Las heridas se las causó al atropellarle en la plaza de Santa Cruz el automóvil 48.124. La Policía busca al chófer causante del accidente para proceder a su detención.

## Después de la subversión

### La declaración de Fernando de los Ríos ante el juez del contrabando de armas

EN MADRID ES DETENIDO UN REVOLUCIONARIO DE EIBAR

El capitán de la Guardia civil don José Garrigós Bernabeu, en unión del cabo Constantino Andrés y dos números, llegaron esta mañana a Madrid en persecución de un individuo que era el jefe del movimiento revolucionario en Eibar.

La Guardia civil se trasladó a la calle de Hernani. En una habitación alquilada encontró durmiendo a Tiburcio Eguía Lopetegui, que era el individuo a quien buscaban, gerente de El Baluarte Obrero de Eibar y secretario de la Casa del Pueblo de dicha localidad.

Como decimos, este sujeto fué el jefe del movimiento revolucionario y era buscado desde hace tiempo por la Guardia civil.

En Madrid se hospedaba con nombre supuesto y tenía una documentación falsa.

Tiburcio será trasladado a disposición del juzgado militar de Pamplona.

COMUNISTA DETENIDO

En el distrito de la Latina ha sido detenido esta mañana Baltasar Sebastián Aparicio, de filiación comunista, y al que se le ha encontrado documentación y una hoja con amenazas e insultos para personas de la autoridad.

### De alijo de armas

DECLARA FERNANDO DE LOS RÍOS

Esta mañana, poco después de las once, llegó al Palacio de Justicia el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos, que previamente había sido citado para declarar por el juez especial don Salvador Alarcón.

El señor De los Ríos permaneció en el despacho del juez hasta las doce menos diez minutos, hora en que salió y fué rodeado por los periodistas que a la puerta esperaban, a los que se negó a hacer declaración alguna.

Se cree que las manifestaciones del ex ministro ante el juez son de gran interés, pues como se recordará, el señor De los Ríos fué ministro de Justicia en el Gobierno provisional y después de Instrucción pública y Estado, con el Gobierno del señor Azaña.

Probablemente el juez le habrá hecho algunas preguntas relacionadas con acuerdos de Consejos de Ministros en aquellas etapas, acuerdos que pudieran tener relación con sucesos posteriores.

También el señor Alarcón guardó absoluta reserva respecto a las manifestaciones del señor De los Ríos cuando fué visitado por los periodistas; pero la impresión que hay es que la declaración ha sido de gran interés.

Ha prestado asimismo declaración esta mañana don Alfonso Morata, hermano del gobernador civil. Es probable que el interrogatorio del juez a este testigo esté relacionado con la compra de armas de la Generalidad a fabricantes suizos, compra en la que intervino la señorita Flor de Lis.

Ayer el señor Alarcón tomó declaración en la cárcel al director de "Avance", don Javier Bueno, y al redactor jefe de "El Socialista", señor Ramos Oliveira.

Hoy volverá a la cárcel nuevamente el señor Alarcón.

Durante la conversación que los periodistas han sostenido esta mañana con el juez, han podido deducir que el sumario que dicho señor instruye con motivo del alijo de armas está a punto de terminarse. Probablemente antes de Nochebuena estará terminado. Faltan aún las anunciadas diligencias en Cádiz y en Asturias, a las que se concede extraordinario interés.

Realizadas estas diligencias y tomadas por el juez las pertinentes determinaciones, se dará por concluido el sumario.

VISITAS AL COMANDANTE SEÑOR SILVA

El heroico comandante de las fuerzas de Asalto señor Silva, que como es sabido se encuentra en el Hospital Militar de Carabanchel, está siendo muy visitado.

El estado del herido es satisfactorio.

El doctor Gómez Ulla ha encontrado muy bien la herida de la pierna.

Ayer estuvieron a verle el general Millán Astray y los tenientes coroneles Muñoz Grande y Panguas, así como numerosos oficiales del Ejército y de las fuerzas de Asalto.

### El homenaje y suscripción nacionales

Segovia. — Se ha celebrado el anunciado homenaje que la ciudad de Segovia tributaba al Ejército y fuerza pública, con un brillante desfile que la población engalanada presenció con emoción.

Cerró el comercio, suspendióse el trabajo en todas partes y la multitud aclamó a las tropas.

En los cuarteles se sirvieron ranchos extraordinarios a la tropa, siendo presenciado el del 13 regimiento de Artillería por el comandante militar, autoridades civiles y representantes de la prensa local.

Hubo patrióticos discursos.

Pamplona. — Hoy han regresado los soldados del regimiento de esta guarnición, que han sido licenciados después de participar en los sucesos de Asturias.

En las calles que conducen al cuartel se congregó enorme gentío.

A las ocho y media llegó el tren que conducía a las fuerzas y el público prorrumpió en vítores a España y al Ejército, acompañando a los soldados hasta el cuartel.

El gobernador civil de Madrid, señor Morata, manifestó a los periodistas que había recibido las siguientes cantidades para engrosar la suscripción abierta en favor de la fuerza pública y que trasladada a la Presidencia del Consejo: Ayuntamiento de Fuenlabrada, 712'60 pesetas; idem de Colmenar Viejo, 2.013'75; idem de El Pardo, 267; idem de Ciempozuelos, 2.137 pesetas 75 céntimos; idem de Pezuela de las Torres, 172'50; idem de Valdelecha, 25; presidente de la fábrica de harinas "La Fama", señor Mesonero, 2.500; presidente de la fábrica de harinas "La Campanilla", señor Cayón, 2.500.

Hoy ha visitado al señor Lerroux el presidente de La Gran Peña don Santos López Pelegrin, para hacerle entrega del cheque de 25.000

# Lerroux recibe a la guarnición de Madrid

A las once de la mañana de hoy el jefe del Gobierno, en funciones de ministro de la Guerra, recibió en audiencia a los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, del Estado Mayor Central y del Ministerio de la Guerra.

En el salón de visitas se congregaron los generales, jefes y oficiales afectos a la primera división orgánica, entre los que se encontraban los del cuerpo de inválidos, y en el salón de ayudantes los pertenecientes al Ministerio de la Guerra.

Asistieron a dicho acto los inspectores del Ejército generales Rodríguez del Barrio y Núñez de Prado, los tenientes generales Casademunt y Barreiro, el jefe del Estado Mayor central general Masquelet, el subsecretario de Guerra general Castelló, el inspector general de Carabineros general Cabanellas, el jefe de la división de Caballería general Peña, el ex jefe de la Casa Militar del presidente de la República general Queipo de Llano, el director de la Escuela Superior de Guerra general Martínez Cabrera y los generales Miaja, Lon, Laga, Pardo, Avilés, Millán Astray, García Antúnez, García Benítez, Meana, Fanjul, Cruz López, Gómez Nieves, Moreno Colmenares, Serra, teniente coronel Fernández Martos, el director del Hospital Militar de Carabanchel teniente coronel señor Bouttelier, el jefe de la escolta presidencial comandante Jiménez Monje y numerosos jefes y oficiales de las distintas unidades y organismos del Ejército, en número de dos centenares.

El jefe de la división de Madrid, general don Virgilio Cabanellas, en nombre de la guarnición, saludó al ministro de la Guerra, ofreciéndole la lealtad, el respeto y el afecto de todos sus subordinados.

El ministro de la Guerra señor Lerroux pronunció las siguientes palabras:

—Estimo mucho esos ofrecimientos. Nacido en el seno de la familia militar conozco por eso las virtudes que animan al Ejército entre las cuales resplandece la puntualidad en el servicio y la disciplina y virtudes de las que yo solamente haría alarde de algunas que me preció de poseer, cuales son la puntualidad, la sinceridad y la formalidad en todos mis asuntos.

Es una gran satisfacción para mí ofrecerme a todos ustedes para que durante el tiempo que permanezca en el desempeño de esta cartera, que yo espero habrá de prolongarse, además de la asistencia que deben ustedes al Gobierno, al que yo represento, me asistan igualmente con su consejo y experiencia, pues yo no alardeo de poseer conocimientos superiores en el orden técnico, sino solamente una buena voluntad que en todo momento procuraré poner al servicio de mi Patria y tratándose del Ejército no hay que decir que al servicio del mismo con el deseo de que este buen deseo mío se traduzca en obras de gran encaja.

A continuación el señor Lerroux pasó a la sala de ayudantes y, previas unas palabras de ofrecimiento y saludo del subsecretario de Guerra, general Castelló, el ministro de la Guerra hizo las siguientes manifestaciones:

—Yo agradezco esa deferencia que a la vez que responde a un deber de ritual, espero que con el tiempo sea expresión de un sentimiento.

Hasta el momento presente, mi camino en la vida se ha marcado por la satisfacción que me produjo siempre que cuantos me trataran, se llevaran de mí un recuerdo agradable.

En esta ocasión no se trata de realizar una obra personal, sino inspirada en el mejor servicio de la Patria y como ustedes en tantos trances para España, han demostrado incondicionalmente su lealtad, tengo la seguridad de que en el actual, a la modestia de mis cualidades, sabrán unir el valor de sus conocimientos y de su iniciativas en orden técnico de cuantos prestan sus servicios en esta casa, sin los cuales no podría yo realizar nada eficaz como es mi propósito.

El señor Lerroux conversó brevemente con algunos generales, retirándose seguidamente a su despacho.

# El general Franco

El comandante militar de Baleares, general Franco, estuvo anoche en el domicilio del jefe del Gobierno, conferenciando extensamente con el señor Lerroux.

Terminada esta visita dicho general se reunió a cenar con el ex-

ministro de la Guerra señor Hidalgo.

El general Franco, después de una conferencia que ha de sostener con el ministro de la Guerra marchará a Oviedo, con el fin de resolver algunos asuntos particulares.

# Los proyectos de ley provincial y municipal

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DIPUTACIONES. — INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALENCIA

Ayer mañana se reunió en el Palacio de la Diputación provincial la Asamblea extraordinaria de Diputaciones para fijar la posición de éstas y acudir a la información pública abierta por las Cortes sobre las leyes provincial y municipal.

Asistieron delegados de 41 Corporaciones provinciales. Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas excusaron su asistencia ante la premura de la convocatoria. El presidente de la Diputación de Madrid, señor Noguera, pronunció un breve discurso saludando a los asambleístas. Explicó las razones por las cuales creyó conveniente la celebración de la Asamblea extraordinaria con el fin de que las Corporaciones provinciales fuesen oídas en la información pública abierta sobre las leyes provinciales y municipal.

Dijo que el plazo para acudir a esa información termina el día 25 del corriente, y aunque ha gestionado una prórroga de ese plazo, conviene que la Asamblea emita rápidamente su dictamen.

Seguidamente se procedió a designar la Mesa de discusión, quedando nombrado como presidente el señor Noguera y vicepresidentes los representantes de Zaragoza y Sevilla, señores Orensanz y Prieto Carreño.

A continuación se nombraron las siguientes ponencias:

- 1.ª Organización y funciones.
- 2.ª Atribuciones y competencia.
- 3.ª Régimen jurídico.
- 4.ª Funcionamiento.
- 5.ª Hacienda; y
- 6.ª Ley Municipal.

El presidente de la Diputación de Burgos, señor Peralta, pidió que se constituya otra ponencia de Beneficencia, y se acordó que fuese una subponencia la que estudiase la que con esta cuestión se relaciona.

Se discutió seguidamente sobre el orden de trabajo en las ponencias y duración de la Asamblea, interviniendo en el debate los representantes de Valladolid, Zaragoza, Cáceres, Murcia y Valencia.

Por la tarde se reunieron las ponencias que entiende en las bases de organización de las Diputaciones, prosperando íntegramente las formuladas por la comisión alemana, formada por los diputados don Tomás Ortega y don Ismael Barrera.

El secretario de la Corporación valenciana, don Rafael Gil Quinzá, consiguió un éxito rotundo en defensa de los votos particulares que fueron elevados a dictamen por aclamación de la Asamblea.

El interventor valenciano don Rafael Palop ha sido nombrado ponente de Hacienda.

Mañana discutirá el pleno los dictámenes que se presenten.

# El Tribunal de Garantías

TRES VISTAS ANTE EL PLENO

Ante el pleno del Tribunal de Garantías se vieron ayer tres recursos interpuestos contra la ley votada en Cortes el 26 de Junio de 1933 para resolver los conflictos del campo.

El primero de los recurrentes —don José Verger— siguió juicio de desahucio contra un aparcerero que se negaba a pagar la renta que previamente había convenido con él. Obtenidas por el propietario dos sentencias favorables a su demanda, pidió la ejecución de la dictada en segunda instancia, pero a ello se opuso el desahuciado, alegando que la ley no permitía el desahucio.

¿Qué hacer ante esta actitud? El señor Verges formuló dentro del plazo legal recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal de Garantías, y ayer informó en su nombre el letrado señor Bofarull, solicitando que se declare inconstitucional la ley de Junio del año 33 a la que, como hemos indicado, se acogió este aparcerero para oponerse a la ejecución de la sentencia de desahucio.

En nombre del Parlamento de Cataluña se opuso al recurso, sosteniendo la constitucionalidad de la ley recurrida, el abogado don Pedro Corominas.

A continuación se celebraron otras dos vistas idénticas, aunque con distintos recurrentes, pues uno de los recursos lo interpuso don Angel Iseru y el otro don Luis Vígner y Solá.

A ellos se opuso también el señor Corominas en nombre del Parlamento catalán.

# Notas bursátiles

MONEDA EXTRANJERA

Franco franceses, 48'40.  
Idem suizos, 238'625.  
Belgas, 171'625.  
Liras, 62'90  
Libras esterlinas, 36'65.  
Dólares, 7'36.  
Marcos: máximo, 2'95; mínimo, 2'935.  
Escudos portugueses, 34'40.  
Coronas noruegas, 1'84.  
Idem danesas, 1'64.  
Idem suecas, 1'89.  
Idem checas, 30'70.  
Florines, 4'97.

# El tiempo

Estado general del tiempo.

Se extienden las altas presiones desde el Cantábrico por toda la zona central de Europa, mientras que las presiones bajas se reducen al intenso núcleo del Norte de Europa y dos poco intensos: uno, al Oeste de Marruecos, y otro sobre Sicilia.

Por España ha llovido durante la noche por el Cantábrico, Centro, Levante y Andalucía; por el día llueve solamente por esta última región y mejora el tiempo por el resto de la Península.

Tiempo probable. Andalucía: Vientos del Este y ligeras lluvias. Resto de España: cielo algo nublado y algunas nieblas.

Temperaturas de Madrid: máxima del día 21, 10'8 grados mínima, 2'8.

Temperaturas extremas: máxima de 17 grados en Castellón; mínima de 3 grados bajo cero en Soria y Teruel.

# En los Ministerios

AGRICULTURA

Una comisión de la agrupación de propietarios de fincas rústicas, presidida por el señor Rodríguez Jurado y por don Marcelino Valentín Gamazo, ha visitado al ministro de Agricultura en el Congreso, para pedirle que no sea votado el proyecto de ley sobre yunteros.

El ministro les manifestó que él no hacía cuestión política de la aprobación de dicho proyecto, y que estaba dispuesto a aceptar todas las modificaciones que acuerde la Cámara.

INSTRUCCION PUBLICA

LAS CLASES EN BARCELONA

Ha manifestado el ministro de Instrucción pública que mañana empezarán las clases en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, y en días sucesivos se autorizarán las de las demás Facultades.

Las escuelas especiales y los Institutos comenzaron el curso hace varios días.

LAS PRACTICAS EN LOS INSTITUTOS

Añadió el señor Villalobos que se publicarán inmediatamente las normas a que han de sujetarse las prácticas en los Institutos de Segunda enseñanza que sustituyen a las antiguas permanencias, con la diferencia notable e interesante de que las prácticas establecidas actualmente son obligatorias para los alumnos y para los catedráticos retribuciones por sus trabajos de los ingresos de prácticas que se abonon con la matrícula oficial, y en las prácticas eran cuotas voluntariamente establecidas por los claustros de profesores que aceptaban o no los alumnos, creando en varios centros de enseñanza hondas divisiones entre el profesorado.

En algunas provincias los conflictos que provocaron las permanencias, ocasionaron discusiones violentas de prensa, con lo que no ganó nada el prestigio de los catedráticos.

Estas y otras razones influyeron

# En Cataluña

## La administración de la Generalidad

SUPRESION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica hoy el decreto de la Presidencia suprimiendo la organización y funcionamiento del Instituto de Investigaciones Económicas y disponiendo que todas sus funciones pasen al negociado de Estadísticas del departamento de Economía y Agricultura de la Generalidad.

El preámbulo del decreto a que nos referimos da una clara idea de lo que son todos estos organismos creados por la Generalidad. Como obligada consecuencia de la inspección realizada en el Instituto de Investigaciones Económicas, surgió el natural contraste entre la labor cultural de investigaciones y divulgación que éste realiza y el coste desproporcionado de su sostenimiento.

El afán de asimilar enseñanzas exóticas que en él se advierte, pugna intensamente con la modesta vitalidad pedagógica manifiesta aquí en un Boletín trimestral que apenas permite percibir su influencia con el decidido afán adquisitivo de libros culturales y especializados y más aún todavía con unas clases nocturnas y alternas en un laboratorio, a las que tan sólo asisten algunos pocos funcionarios de la Generalidad; pero es mayor el contraste de labor tan parsimoniosa y deficiente con el coste de su sostenimiento, porque la subvención de 60.000 pesetas consignada en el presupuesto de la Generalidad para atenciones de dicho Instituto, no alcanza siquiera a la de 64.566 pesetas que importan las nóminas de los funcionarios adscritos al mismo.

A este exceso hay que añadir el gasto de material, alumbrado, viajes, alquiler de cajas, etc., que en conjunto produce un déficit en su presupuesto muy crecido.

Tal déficit se ha venido cubriendo con subvenciones de entidades y asociaciones mercantiles bancarias y particulares, pero todo ello ofrece por lo menos un lamentable desconcierto que obliga a impedir su continuidad y en atención a que la dirección de aquel Instituto, del que a su vez es jefe del negociado de Estadística del departamento, con un sueldo ya presupuestado de 9.000 pesetas, y ante la imperiosa necesidad de llegar a un menor gasto sin desatender aquel servicio, se acude a una medida que permitirá la supresión de aquella nómina que arranca de la partida de 22.000 pesetas en la que se

en el Ministerio para que se adoptase la resolución de hacer las prácticas obligatorias, prohibiendo al profesorado que estableciese cuotas voluntarias a los alumnos.

LAS FUTURAS PUBLICACIONES EN EL "BOLETIN"

Ha manifestado el ministro, que para la redacción del "Boletín de Educación" del Ministerio, se ha designado un cuerpo especial. Los originales serán visados y aprobados previamente por el subsecretario para que éste y el ministro conocean previamente los artículos que se lleven a la revista.

MODELO TECNICO PARA NUEVOS INSTITUTOS

El ministro manifestó que existe un informe técnico y de proyecto de Instituto modelo, que se edificará en Madrid y cuyo coste no excederá de 600.000 pesetas.

Desea el ministro demostrar prácticamente que esas edificaciones pueden reunir todas las condiciones de capacidad y de higiene, sin que lleguen a la cifra de dos y tres millones de pesetas de coste, que era tradicional en el Ministerio.

LAS APORTACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS

La Comisión de Hacienda ha comunicado al señor Villalobos que el viernes se dictaminará el proyecto de ley del Ministerio de Hacienda autorizando a los Ayuntamientos los recursos económicos necesarios para contribuir con el Estado a las construcciones escolares y para atender al servicio de calefacción de las escuelas. Es de esperar que las Cortes aprueben este proyecto la semana próxima.

LA DIMISION DEL INSPECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA

Ha sido aceptada la dimisión presentada hace algún tiempo por el inspector general de Enseñanza, señor Vall.

acumulan el sueldo de la dirección y los puestos desempeñados por la misma en el laboratorio.

HALLAZGO DE GENEROS ROBADOS

La Policía ha verificado nuevo registro en casa del detenido Barrado, obrero de la fábrica del ramo de agua Hijos de Martín Reus, y ha encontrado más géneros robados en dicha fábrica, por un valor de 50.000 pesetas.

LOS JUZGADOS MILITARES

Tarragona.—Ha llegado el auditor don Ricardo Ferrer, trasladándose a bordo del vapor "Manuel Arnús", donde actúan tres juzgados militares. Regresará a Barcelona pasado mañana. Se supone que se dictarán muy pronto algunos procesamientos.

UN COMPLICADO

Desde Lérida ha sido conducido a Barcelona, Lisardo Nangara, supuesto complicado en los pasados hechos revolucionarios, que se ausentó de esta ciudad por temor a ser detenido.

PRISION DEL DIRECTOR DE "LA NACION CATALANA"

Por el juzgado número 11 se ha dictado la prisión incondicional de José Almat, como director de "La Nación Catalana", por la publicación de dos artículos en dicho semanario que se consideraron injuriosos para las autoridades.

Primeramente se había dictado la prisión atenuada, pero en vista de que no ha comparecido, se dispuso la prisión sin fianza.

MAS DETENCIONES

La noche última, varios agentes del cuerpo de Vigilancia practicaron en Hospitalet buen número de detenciones y registros domiciliarios. Entre los detenidos se encuentran el teniente de alcalde señor Martí Feced, y los concejales de la Esquerma, Juan Forcadaz, Serafín Servera y José Audi.

Como destacados elementos de la Esquerma han sido detenidos Mateo Lloret, y siete individuos más, así como también significados elementos de la F. A. I.

Un capitán de la Guardia civil ha detenido a Heriberto Espartu, de filiación comunista, ex secretario de la Unión de Rabassaires, al que se le acusa de haber estado la noche del 6 de Octubre en el Centro de Dependientes y después en la plaza de la República, donde fue herido. Se le condujo al Hospital Clínico, de donde se fugó.

Ha ingresado incommunicado en la cárcel, a disposición de la autoridad militar.

PI Y SUÑER AUTORIZADO PARA VISITAR A SU MADRE

Por encontrarse gravemente enferma, la madre del ex alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer que se encuentra procesado y preso a bordo del "Uruguay", el auditor de guerra ha autorizado a dicho señor para que abandonara el buque.

Ayer tarde el señor Pi y Suñer, acompañado de dos agentes, salió del "Uruguay", trasladándose al domicilio de su madre.

PLAZAS SUPRIMIDAS

El presidente accidental de la Generalidad ha firmado una orden que publica el "Boletín Oficial", suprimiendo, por considerarse innecesarias, las plazas vacantes actualmente en la plantilla del personal del servicio de turismo, oficina de Barcelona, y disponiendo que la de intérprete existente en la oficina de Tarragona, se provea en su día, pero con los dos intérpretes que prestan servicios en Puigcerdá.

TRANQUILIDAD EN LA REGION

El señor Carreras Pons ha manifestado esta noche que había tranquilidad en toda la región, que la suscripción a favor de las víctimas del deber alcanza en Barcelona la cifra de 1.010.470 pesetas, y la que se abrió a favor de los huérfanos, la de 1.519 pesetas.

AL CASTILLO DE MONTJUICH

En ausencia del auditor señor Ferrer, recibió esta noche a los periodistas el teniente coronel, también auditor, señor Grau, manifestándoles que los 150 detenidos que había en el pabellón de la Exposición, a disposición de la autoridad militar, han pasado al castillo de Montjuich, pues las condiciones de higiene, seguridad y confort que

# LOS SUCESOS EN PROVINCIAS

## No se abrirán las minas sin desarme previo

### La situación en Asturias

#### La obra del socialismo

Oviedo.—Conviene divulgar por lo que tiene el hecho de aleccionador, lo acontecido en esta provincia durante el mando del socialismo en la Diputación y en los Ayuntamientos.

Las nuevas Comisiones gestoras en su acción depuradora están sacando a la superficie gazapos e irregularidades que se resisten al comentario.

Sólo en el Ayuntamiento de Langreo se registra un pasivo de pesetas 600.000, sin incluir en él obligaciones particulares y deudas parciales que suman una cifra respetable.

Y el caso de Langreo no es ni mucho menos una excepción, pues lo propio ocurre en mayor o menor proporción en los demás Municipios, que sintieron el zarpazo de la insaciable fiera roja.

El Ayuntamiento de Castrillón es otro botón de muestra no menos significativo y lo propio puede decirse del de Pola de Siero, etc.

Lo de la Diputación es más grave todavía. Dicho organismo, presido y controlado por González Peña, el cabecilla de la revolución que se evaporó con los catorce millones del Banco de España, es un ejemplo vivo de los modos y prácticas del marxismo.

Los nuevos gestores han sacado a la luz verdaderos horrores, denunciadores de un desenfreno sin precedentes en la vida pública de esta región, donde creíamos que ya no podríamos asustarnos de nada, y el déficit sobrepasa la cifra de tres millones de pesetas.

Las cédulas no se cobraban, o se cobraban con un retraso enorme, y por lo que se refiere al empleo de los recursos, bastará decir que teniendo la Diputación un buen servicio de automóviles propio, se daba con frecuencia el caso de abonar sumas crecidas por el alquiler de coches y camionetas para atenciones oficiales o que al menos figuraban así en las partidas de la contabilidad.

La nueva Comisión gestora, formada con liberales demócratas, radicales y populistas agrarios (Acción Popular), ha presentado un estudio documentado y completo de cómo ha encontrado la Hacienda provincial, y el estudio ha impresionado profundamente a la opinión asturiana.

Los gestores recientemente designados están dispuestos a terminar radicalmente con esta política de francachela implantada por los socialistas y sus colaboradores los republicanos azañistas, y aparte de suspender de empleo y sueldo a

lo funcionarlos que han intervenido en la última sangrienta intención, formándoles los correspondientes expedientes, han adoptado también el acuerdo de poner orden en la vida burocrática dentro de la Diputación.

#### UN CORONEL NEGLIGENTE, EN PRISIONES

Gijón.—Por esta auditoría se ha dado orden de ingreso en prisión del coronel del regimiento número 3, comandante militar de la plaza de Oviedo, al estallar el movimiento revolucionario, por negligencia en la defensa de la capital.

#### EL GOBERNADOR GENERAL.—NO SE ABRIRAN LAS MINAS SIN DESARME TOTAL

Oviedo.—El gobernador general, señor Velarde, estuvo hoy en la cuenca minera de Langreo y en el Ayuntamiento de Sama, donde fué recibido por las autoridades municipales.

El señor Velarde pronunció un breve discurso, diciendo que el desarme en la cuenca minera y en la provincia había de ser total y en el más breve plazo. De otro modo, y lamentándolo mucho, por lo que supone para la economía general de la región, las minas de Asturias no volverán a abrirse.

Para que se reintegren al trabajo será necesario que la entrega de armas pueda constituir una garantía, si bien la mayoría de las armas que fueron empleadas en la revolución están ya en poder de las autoridades.

Algunos vecinos de Sama, especialmente mujeres, rogaron al alcalde que exponga al gobernador general la triste situación por que atraviesan sus hogares por falta de trabajo.

En Trubia los comerciantes se han dirigido al ministro de la Guerra y al jefe del Gobierno, rogándoles que vuelva a trabajarse en la fábrica de cañones, porque como la población de Trubia vive exclusivamente del trabajo en aquel centro fabril, de no reanudarse pronto, aparte del hambre que ya hay en los hogares, tendría que cerrar el comercio de la localidad.

#### LOS CONSEJOS DE GUERRA

Gijón.—Uno de estos días se celebrará Consejo de guerra contra Manuel Bida Villa, que en unión de José Naredo, condenado ya y ejecutado, asaltó la casa rectoral del castillo de Bernueces, huyendo al llegar el vecindario.

También se celebrará en breve otro Consejo contra Celedonio Camín, por paquear desde una casa de la calle del Carmen, 35, durante la revolución. Hoy se le leyó el pliego de cargos.

Gijón.—ha sido suspendido hasta nuevo aviso el Consejo de guerra que se verá contra el teniente de la Guardia civil de Ujo, Torrén Llopart, acusado de alta traición y rebeldión militar, para el que parece ser que se piden dos penas de muerte.

Oviedo.—Parece ser que el teniente Torrén manifesta que él no se pasó a los rebeldes, sino que éstos le hicieron prisionero, obligándole a estar con ellos bajo amenaza de que perderían la vida todos los guardias civiles que tenían prisioneros.

El fiscal pide para el encartado la pena de reclusión perpetua a muerte.

#### IMPORTANTES DETENCIONES

Oviedo.—En la Comandancia del señor Doval, con motivo del desfile militar, apenas hubo despacho. No obstante, nos han manifestado que había dos detenidos de importancia y que se esperaba la detención de otros tres o cuatro, y que acaso se darían mañana los nombres de todos ellos, que han de causar sensación.

Se supone que sean los directivos de algún comité revolucionario de los más destacados de la provincia.

Gijón.—La Policía sigue practicando registros domiciliarios, habiendo detenido a José García López, significado elemento de la C. N. T. que parece está complicado en los sucesos revolucionarios del barrio de Llano; a Bonifacio Dopazo y Manuel Suárez Carrón, por intervenir en los sucesos de Cimadevilla, y a Generosa Rodríguez Álvarez de Rocas, por estar en relación con los revolucionarios.

### El homenaje a los libertadores

Oviedo.—Esta mañana se celebró la fiesta-homenaje a las tropas que intervinieron en la defensa de la ciudad y liberación de la provincia.

Desde muy temprano ya las gentes se habían echado a la calle. De casi todos los pueblos de la provincia llegaron autocars y coches de turismo, conduciendo infinidad de asturianos, que vinieron a presenciar la Fiesta del Ejército.

Desde hace veinte días llovía pertinazmente sobre Oviedo y, por casualidad, hoy amaneció el día despejado y luciendo el sol.

Esto contribuyó a dar mayor animación a las calles.

Todos los edificios de la ciudad ostentaban colgaduras y en los edificios públicos ondeaba la bandera nacional y lucían los mejores reposteros, tanto en los Bancos como en el Palacio provincial.

A las diez y media de la mañana las fuerzas que iban a tomar parte en el desfile habían formado en el Paseo de los Alamos, calles de Toren, Posada, Herrera, Uria e Independencia.

Las fuerzas que intervinieron en el desfile son las siguientes:

Regimiento de Infantería número 3, con las secciones de ametralladoras; el batallón ciclista de Palencia; los regimientos de Infantería 32 de Valladolid; 12 de Lugo; Zapadores de Ceuta número 8; Zambora número 35; Infantería de La Coruña 8; 14 de Pamplona; 24 de La Coruña; batallón de Caballería; Artillería de Montaña; segunda batería del regimiento número 2; Intendencia y evacuación.

A las once de la mañana aparecieron sobre Oviedo varios aviones de la base aérea de la Virgen del Camino, que son los mismos que contribuyeron a la liberación de la provincia y que bombardearon tan eficazmente a las fuerzas revolucionarias en el monte del Naranco.

Las gentes, al ver los aviones, les saludaron con pañuelos y desde todos los balcones de la calle de Uria, que es la principal de la ciudad, en la que había multitud de señoras, también se les saludaba del mismo modo.

Los aviadores volaron casi a ras de los tejados, elevándose después y esperando la formación de las tropas para evolucionar por encima de las mismas.

A las once y cinco minutos llegó a la tribuna, situada en el Paseo de los Alamos, el general López Ochoa, acompañado de los generales Caridad, Oterín y Balmes.

También se situó en la tribuna de las autoridades el gobernador general de la región, con el alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, delegado especial del Gobierno para el orden público comandante Doval, presidente de la Audiencia y todas las representaciones de la economía de Asturias. Comenzó el desfile por el siguiente orden:

Al frente de las fuerzas marchaba el regimiento más antiguo y dos veces laureado, que es el número 3, de guarnición en Oviedo. A continuación las dos banderas, la 5 y la 6 del Tercio. Luego todos los regimientos de Infantería. A continuación la Caballería, el segundo de Montaña, después las fuerzas de Artillería y, por último, los parques de evacuación e Intendencia con unos 65 camiones.

Al paso de las fuerzas el público iba tributándoles ovaciones estruendosas y cuando pasaron los defensores de Oviedo, que eran los del regimiento de Infantería número 3, los vitores fueron clamorosos.

Otro de los espectáculos salientes del desfile ha sido el paso de la Guardia civil por las calles de Oviedo.

Ya algunos números de la Benemérita, que tenían a su cargo cuidar del orden en las largas filas de público en la calle, fueron objeto cada uno de un homenaje especial, porque el público los vitoreaba y algunos los abrazaban y besaban en las calles.

El paso de la Guardia civil, Carabineros y fuerzas de Asalto fué casi apoteósico, porque el público aplaudía estruendosamente.

Terminado el acto las tropas regresaron a sus respectivos cuarteles, donde se les sirvió un rancho extraordinario.

La comisión organizadora del homenaje a las tropas entregó al cuartel general 55.000 pesetas con destino a los heridos y familias de los muertos militares durante la revolución.

A cada herido se le entregaron, de momento, 100 pesetas y a cada viuda de algún militar muerto, 150. Pero hay que tener en cuenta que

estas cantidades no les mermarán lo que les corresponda del homenaje nacional que se tributará al Ejército.

Las autoridades visitaron después los cuarteles, donde comían las tropas sus ranchos extraordinarios, en los que no faltó nada, y en algunos de ellos se han servido hasta vinos generosos y champán.

También visitaron el Hospital de sangre, establecido en el monte Naranco, los pabellones de los sanatorios del Centro Asturiano de La Habana y del Hospital provincial.

Después las autoridades se reunieron a comer en almuerzo intimo.

A las tres se sirvió un café de honor a todos los sargentos y suboficiales de la guarnición, en el cuartel de Pelayo, y a las cinco, fueron obsequiados también con un lunch especial los cuerpos auxiliares de la Guardia civil, Carabineros, fuerzas de Asalto, Seguridad y Policía, en sus respectivos cuarteles.

#### LA AVIACION ARROJO 6.000 BOMBAS

Oviedo.—El número de bombas arrojadas durante los catorce días que la aviación actuó intensamente sobre Asturias asciende a seis mil bombas, de 12 kilos.

#### LA ESTELA DE LOS SUCESOS

Oviedo.—En el pueblo de Santa Agueda, del Concejo de Ribera de Arriba, fué herido gravemente Fermín Bárcena Lobato.

Este individuo se dirigía al mercado del pueblo, y al pasar por delante de la casa de Cesáreo Lobato, zapatero del lugar, éste le hizo hasta seis disparos, dejándolo en el suelo gravemente herido.

Se le trasladó al Hospital provincial de Oviedo, y un sobrino del herido manifestó que el Cesáreo tenía resentimientos con su tío Fermín desde los días de la revolución, porque aquél era partidario de los revolucionarios y mandaba a éstos que fuesen a comer a casa de Fermín.

Hace ya dos días Cesáreo le dió una pedrada a Fermín, quien se teme que fallezca esta noche. Cesáreo fué detenido.

### La situación en Vizcaya

#### VARIAS DETENCIONES

Bilbao.—La Guardia civil de San Miguel de Basauri ha detenido a un individuo que trataba de ocultarse, llamado Raimundo Escudero, y que se encontraba en dicho término desde hace quince días.

Ha sido entregado a la justicia militar.

Los miñones de San Julián de Musques han encontrado dos pistolas.

La Guardia civil de Balmaseda ha detenido, por hallarse complicado en la colocación de cartuchos de dinamita en el puente de la carretera de Bercedo a Castro, en la provincia de Burgos, al vecino de Arcentales Antonio Uranca, de 35 años.

La Guardia civil de La Arboleda ha detenido, por su parte, a seis individuos autores convictos y confesos de haber contribuido a la fabricación de bombas pocos días antes del movimiento revolucionario.

Las bombas se ocultaron en una cueva denominada "el Murciélagu", donde fueron encontradas por la fuerza.

En Alonsotegui detuvo también la Benemérita de Baracaldo a dos obreros de la fábrica Rica Hermanos, por haberse comprobado que son los autores de unos anónimos amenazadores de muerte que mandaron al propietario y gerente de dicha fábrica.

Los miñones de Musques han detenido, por haber tomado parte en los pasados sucesos revolucionarios, a otros cuatro sujetos, todos los cuales fueron puestos a disposición del comandante militar de Vizcaya.

#### AUTORIZACION PARA RADIAR LAS EMISORAS PARTICULARES

Bilbao.—Se ha accedido por la superioridad al ruego que formularon los propietarios de emisoras particulares para que se les autorizara de nuevo el uso de las mismas.

### Otras noticias

#### EN FAVOR DE LOS REOS DE CASTILBLANCO

Badajoz.—El Prelado de la diócesis y varias entidades han dirigido telegramas a los jefes de Estado y del Gobierno suplicando la conmutación de la última pena en favor de los reos de Castilblanco.

### EL COBRO DEL IMPUESTO DE LA RENTA EN LA PROVINCIA DE VIZCAYA

Bilbao.—En la Diputación se recibió hoy una llamada del representante de las Diputaciones vascas en Madrid, señor Freijeiro, para hablar del acuerdo recaído en Consejo de Ministros celebrado ayer sobre el cobro del impuesto de la renta en la provincia, de régimen concertado.

Le hablaron por encargo del presidente de la gestora de Guipúzcoa y de otros dos gestores de Alava que se encuentran en Madrid.

El presidente de la gestora de Vizcaya se reservó para consultar con sus compañeros de corporación.

Momentos después se reunía ésta y acordaba cursar a Madrid el siguiente telegrama:

"Comuníquese Bellido y representantes A'ava encuéntrase en esa, que si acuerdo adoptado ayer por Consejo Ministros supone percepción directa total o parcialmente impuesto renta en este país, nos consideramos desautorizados y dignamente no podemos continuar en nuestros puestos."

Este telegrama lo firman siete de los once señores que integran la gestora de Vizcaya.

Los cuatro restantes se han abstenido, por razones que dicen de índole particular.

#### GESTIONES DEL ALCALDE DE BILBAO

Bilbao.—El alcalde de Bilbao, que se encuentra en Madrid, ha comunicado que demora su regreso, por tener que solucionar diversos asuntos en el Ministerio de Instrucción pública, para lo cual ha solicitado el envío de algunos documentos desde Bilbao.

#### DOS ENMASCARADOS ATRACAN A UN VECINO DE ARRANATE Y LE ROBAN 15 PESETAS

Bilbao.—La Guardia civil de Durango comunica que en el kilómetro 43 de la carretera de Durango a Vitoria, dos desconocidos, armados de pistolas y enmascarados, salieron al paso del vecino de Arranate Calixto Fernández, que conducía a Durango 18 cabezas de ganado lanar, y arrebatáronle 15 pesetas que llevaba, dándose después a la fuga por el monte.

#### UNA CAJA CON BOMBAS

Coruña.—Los guardias de Asalto descubrieron, ocultas debajo del piso del puente de Piedra, cerca de la Granja Agrícola, 55 bombas, unas cargadas, y otras, no.

Las bombas estaban dentro de una caja amarrada con una cadena.

#### LOS CONSEJOS DE GUERRA

San Sebastián.—Se ha celebrado el juicio sumarísimo contra Juan Rojo, autor del cobarde asesinato realizado en Tolosa en la persona de un pariente que se había separado del Sindicato único.

El fiscal calificó el hecho de asesinato con las agravantes de alevosía, premeditación y tenencia ilícita de armas.

Pidió por el primer delito, 30 años de prisión y 25.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima, y por el segundo, dos años de prisión.

El defensor combatió las agravantes y apreció un estado anormal del procesado, solicitando se le impongan doce años.

La sentencia, que se desconoce, será enviada a Burgos para su aprobación.

#### UNA MUJER Y UN NIÑO, CARBONIZADOS

Orense.—Esta madrugada un violento incendio destruyó la casa de Manuel Fernández Feijó, situada en el inmediato barrio de Fuente Mayor.

Los vecinos tuvieron que ser sacados por las ventanas. Perecieron carbonizados Balbina Pereira y el niño Palmiro Chamos.

Las pérdidas son de consideración.

#### ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Vigo.—En un paso a nivel del pueblo de Porriño, un automóvil particular arrolló a Manuel Portela Pérez, de 23 años, causándole tan graves heridas, que falleció momentos después de ocurrir el accidente.

#### UN AUTOMOVIL CAE POR UN TALUD

El Ferrol.—En la carretera de la Cabaña un automóvil conducido por el marinero de la base naval, Antonio Villar, debido a un mal viraje, se cayó por un talud de ocho metros, quedando destrozado.

El conductor resultó gravemente herido en la cabeza.

UN ACORAZADO HOLANDES

Palma de Mallorca.—A las once de la mañana ha fondeado en la bahía el acorazado holandés "Ber-tig Hendrik", buque-escuela de la marina real holandesa, mandado por el comandante Helfrich. Este, acompañado del vicecónsul, cumplimentó al comandante militar. A las dos de la tarde salió el buque para fondear en la bahía de Porraza, próxima a esta ciudad, de donde regresará el sábado, permaneciendo aquí hasta el lunes.

Del extranjero

De boxeo

ANGELMANN VENCE A PEDRITO RUIZ POR PUNTOS

París. — Anoche se celebró en esta capital un combate de boxeo entre el ex campeón francés Valentín Angelmann y el campeón Pedrito Ruiz. El francés, que demostró hallarse en magníficas condiciones, obtuvo la victoria por puntos sobre su contrincante, después de una lucida demostración. Sin embargo, el español dió en todo momento la réplica a su adversario y terminó el encuentro en buena forma. Se asegura que Pedrito Ruiz se ha visto muy perjudicado por el duro entrenamiento a que tuvo que someterse en los pasados días, con objeto de rebajar peso.

CRIMEN Y SUICIDIO

Orán. — Ayer tarde unos transeuntes advirtieron cerca de las rompientes de la costa los cuerpos de un muájer y un hombre que no daban señales de vida.

Rápidamente se dió aviso a la Policía, que acudió y pudo comprobar que la mujer, agraciada joven, había fallecido.

El hombre, que daba todavía algunas señales de vida, fué trasladado urgentemente al Hospital, pero falleció antes de llegar al beneficio establecimiento.

La mujer aparentaba tener unos 18 años y presentaba dos heridas de bala en la cabeza.

En las ropas del individuo se encontraron un pasaporte y otros documentos y papeles, de los que resulta que se llama Emilio García Cuadra, natural de Garrucha, provincia de Almería (España), de 28 años de edad y de profesión periodista.

Había embarcado en Melilla el día 23 de Junio pasado, en compañía de la muchacha, y parece ser que por falta de recursos o por celos, disparó su pistola dos veces contra ella, matándola. Después había vuelto el arma contra sí.

El conflicto del Chaco en la Sociedad de Naciones

Ginebra.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha empezado la discusión de las proposiciones para la discusión del pleito del Chaco.

El primer intento para aplicar sanciones recibió la inesperada repulsa del delegado turco, Lusun Bey, quien en nombre de la Entente Balcánica declaró que no aceptaba el artículo quinto de las proposiciones, que dispone un embargo sobre el tráfico de armas hasta que no haya sido determinada la nación agresora.

Se adhirió a esta tesis Persia y Afganistán, y el delegado sueco defendió una proposición para determinar cuál es la nación agresora y sugirió que el pleito sea sometido al Tribunal de La Haya.

Esta proposición la apoyan España, Dinamarca, Ncruega y Suiza. Los delegados de Francia e Inglaterra apoyaron la proposición del embargo, y el de Inglaterra dijo que su Gobierno consideraba el embargo como un medio esencial para terminar el conflicto, y no como una sanción.

El delegado ruso calificó la proposición de demasiado templada, pero añadió que estaba dispuesto a apoyarla con la condición de que no fuera modificada en el curso del debate.

El delegado español señor Madariaga, declaró durante el debate que se alegraba de que la solución del pleito fuera puesta bajo el ausilio del distinguido delegado de la Argentina, señor Saavedra Lamas. Argentina tiene una tradición en el arbitraje no rivalizada por nadie.



Meriendas en el campo

Entre las buenas provisiones para estas meriendas, figuran las Galletas María Artiach. Saboréelas: son galletas distintas. Tiernas, crujientes y apetitosas. Muy prácticas para excursiones porque ocupan poco espacio y nutren mucho. Envasadas en paquetes, quien las come es el único que las toca.

CHIKILÍN, siempre tiernas, con sabor a huevo.

MARIA ARTIACH

PAQUETE 200 GRs., UNA PESETA; DE 100 GRs., 50 CTS.



Austria e Italia

Roma. — Procedente de Venecia ha llegado el canciller Schunchnigg y ha facilitado una nota sobre su visita a Roma, en la que dice que ha servido para estrechar aun más los lazos entre ambos países, ya que se han obtenido en el terreno económico, merced al pacto italo-húngaro-austriaco, que ha sido extendido en el terreno cultural y alude al papel que representa Austria en el mantenimiento de la paz de Europa central.

UNA ENTENTE FRANCOITALIANA

Roma.—Se comenta mucho en los círculos diplomáticos el proyecto de Entente francoitaliana que el conde de Chambrón, embajador de Francia en Italia, ha traído consigo el pasado domingo, después de haber conferenciado en París con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Laval, creyéndose que de realizarse, asegurará la paz europea desde el Canal de la Mancha al mar Negro.

Únicamente asalta la duda de que pudiera ser un obstáculo para su realización la tirantez de relaciones entre Yugoslavia, aliada de Francia e Italia; más agrias aún desde el atentado de Marsella.

LA PRINCESA MARINA

París.—Ha salido para Londres la Princesa Marina de Grecia, prometida del duque de Kent, cuya boda se celebrará el día 29.

EL IV CENTENARIO DE QUITO

Guayaquil. — Con motivo de la celebración del IV centenario de la fundación española de la ciudad de Quito, el Ayuntamiento de dicha ciudad ha resuelto otorgar por primera vez el Premio Toral al autor del mejor libro que se presente durante el año.

REBELDIA EN MEJICO

Méjico.—Unos cuatrocientos rebeldes han destruido y saqueado un tren de mercancías de la línea Méjico-Veracruz, cerca de Altaluz, en el Estado de Veracruz. Los rebeldes han cortado las comunicaciones. Hasta ahora no se tienen noticias de que haya habido víctimas.

Noticias de Guerra

La Paz. — El ministro de la Guerra ha facilitado una nota en la que dice que las tropas bolivianas han derrotado a 16.000 paraguayos en el sector de Picuiba, obligándoles a desalojar las posiciones que ocupaban por medio de ataques combinados por el frente y por la retaguardia. Se ha capturado al enemigo prisioneros y material de guerra.

Los paraguayos nuyen desordenadamente hacia La Fe, perseguidos por fuerzas bolivianas. El enemigo ha abandonado centenares de cadáveres.

LAS INFORMACIONES NAVALES

Washington.—Por el Ministerio de Marina se han dictado disposiciones con el fin de impedir las informaciones sobre defensa naval y el espionaje. Con este fin se establecerá una censura especial para los films navales.

De Godella

PRIMERA MISA.—VELADA DE HOMENAJE

El pasado domingo día 18, con motivo de celebrar su primera misa el joven sacerdote hijo de la población y distinguido Superior del Seminario don Antonio Montagud Garrido, tuvo lugar en la parroquia de San Bartolomé una solemnísimas fiesta religiosa, cantándose en ella por la capilla de música de dicho Colegio, orquesta, armonium y voces, la Segunda Pontifical, de Perossi bajo la dirección del competente maestro de capilla de la Catedral don Eduardo Soler.

Ocidió de celebrante el nuevo misacantano, actuando el cura párroco don Vicente Segrelles y don José Richart como presbíteros y don José María Giner Caballer y don José Giner Eartoli en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente siendo padrinos de aquél don José y doña María Montagud Cervera, tíos del mismo.

Ocupó la Sagrada Cátedra el elocuente orador doctor don Bernardo Asensi, quien con la galanura de estilo que le caracteriza desarrolló un inspirado sermón apropiado a las circunstancias que lo

motivaban, y que produjo el mejor efecto entre el numeroso y distinguido concurso que con su asistencia dió mayor relieve al acto.

Recibió por primera vez el Pan de los Angeles el niño Pepito Montagud Sánchez, primo del celebrante, verificándose, terminada aquélla, el correspondiente besamanos, durante el que se repartieron centenares de artísticos recordatorios.

Finalmente fué servido un espléndido banquete por el conocido industrial señor Cervellera, de Burjasot, al que asistieron unos cien invitados.

A las muchas felicitaciones recibidas por el novel sacerdote, unimos la nuestra, que hacemos extensiva para los padrinos, sus padres don Agustín y doña Dolores y demás familia.

Por la tarde, a las cinco, celebróse en el teatro Godella, organizada por los jóvenes seminaristas filósofos, una escogida velada en honor de su Superior, el nuevo sacerdote don Antonio Montagud, leyéndose en ella inspirados trabajos de destacados alumnos, recitándose diferentes poesías e interpretándose a coro, entre otras, "La chovenivola" (tres voces), de Millet; "La costa valenciana" de Giner; el Himno del Seminario, y finalmente el Himno de Godella, a piano y orquesta, bajo la dirección de su autor, el inspirado maestro Pepe Caballer.

También fué cantada muy admirablemente por el aplaudido tenor local Salvador Lloréns, el "Ave María", del mismo autor.

Presidieron el acto, junto con el homenajeador, que pronunció un breve discurso de agradecimiento, el bondadoso cura párroco don Vicente Segrelles y el doctor don Bernardo Asensi, director espiritual del Seminario.

Resultó una fiesta muy agradable, asistiendo un público numeroso que aplaudió los distintos motivos del programa.

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia. 8: Apertura de la Estación. "La Palabra".

13: Apertura. 13'30: Concierto por la Orquesta Seguí: "Caseta sevillana", pasodoble, Sierra y Martra; "La isla de las perlas", selección, Sorozábal; "Visiones orientales", suite, Porret (primero y segundo tiempos); continuación de la suite anterior, Porret (tercero y cuarto tiempos); "La Walkyria", escena del fuego, Wagner; "El pregón del naranjero", marcha, Padilla.

14: Crónica cinematográfica.

15: Cierre.

18: Programa variado de discos: "El rey del jazz", fantasía, Wayne; "Los millones de Arlequín", serenata, Drigo; "Minuetto", Beethoven; "La moza vieja", dúo, Luna; "Polo gitano", Bretón; "El trovador", fantasía, Verdi; "Buenas noches", vals, Conrad; "El último romántico", mazurka, Soutullo y Vert; "Luisa Miller", cuando le sera al placido, Verdi; "Ole Olea", canción, Lázaro; "El día del renacimiento", fox, Raza; "El barberillo de Lavapiés", calesera y tirana, Barbieri; "Gigantes y cabezudos", coro de repatriados, Caballero.

19: Cierre.

21: Apertura. Retransmisión desde el Gran Teatro del Liceo, de Barcelona, de la ópera de Mous-sorsky, "Boris Godounow". En el entreacto: Charla literaria, por Alfferher.

23: Cierre.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido de la casa José G. de los Ríos: Lyon 21.

Mandarinas: De 55 mm., de 190 a 210 francos. De 60 mm., de 200 a 220. De 70 mm., de 250 a 260.

Naranjas: De 110 a 150 francos.

Se recomienda no hacer envíos de naranja si no está muy colorada, pues la naranja pálida es de muy difícil venta.

Cardiff 20. A la venta el cargamento del vapor "Vim".

Naranjas: 240s, de 13 a 14'6. 300s, de 13 a 14'6. 360s, de 11'6 a 12'6. 504s, de 11'6 a 12'6.

Bristol 20. 3.129 medias cajas naranjas llegadas por el vapor "Vim" se ofrecieron en la subasta de hoy. 240s, a 14. 300s, de 13 a 14. 360s, a 10. 504s, de 10 a 11. Buena demanda.

TRASBORDOS EN HENDAYA

El 21 de Noviembre han sido trasbordados por esta frontera, según nos comunica la casa Bonnecaze, García Lloréns y C.ª, los siguientes vagones de naranja:

Para Francia: Con destino a París, 37; Burdeos, 6; Lille, 3; Abbeville, 1; Agen, 1; Angers, 1; Bayeux, 1; Bethune, 1; Calais, 1; Caen, 2; Chatelle-rault, 1; Dunkerque, 1; Dieppe, 1; Le Havre, 1; La Madelaine, 1; Lorient, 1; Louviers, 1; Nantes, 4; Rennes, 1; Rouen, 1; Roubais, 1; St. Nazaire, 1; St. Quentin, 2; St. Brieux, 1.

Para Bélgica: Bruxelles, 2; Charleroi, 1; Chatelineau, 1; Courtrai, 1; Jemmapes, 1; Tourcoing, 1; Verviers, 1; Arlons, 1.

Para Alemania: Aachen, 2; Dusseldorf, 2; Koln, 2; Bochum, 1; Elberfeld, 2.

De Requena

ACUERDO DE SUBASTA

El Ayuntamiento, en la última sesión, entre los diferentes acuerdos incluyó el de la subasta de arbitrios de carnes y degüello.

EL ALCALDE VISITA EL MATADERO

Ayer estuvo inspeccionando nuestra primera autoridad local el matadero público, quedando convencido de las pequeñas, pero necesarias obrillas que hay que efectuar, prometiendo llevarlas a la práctica rápidamente.

# NOTICIAS DE LA REGION

## De Alicante

**HA SIDO CONDENADO A CINCO AÑOS Y CUATRO MESES DE PRISION**

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa que por estafa de joyas en Amberes se seguía contra Alejandro Granja. Este ha sido condenado a cinco años y cuatro meses de prisión, y a su esposa, Dolores Gofía, la multa de 125 pesetas.

### NOTA ACLARATORIA

El subdirector de la Sociedad "Ocaso", don Manuel Castelló, ha enviado a la prensa una nota aclaratoria, en la que dice que él no ha sido detenido a consecuencia del atraco cometido el día anterior en el despacho de la Sociedad, atraco que ya comunicamos, y que los dos empleados que se hallan detenidos lo han sido injustamente.

### LA SUSCRIPCION NACIONAL

La cantidad recaudada hasta hoy con destino a la suscripción nacional, asciende a 136.000 pesetas. El gobernador, que es el que ha dado esta noticia, añadió que no podía decir a la prensa otra cosa, sino que la tranquilidad era completa en la capital y la provincia.

### DETENCION DE DOS CARTERISTAS

La Policía ha prestado un excelente servicio deteniendo en un bar a dos sujetos de porte elegante, que han resultado ser los conocidos carteristas Eduardo López González y Esteban Soldado Losa que tienen cuentas pendientes con la justicia y están reclamados por varios juzgados.

### UN SOLDADO SUFRE UN ATAQUE

Un soldado de esta guarnición, llamado Agapito Jiménez Caba, natural de Sevilla, y que sufre ataques, hoy le acometió uno de ellos en la vía pública, siendo recogido por un transeúnte y conducido a la casa de Socorro.

## De Castellón

**UN EXCELENTE SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL. — DETENCION DE UN INDIVIDUO QUE TOMO PARTE EN EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE OVIEDO. — ASALTO UN CONVENTO DONDE DIO MUERTE A UNA MONJA**

En el pueblo de Santa Magdalena de Pulpis fué detenido el martes por una pareja de la Guardia civil un individuo que dijo llamarse Manuel Cobenza Sella, natural de Pontevedra, y del cual había tenido noticias que le infundieron sospechas.

El Cobenza manifestó, estrechado a preguntas, que llegó a Oviedo el primero de Octubre en busca de trabajo y desde allí se trasladó a Turón, donde un grupo de desconocidos le entregó una pistola con las municiones correspondientes, prometiéndole comida y habitación.

El día 7, ha declarado, contribuyó al incendio del convento de las Hermanas Carmelitas, en el que penetró con otros cinco individuos.

El detenido ha declarado que mató a una monja en dicho convento y que se entabló un nutrido tiroteo con la fuerza armada, y en la lucha vió caer a varios guardias por los disparos que hacían los del grupo revolucionario del que formaba parte el detenido.

Marchó de Turón el día 8, con dirección a Madrid, y ha ido huyendo hasta el momento de ser detenido.

La Guardia civil que ha prestado este servicio ha puesto a disposición del juez de Santa Magdalena, el detenido Cobenza.

### ACUERDOS DE LA DIPUTACION. — LERROUX, CIUDADANO DE HONOR

El martes celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, que acordó, entre otras cosas, nombrar ciudadano de honor de Castellón al presidente del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

También acordó pedir la inclusión de la Mancomunidad Sanitaria de Municipios, la expropiación de fincas del término de Montanejos en el kilómetro 23 del trozo cuarto de la carretera de Jérica a Zucaina, y las del término de Vistabella, con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera del límite de la provincia a Puebla Tornesa y Aibocácer.

## De Alcoy

**CRIA CUERVOS...**

El conocido maleante Joaquín Solbes Gandía, autor de varios robos y atracos y el cometido días pasados en la casilla de consumos de la Puerta de Alicante, ha sido denunciado hoy por su madre, anciana de 79 años, por los malos tratos de que continuamente recibe de su hijo, quien hasta incluso la ha amenazado de muerte.

El vecindario está indignadísimo por la conducta de este individuo, deshonra de la laboriosa ciudad de Alcoy, y se lamenta de que las autoridades no tomen una determinación que ponga fin a este continuo sobresalto de la autora de sus días.

### NOTICIAS DE LA ALCALDIA

Al recibir a los periodistas esta mañana el alcalde accidental, señor Blanes, dió cuenta de las multas que por diferentes motivos se habían impuesto.

Después fueron recibidos los periodistas por el alcalde de Abastos, manifestando que había impuesto una multa al panadero Enrique Ripoll Ferrandis, por faltar 80 gramos de peso en un pan de kilo.

Y últimamente, el alcalde de Beneficencia dió que había recibido 12 mantas del industrial don Luis Berenguer y otros objetos, para que sean repartidos entre los asilados del Asilo de Ancianos Desamparados.

## De Villena

**LAS CUARENTA HORAS**

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, de esta población, la fiesta religiosa de las Cuarenta-Horas, con gran solemnidad, ocupando la Sagrada Cátedra en los tres sermones el elocuente orador cura economo de la parroquia de la Asunción, de Hellín, don Eduardo Rodríguez, que con palabra fácil y sugestiva consiguió llenar el templo de fieles.

Una vez terminado el último sermón, se celebró la procesión claustral con más brillantez que nunca, alumbrando gran número de hombres, que llenaron las amplias naves de la iglesia.

**LA POLICIA MUNICIPAL CONSIGUE DESCUBRIR UNA MENOR DE EDAD DESAPARECIDA DEL HOGAR PATERNO. QUE FUE SECUESTRAADA POR UNOS AMBULANTES**

Con motivo de la recogida de ambulantes, la Guardia municipal, con su cabo al frente, procedió al interrogatorio de unos ambulantes y fundándose en una sospecha logró saber que la joven de 18 años llamada Vicenta Grau Ruiz, natural de Benimamet, de Valencia, barrio de las Cuevas y de humilde familia, no era hija de una mujer que iba con la tribu y que la hacía pasar por tal.

Interrogada la chica menor de edad, confesó fuera de la presencia de sus secuestradores, que fué engañada y sacada de su pueblo, hace ya un año, y los grandes padecimientos que le han hecho sufrir.

Se ha notificado a los padres, y seguramente en plazo breve será conducida a su pueblo.

## De Algemesí

**DEPORTES**

El domingo jugaron el Athletic Club contra Nostra Peña (mixto), con el resultado de dos a cero a favor del Athletic, que se alineó con Amancio, Eliseo, Carbonell, Molina, Nogués, Miquel, Ferrer, Rosell, Martínez, Moreno y Camarasa.

Los gols los marcaron Nogués y Camarasa.

### ESPECTACULOS

El viernes próximo actuará en el Español la eminente actriz Pilarín Llorca, con la orquesta Dolz, que tantos éxitos viene alcanzando en toda España.

—El cine Tortajada, que desde la reciente inauguración del sonoro tantos elogios ha merecido del público, prepara interesantes proyecciones de películas.

### EL TIEMPO

Hace unos días que caen pequeñas lloviznas, que dificultan la recolección de la naranja.

## De Gandía

**PARA LA DIPUTACION**

En nombre de varios interesados de los pueblos de Almoines, Beniarjó, Beniflá, Potries y Villalonga, rogamos al presidente de la Diputación que preste atención especial a las siguientes observaciones:

En los comienzos de todas las temporadas naranjeras, la Diputación valenciana ha venido realizando los trabajos de reparación del camino vecinal de dichos pueblos; pero este año—al igual que otros años,—por causas que se desconocen, han paralizado los trabajos, quedando paralizados en sus dos terceras partes.

Corren rumores por aquí de que la Diputación no paga a sus empleados por falta material de hacerlo, y naturalmente, queda este camino completamente intransitable con las consecuencias que puede imaginar.

Se ruega, pues, a todos los que puedan interesarse, encaminen sus gestiones para que queden prontamente terminadas las obras de reparación, evitando así ser perjudicados intereses que a todos nos incumbe conservar.

### NUEVO PROFESOR

La "Gaceta" ha publicado el nombramiento de doña María de la Concepción Palacios Escrivá, para desempeñar la cátedra de Dibujo de este Instituto de Segunda Enseñanza.

La nueva profesora que pasa a integrar el claustro de dicho centro, cursó brillantemente sus estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia, de la que fué discípula aventajadísima, y cuenta en nuestra ciudad con antiguas y cordiales amistades, entre las que la noticia ha causado la natural satisfacción.

### JUSTICIA MUNICIPAL

Han sido nombrados juez municipal y suplente don José Climent Lloret y don Francisco Bañuls. Fiscal y suplente, don Joaquín Climent Blasco, y don José Delgado Claur.

### JUNTA

La celebrará la Comunidad de Labradores el próximo día 25 en su local social, para dar a conocer el proyecto de presupuesto para 1935 y consultar a los propietarios de Marchuquera Alta sobre la conveniencia o no de repartir entre los mismos el importe del arreglo de los caminos de aquella partida.

### SIN NOTICIAS

Estamos sin ninguna de interés para este noticiario. En todos los medios, la mayor tranquilidad. Ninguna noticia, si no es la de que el tiempo sigue lluvioso. El martes siguió arrojando la lluvia.

## De Burriana

**LA CAMPANA NARANJERA**

Dirigidos al presidente del Consejo y ministro de Industria y Comercio, se han cursado a Madrid sendos despachos telegráficos de las diferentes entidades de esta localidad, concebidos en los siguientes términos:

"Ante proximidad primero Diciembre, en que comenzará a regir prohibición Gobierno holandés importación nuestra naranja, si antes no entrase en vigor Tratado comercial con España firmado en 16 de Junio último, suplicole encarecidamente urgente resolución evite graves perjuicios riqueza naranjera y el paro absoluto del elemento obrero de esta localidad."

El mercado estará abierto los domingos por la mañana. El Ayuntamiento, en la pasada sesión, y atendiendo las muchas peticiones formuladas por los vendedores del mercado de Abastos, ha tomado el acuerdo de que se venda los domingos por la mañana y suspender la venta el sábado por la tarde.

### DEPORTIVAS

Hoy jueves se jugará el partido Elche-Burriana, en Hortolans, correspondiente al campeonato.

### REUNION

El alcalde señor Marín ha convocado a las fuerzas vivas de ésta a una reunión para darles conocimiento de los trabajos efectuados por la ponencia designada por los promotores de una junta naranjera de la zona de nuestro puerto.

## De Alberique

**MUNICIPALES**

Está siendo objeto de elogiosos comentarios la alocución del nuevo alcalde, don Ovidio Bas, dirigida a todos los vecinos, por cuanto anuncia un verdadero plan de saneamiento: alcantarillado, construcción de un grupo escolar y viviendas para los maestros.

### AGRICOLAS

Ha causado favorable impresión el acuerdo adoptado entre la Federación Sindical de Agricultores arroceros y la Federación de Industriales elaboradores de arroz de toda España, en virtud del cual este año se podrá vender el arroz, que ya es bastante. Hemos tenido ocasión de explorar el sentir de algunos dirigentes del Sindicato y del presidente de la entidad La Protección Agrícola, quienes se muestran íntimamente satisfechos por el convenio establecido y esperan con ansiedad a su representante para conocer lo resuelto en detalles.

Las lluvias y fríos de estos días han acelerado bastante la coloración de la naranja, como lo prueba la actividad que existe en todos los almacenes y en que no hay obreros parados. En algunos de aquéllos, incluso por la noche se trabaja, donde, como en el de Román, hay buen pedido para Suecia y Noruega.

El negocio se desenvuelve con normalidad y se hacen operaciones buenas. Los precios, según clase y tamaño, son los siguientes: Comuna, de 5 a 6 reales arroba; Navel, de 4, 4'50 a 5 pesetas arroba; sin hueso, de 2'50 a 3 pesetas, y la mandarina, como se vende a ojo, se calcula a 2 pesetas.

## De Buñol

**DESTINADO**

Ha sido destinado a las fuerzas de la Guardia civil en esta localidad el teniente de dicho instituto don Andrés Gil Vicent, en sustitución del también teniente don Enrique Gil Vicent, que estaba concentrado y que ha marchado a su destino de Utiel.

### FUTBOL

El domingo por la tarde, en el campo del Raff, tuvo lugar un interesante match entre el S. C. Buñol y el C. D. La Estaca, ambos de este pueblo.

El resultado fué de 4 a 3 a favor del Buñol, pero nosotros creemos que moralmente el vencedor fué La Estaca.

El arbitraje no estuvo mal, pero tampoco escuvo bien.

### ¡A DIVERTIRSE!...

El domingo hubo varias funciones de circo, cine, baile, etc.

La gente no sabía dónde ir, porque tanto en el circo Romero, en donde desde el sábado por la noche se venían verificando funciones con llenazos imponentes, en el cine donde se proyectó "El doctor X" y en los bailes, había materia más que suficiente para no pasarlo mal.

En Rosales actuó, como sabe hacerlo, el cuarteto La Oca, obteniendo un éxito formidable.

Al final .os componentes de la orquesta hicieron un "chistoso" regalo a la pareja que más bien bailase un danzón.

El domingo en Buñol lo pasamos mejor que en el Luna Park, de Nueva York.

## De Cocentaina

**FUNERALES POR LA FUERZA PUBLICA**

En la arciptrestal iglesia de Santa María, de esta villa, se celebraron los anunciados funerales por los heroicos defensores de la patria.

Fuó un acto solemne, asistiendo las autoridades militares y judiciales y numeroso público.

También el domingo, y en la iglesia de San Salvador, se celebraron diversos actos religiosos por los muertos de la pasada revolución.

### NIEVE

Ya ha empezado a nevar este año, aunque por ahora solamente en las montañas. Las de Mariola y Aitana están nevadas, particularmente en la última, que cayó bastante.

## De Cofrentes

**TRABAJOS HECHOS EN SUS SALINAS**

Los trabajos de que dimos cuenta, de que notables ingenieros del Estado se hallan realizando en las Salinas de Cofrentes, hace ya días que terminaron; y aunque de modo oficial no tengamos todavía noticia de ellos (por precisar para terminarlos especiales cálculos), podemos hacer mención que por la atención que por carta se ha tenido, por quien tiene toda autoridad para escribirla, se nos dice que las impresiones son muy buenas.

Con tal motivo nos es muy grato reseñar que el procedimiento sismico empezado por la última comisión de ingenieros del Estado, consiste en apreciar, por medio de adecuados aparatos, las distintas velocidades que en la misma unidad de tiempo (la onda sonora producida por un disparo) alcanza, al atravesar los distintos estratos de la tierra, para poder apreciar así los materiales de que se compone.

Estas manifestaciones que el nuevo procedimiento nos proporciona, es para nosotros de gran valía, por cuanto, con el avance de informe con que se nos ha favorecido, viene a tener indubitable confirmación, no sólo la apreciación de cuantos ingenieros — con prioridad a las comisiones del Estado—visitaron aquellos lugares, sino el dictamen que sobre ello ya emitió nuestro amigo geólogo y catedrático don Antimo Bosca. Este, utilizando determinado aparato, por el cual se aprecia la resistencia de la tierra, cuando determinada corriente eléctrica la atraviesa, obtuvo la confirmación de sus apreciaciones, pidiéndose con tal motivo la protección del Estado, que pronto la prodigó en la forma dicha en reseñas anteriores, gracias a la cual podemos venir a mencionar que los terrenos correspondientes a las Salinas, en un comienzo mencionadas, vendrán a ser, y como se predijo, un gran progreso en la riqueza de la región.

## De Los Valles

**NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS**

Después de catorce años de fructífero ministerio pastoral ha sido trasladado a Ollería el piadoso Cura párroco de Benifairó don José María Llácer Ferrando. Para sustituirle ha sido nombrado el virtuoso sacerdote don José Ibáñez Martínez.

### MAS NOMBRAMIENTOS

A la lista de nombramientos publicados en nuestra crónica anterior hemos de añadir los de los siguientes maestros:

De Benifairó, doña Cándida Ferrer; de Benavites, doña Carmen Gimeno; de Luchente y de Vall de Almonacid, las que desempeñaban las interinidades de Benavites y Cuartell, respectivamente, doña Elvira y doña María Gascó.

### LA NARANJA

La buena calidad con que se presentaba la naranja este año, mejorada con motivo de las magníficas sazones producidas por las lluvias de estos últimos meses, hace presumir que la cosecha, de continuar como hasta ahora, produzca a todos buena ganancia.

## De Manises

**LOS TERRENOS DEL AEROPUERTO**

El hecho de cancelar las deudas contraídas por el Estado para establecer en Manises el aeropuerto valenciano, se realizó el martes por un enviado especial de la Dirección de aeronáutica.

Este vecindario expresó su júbilo declarando fiesta oficial y celebrando varios festejos populares, en los que actuó la banda. La población de Manises ha visto convertida en realidad una de sus aspiraciones más legítimas.

Lo pagado asciende en total a 300.000 pesetas.

Intervinieron en el pago, en representación de la Dirección general de Aeronáutica, los señores Albarado, Bécóms y Robert, con asistencia del alcalde señor Carpintero y concejales señores Coll, Palés, Díez y Marzo, en representación del Ayuntamiento.

# LOS DEPORTES



El Valencia, contra lo que podía esperarse antes de comenzar la campaña actual y como ya podía suponerse vista su marcha luego, se ha quedado fuera de la competición super-regional.

Que es, como si dijéramos, la clasificación de postín.

Debe servir de ejemplo lo sucedido, y en el campo, piedra de toque de los valores reales y de los falsos, es donde se han visto las suficientes enseñanzas para una nueva orientación.

Viene ahora la Liga y aquí el peligro es mucho mayor y podría ser irreparable.

El Valencia debe tratar—y lo estará tratando seguramente—de llenar los huecos que se han evidenciado muy claros.

Y otros menos claros, pero también perceptibles para los que saben ver más que mirar.

Tales huecos se han puesto en evidencia en el medio centro y en la tripleta central del ataque.

Vilanova y Jaso no son, no han sido cosa perfecta para un equipo de la categoría del Valencia. El uno, con todos sus defectos, sin embargo, tiene también sus virtudes estimables que puso al servicio del club con positivo resultado. De Jaso poco puede decirse habiendo tenido de todo. Una gran actuación (Sevilla). Un fracaso (Hércules).

Peró si al lado de ellos no van elementos que tengan la debida compenetración, volveremos a tener los solos, más o menos afortunados, en una orquesta que desafina.

Debe tenerse en cuenta que hasta ahora el Valencia no ha tropezado con defensas de "respeto". Ninguna de las visitas ha pasado de ser discreta, tirando a flojas.

Si ante ellas el equipo actuó con freno de pedal y marcha atrás, habrá que temer algo peor cuando salgan los Quincecos a relucir.

Hace pocos días, al inteligente cronista de "El Sol", Eduardo Teus, leímos unos comentarios sobre un partido del Madrid enjuiciando a Hilario y a Regueiro (Luis). Cuanto dice que es aplicado allí, parece escrito para Valencia, ya que esos defectos son los que más se han acusado en el merengue.

De la lectura del comentario en cuestión puede el lector sacar las consecuencias que guste. Salvando las distancias que separan a Rubio de Regueiro y a Hilario de Costa o de Goiburu, en la forma actual.

He aquí el comentario: "Con claridad diremos que es posible que le cueste al Madrid más que un disgusto el juego excelente de sus dos interiores, que lo hacen todo admirablemente, menos atinar ni por casualidad con el tiro al marco. Gran fútbol, constructivo de Hilario y Regueiro; pero "no le dan ni a un baúl", en cuanto se trata de intentar batir al guardameta contrario."

Como aconsejamos antes y la realidad viene dándonos la razón, volvemos a aconsejar ahora. Con plena sinceridad y buena intención. Porque a nosotros particular-

mente no nos va ni nos viene con que se clasifique el Betis o el Badalona.

SINCERATOR

## FUTBOL

### SOBRE UN REPORTAJE. — UNA ACLARACION NECESARIA

Rompiendo lo que es norma periodística—y nosotros venimos respetando siempre—, dos diarios locales se hacen eco de una carta de Gaspar Rubio, dirigida a "Campeón" de Madrid sobre una información debida a la pluma del abajo firmante.

Demostando de paso la verdadera finalidad de la intención en un asunto que no les afecta y publicando una carta con anterioridad a que la haya podido recibir el verdadero destinatario.

Por la alusión que se nos hace hemos de aclarar lo siguiente:

La revista "Campeón", con cuya colaboración me honro, solicitó un trabajo sobre la actualidad Levante-Valencia y unas opiniones sobre Rubio. Por falta de tiempo material para hacerlo personalmente—y cualquiera que me conozca sabe que ello es absolutamente cierto—redacté un cuestionario, que sometí al jugador el compañero de sección Galeno. Las declaraciones publicadas del jugador son rigurosamente exactas, como atestigua el compañero que las oyó de labios del propio interesado. Exactamente en su alcance y extensión.

En cuanto a la forma, habrá variado indudablemente, porque ya se le alcanzará al lector que si fueran a ponerse las cosas como las cuentan los jugadores, tendrían que ir hasta con faltas de ortografía.

Si el jugador Rubio después ha visto que se ha ido del seguro, debió haberlo meditado antes. Todo menos rectificar ahora unas apreciaciones y unas palabras suyas dichas, no en el seno de la intimidad, sino a un periodista para que tuviera la debida divulgación.

No es el primer caso de que un jugador se entusiasme dando a la sin hueso, para después querer recoger velas.

Aprovechando de paso una mediación obligada por las circunstancias, para sacar partido a un incidente que no tiene ninguna importancia.

Nosotros, poniéndonos a tenor del jugador, podemos decirle ahora que si no le tomamos personalmente las opiniones fué porque no tiene categoría bastante para que nos tomáramos ese trabajo.

Y ya que sabe rectificar lo que ha dicho, bien pudo agradecer lo que no supo expresar y aparece publicado defendiéndole ante la opinión española por la consideración que nos mereció el hecho de ser simplemente valenciano.

SINCERATOR

### ELEMENTOS A PRUEBA

El próximo domingo en Mestalla, con motivo del partido contra el Valladolid, el Valencia probará varios jugadores, entre los cuales destacan Murucha, medio centro del Zaragoza, y López Herranz, delantero centro del Nacional de Madrid.

### CIGARRILLOS TURCOS

#### MURATTI

ROYAL TURKISH, boq. oro y seda: 5 ptas. caja de 20.  
DELICAT, boq. oro: 2 ptas. paquete de 10; 3,50 ptas. paquete de 20.

### En Mestalla

EL PROXIMO DOMINGO, INTERESANTE PARTIDO AMISTOSO.—CLUB VALLADOLID DEPORTIVO-VALENCIA F. C.

El próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en el campo de Mestalla un encuentro amistoso entre el Club Valladolid Deportivo y el Valencia F. C.

En este match el Valencia F. C. presentará sus mejores elementos, incluso los que hasta ahora no han actuado a causa de estar lesionados, haciendo al mismo tiempo la prueba de los jugadores Acht, portero húngaro, veintiocho veces internacional, procedente del Ujpest, y Santos, medio ala.

El despacho de localidades y entradas se efectuará el sábado, de 5'30 a ocho de la noche.

### FUTBOL MODESTO

#### Campo del Rayo

RAYO (RESERVAS), 2; GIMNASTICO (INFANTIL), 3

Por haber suspendido el Valencia el partido que tenía que celebrar contra el infantil del Gimnástico, se celebró un interesante partido, que terminó con la victoria del infantil del Gimnástico, que con este partido sigue imbatido.

### En Sagunto

C. D. SAGUNTO (INFANTILES), 4; COMETA DE ALBORAYA (INFANTILES), 1

En el campo del C. D. Sagunto y ante numeroso público, se jugó el domingo el partido de fútbol entre los infantiles del equipo local y del Cometa de Alboraya, venciendo los primeros por 4 a 1.

Llevar los "peques" del Sagunto 20 partidos jugados y han sido 20 victorias mercedísimas.

### HOCKEY

#### OJOS Y OIDOS DEL HOCKEY

...Que el Valencia ha probado y adoptado un excelente jugador alemán.

...Que se trata del extremo izquierda Menke, con años ya de experiencia en el deporte.

...Que Salvador no podrá jugar en el campeonato regional.

...Que la causa es un desplazamiento en tierra de franceses.

...Que parece irá a recordar a los lyoneses la tierna amistad que les profesa el Valencia.

...Que la F. L. H. ha sido invitada a participar en el Torneo Inter-regional de selecciones, que se celebrará los días 8, 9 y 10 de Diciembre en Bilbao.

...Que la F. L. H. ha juzgado que el sitio le pillaba demasiado lejos y ha renunciado.

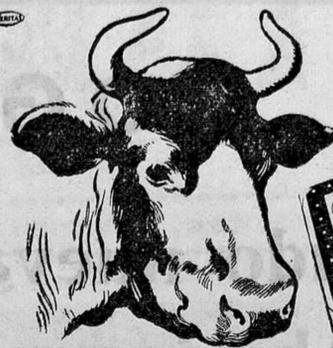
...Que el Patronato Nacional de Turismo ha solicitado las fechas de nuestro campeonato para una publicación con destino internacional. Agradecidos a la deferencia.

...Que por la F. L. H. ha sido aprobada una proposición por la que los jugadores de equipos de segunda categoría podrán jugar hasta dos veces en los equipos de primera del mismo nombre.

...Por qué han nombrado para tal cargo al actual vicesecretario de la F. L. H. Conste que aún no nos habíamos olvidado de él.

### STICK.

Notal—Se nos olvidaba que Villuendas, el gran Villuendas, vuelve a jugar con el Racing. Ahora nos explicamos cómo este equipo espera confiado el resto de sus partidos con el Deportivo.—S.



### ¡HA DE CRECER!

Y el niño crecerá, sano y bien nutrido, con el sabroso Chocolate con leche, de Elgorriaga. El mejor cacao y la leche más pura.



Otras clases de Elgorriaga: PRIMOR. - N. P. U. - CUMBRE. - MANA. ALMENDRADO.

## CHOCOLATE CON LECHE

TABLETA 175 GRs., PTAS. 1,25

Elgorriaga

Da energía y salud

## ALQUILO HOTEL EN CARGAGENTE

SITUADO EN EL PUNTO MAS CENTRICO

Razón: Calle Blasco Ibañez, 114, Cargagente, Bautista Serra

### TENIS

#### DRIVES Y BOLEAS

En el Sporting han comenzado ya con gran actividad los preparativos para los campeonatos regionales.

Tendrán lugar definitivamente del 28 de Noviembre al 9 de Diciembre.

Para conocimiento general de los aficionados, vamos a dar algunos detalles que estimamos de interés.

El plazo de inscripción terminará el día 27, a las doce, en que se verificará el sorteo.

Los pruebas a celebrar son las siguientes:

Individual caballeros y señoritas. Dobles caballeros y señoritas. Mixtos.

El Comité de concurso corre a cargo de los siguientes señores:

Juez árbitro, don Fernando Rodríguez de la Encina. Adjuntos, señorita Carmen Irazusta. Presidente del Sporting don Miguel Monllor y presidente del Algirós don Fernando Dicenta.

Es indudable que este año esta competición, la más importante en el orden regional, va a adquirir inusitado interés por el gran número de raquetas de primera fila con que se viene engrosando el equipo estelar del tenis valenciano.

Seguiremos ocupándonos de estos campeonatos regionales.

Ayer, en la pantalla del cine Actualidades Film, se pasó la película de las finales del torneo social de Algirós, constituyendo un éxito. Entre los que tuvieron la suerte de salir "impresionados", hay algunos que revelan excepcionales condiciones para el arte de Buster Keaton y Greta Garbo.

### EL FALSO COCHET

## AUTOMOVILISMO

AVISO A LOS SEÑORES SOCIOS DEL AUTOMOVIL CLUB VALENCIANO

Debiendo canjearse los carnets de chófer, automóviles y camiones, rogamos a ustedes remitan a estas oficinas, calle Martínez Cubells, número 2, los días laborables de diez a una y de cuatro a siete, dichas documentaciones, acompañadas de dos fotografías.—El presidente, Mascarós.

**SAL VICHY-ETAT**  
para hacer el agua digestiva

**Diamante** VINO BLANCO  
para ostras, pescados, mariscos  
**¡EL MEJOR!**

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

— Cada palabra más 0'10 ptas.

-- El impuesto del timbre a cargo del anunciante

### ALQUILERES

SE ALQUILAN DOS PLAN- tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar, 2. Detalles portaría.

### CALZADO

RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calzado. Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías).

### ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS"

NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año

### COPIAS

COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis, Mar, 8.

### LIBRETS DE

VERSOS POR TEODORO LLORENT. De venta: En esta Administración

### CORREAS-TRANSMISIONES

CORREAS, TRANSMISIONES, lubricantes. «La Ibérica». Alfredo Calderón, 10. Teléfono 13.900.

### ROMA A LA VISTA

De venta: En esta Administración

### CRISTALES

CRISTALERIA MODERNA. José María Gironés. Acris talación obras. Colocación a domicilio. Primado Reig, 10.

### LUBRIFICANTES

LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad. F. Vives, Conde Salvatierra Alava, 4.

### MODISTA

RECIENTE VENIDA BARCELONA, se ofrece a domicilio. Razón: Mesón de Teruel, Casa Ordinarios.

### MUEBLES

OMPRAD MUEBLES BARQUES Azcárraga, 37. Don Juan de Austria, 9.

### VENDO

ESTANTERIAS, MOSTRADORES, escaparates y caja de caudales. Linterna, 5.

### VERSOS DE LA JUVENTUD

Por TEODORO LLORENT. De venta: En esta Administración

VENTAS GANGA VERDAD, VENDO, traspaso, alquiler, taller ebanistería, con maquinaria, herramientas, material. Razón: Gabriel Miró, 24, antes Fresquet.

Anuncie usted EN LAS PROVINCIAS

# CASA COGOLLOS

Ha recibido nuevas remesas para Abrigos y Vestidos

# ALFOMBRAS

## PHILIPS RADIO

NUEVOS MODELOS 1935

CALIDAD Y PRECIOS INCOMPARABLES  
VENTAS A PLAZOS

LAMPARAS alumbrado PHILIPS  
ARMADURAS PHILIPS

Elevadores — Reductores automáticos patentados  
L. C. M.

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

## LA-CALLE Y C. A

GRAN VIA DEL MARQUES DEL TURIA, 38, Y AVENIDA NICOLAS  
SALMERON, 7 — VALENCIA

ATENCION: DEL 20 AL 30 DEL ACTUAL, TODO COMPRADOR SERA  
OBSEQUIADO CON UN REGALO

## Casas Ocasión

Una de 220.000 pesetas que renta 20.000, y otra de 285.000 que renta 29.040 pesetas. Las dos de moderna construcción. No admito intermediarios. Razón: Vargues, Alicante, 21.

### SE NECESITAN

agentes de propaganda, bien retribuidos. Para informes, de 8 a 9 noche. En Llop, 5, portería.

### CABALLERO

administraría o colaboraría a señora solvente de 45 a 50 años. Estimaré se dirija Lista de Correos, L. M., cédula 308.

## Venta de pisos

Urge la venta de los siguientes:

Uno en la calle de Borrull, por 9.000 pesetas; uno en la calle de Luis Morote, por 14.000 pesetas; uno principal en la calle Pi y Margall, por 25.000 pesetas; varios en Guillén de Castro, de 17.000 a 20.000 pesetas. Varios en la Avenida de Blasco Ibáñez, de 20.000 a 22.000 pesetas; media finca próxima a la Gran Vía de Germanías, compuesta de planta baja y cinco pisos, por 60.000 pesetas.

### FINCAS

Una en la calle Cervantes, por 50.000 pesetas; una en la Gran Vía, por 450.000 pesetas y varias más de todos precios en el centro de la población y en sus ensanches.

Informará el corredor José María Bernal, calle Conde Salvatierra, 11 Teléfono 15528. DESPACHO, de 10 a 1 y de 3 a 7.

## Coloque su dinero

con garantías a satisfacción, si quiere tranquilidad; grandes oportunidades y en diferentes clases de fincas. SIMO, GRABADOR ESTEVE, 15. Teléfono 11.923. De 8 a 11 y de 2 a 5.

### Joven 32 años

con modestas pretensiones, se ofrece para cargo ordenanza, recados, cobro recibos a comisión o empleo análogo, sólo por las mañanas. Razón: calle Denia, 45, 4.ª puerta Ramón Algarra Rubio. Valencia

### MUEBLES

Del más depurado estilo Renacimiento español, perchero desde 80 ptas. en adelante, en la fábrica Ruperto Donat, Avenida Mariano Aser, 37 (Alameda). Teléfono 15 769.

### Vendo finca

verdadera ganga, nueva; con diez habitaciones y dos baños, con buena renta, facilidades de pago; trato con el dueño. Razón: calle de Cádiz, 68, droguería.

### LOCAL

de 450 metros cuadrados propio para taller o almacén, se alquila en Pintor Vilar, 10 (travesía calle Alboraya). Valencia

### Piano o pianola

Se vende nueva, marca Cussó, se dará baratísima por tener que ausentarse. Pi y Margall, 64, pral.

### ALQUILO

tercero con baño y ascensor, 115 ptas.; bajo propio para auto con vivienda, 110 pesetas. Avenida 14 de Abril, 60.

### Representanta

casa de bordados a mano, desea señora o señorita, culta y bien relacionada, para presentar muestrario a particulares.

Indispensable referencias. Enrique Florest, Jaime Ferrer, 3, Palma de Mallorca (Baleares).

### CAPITALISTAS

Siempre ocasiones en casas, pisos e hipotecas en la CASA VARGUES; máxima garantía y rapidez. Alicante, 21,

### En finca nueva

se desea matrimonio o caballero a toda pensión. Habitación espaciosa y soleada, con agua corriente y demás confort. Alimentación abundante y sana. Precios módicos. Teléfono y ascensor. Sorní, 6, 3.º

### Local

de 300 metros cuadrados aproximadamente, se alquila en Fontana Rosa, 20, Valencia, junto cocheras tranvía Cementerio, propio para almacén con vivienda.

# PISOS

A todo comprador de pisos que le interese adquirir uno en las mejores condiciones y con todos los adelantos y comodidades existentes, le invito a que se pase por esta su casa para darle nota detallada de los mismos.

Información, de 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de Castellón, número 8, primera puerta. Teléfono 17714.

## Linea regular de vapores entre España y Noruega

D-S A-S Spanskelinjen, Oslo

Cargarán en este puerto, para todos los de Noruega, los buques-motor

«SAN ANDRES» y «SARDINA» del 24 al 28 de los corrientes, saliendo fijamente en esta última fecha. Estos cargamentos están destinados para los mercados de Navidad.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y CIA. Muelle de Poniente, n.º 3  
Teléfonos 31.006 y 31.712

## REUMATISMO

Sin drogas ni medicinas curará usted sus dolencias, volviendo la alegría a su vida. Si usted quiere curarse de una vez, recorte este anuncio y mándelo hoy mismo. Gratuitamente recibirá un folleto titulado «COMO VOLVER A LA SALUD», Mande su nombre y dirección a M. ROMAGUERA BLAVI, C. Cádiz, 57, 3.º, Valencia.



Pi y Margall, 29, VALENCIA. — Teléfono 17.696

Esta casa es la mejor surtida; precios más económicos en Cristal, Loza, Porcelana, Vajillas, Bateria esmaltada, Aluminio, Cuchillería, Cubiertos de alpaca y plateados, Juegos para portiers, Hules, Tijeras, Cafeteras exprés y demás utensilios para cocina y uso doméstico.

Hay preciosos objetos para regalos. NOVIAS: Si la visitáis os podéis surtir en ella de todo cuanto se precisa en una casa donde se revela la economía y el buen gusto.

Pi y Margall, 29 (entre Colón y Cirilo Amorós)

# PISOS

## MI OFERTA PUEDE INTERESARLE

Seis amplias habitaciones, tres que dan a la calle, cocina económica, con termo sifón, amplio comedor, buen cuarto de baño y mirador, ascensor, calefacción individual y todo cuanto exige la edificación moderna, todo sólido y bien terminado, a precios como no puede vender nadie, en pisos de estas condiciones. En la misma finca tengo PLANTAS BAJAS para comercio, con viviendas, muy baratas.

Darán razón todos los días en la misma, CISCAR, número 15, chafalán a C. de Alta; de 10 a 5 de la tarde.

Sin compromiso atienda mi oferta

## Importante

Los Almacenes DAVID BARROS han recibido para la actual temporada, con espléndidos surtidos en géneros de punto, como son:

Sueters y Jerseys para señora, caballero y niño, de gran moda; trajes interiores afelpados y de lana de todas clases para caballero y niño; camisas y culots de lana, hilo y seda para señora; calcetines de lana para caballero, desde 0'75 en adelante.

Guantes lana y piel, últimas creaciones; pieles para confección en todas sus clases; grandes fantasías en lanas para labores; inmenso surtido en fajas y sostenes para señora; artículos de camisería.

En medias de seda tiene esta casa los mejores precios y excelentes calidades; medias seda natural «IRROMPIBLE», desde 5 pesetas.

Siempre precios únicos de almacén  
PI Y MARGALL, 66  
¡no confundirse!

**LAMPARAS**  
VARIEDAD DE MODELOS A PRECIOS REDUCIDOS EN LA FABRICA  
**CEBRIA**  
SUCESOR DE ZARAGOZA y CEBRIA  
JUAN DE MENA, 17 y 19 - TELFNO. 10.638

## Para vender sus botellas vacías

y desperdicios de papel. ANTONIO SOLER, BONALRE, 32. Teléfono 10.152. Casa fundada en 1887.

## PISOS

### OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL

Con cinco dormitorios, todo confort moderno, espléndido decorado y hermosos comedores, con monumental galería, ascensor, cocina económica a gas, baño con su correspondiente calentador, construcción primer orden de armazón metálico y todo ladrillo y portland; precio sin competencia, dada su calidad, los encontrará usted en CISCAR, 19. Visítame y se convencerá. Sr. Tomás, de diez mañana a seis tarde, No demore su visita si quiere defender sus intereses

## VENTA PISOS

En JOAQUIN COSTA, 29; por no quedar más que cuatro, los daría a precios ventajosísimos. También tengo un bajo de 250 m cuadrados Razón en la misma.

## TERMOS

SUPERIORES

PRECIO RECLAMO

Medio litro 2'50  
PESETAS 2'50

UNICAMENTE EN

Ferretería La Cadena  
PLAZA MOLINO ROBELLA



## SOLARES

Por 5 pesetas

En las calles de Cuarte, Turia, Borrull, Botánico, Roberto Castrovido, Jesús y por todos los ensanches de la ciudad. Buenos precios y facilidades de pago. SIMO, GRABADOR ESTEVE, 15. Teléfono 11.923. De 8 a 11 y de 2 a 5.

## Calefacciones Bloch

Ascensores suizos "Schlieren"

27 años de éxito. Delegado para Levante

Guillermo de Rivas. D. Juan de Austria, 36

## LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERA RAPIDAMENTE

y sin peligro con Perlas "FEMI"

Producto moderno, inofensivo y de acción segura

Rechazar imitaciones que, además de no dar resultado, pueden ser peligrosas

De venta: Barcelona, Doctor Andreu, Segalá. — Madrid, Gayoso. — VALENCIA, Gámir, José Rubió. — Alicante, Centro Farmacéutico. — Teruel, Mariano Giménez. — Murcia, Centro Farmacéutico Murciano. De no hallarlo en su localidad, se enviará reservadamente certificado enviando Ptas. 14'50 al concesionario, BASTARD, calle Fivaller 48. Barcelona

## Dirá usted

### GRAN LOCAL

Se alquila con espaciosas naves y vivienda; propio para almacén, fábrica o garaje. Carretera de Escrivá, 11 (junto al fiadero de la calle de San Vicente).

### SE ALQUILAN

El Salón Cine Escalante, amueblado, Avenida Mare Nostrum, 4, Cabañal, y dos plantas bajas Gran Vía Turia, 50. Razón portería, Valencia.

no andará nunca bien su trabajo; tráigamelo; ¡ya lo veremos! Relojero de profesión. Pi y Margall, 44.

## Lámparas - Camas - Bronces

MUEBLES METAL  
PALOS PORTIERS

## Martínez y Colomer

Fabrica, exposición y venta:  
Avenida Guillén de Castro, 59  
Teléfono 13.565